



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, INGENIERÍA Y MEDICINA
PROGRAMAS MULTIDISCIPLINARIOS DE POSGRADO EN CIENCIAS
AMBIENTALES

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES

RESPUESTAS LOCALES ANTE DESAFÍOS GLOBALES. IMPLICACIONES DEL
MODELO DE DESARROLLO EN LAS RELACIONES SOCIO-AMBIENTALES DE
UNA COMUNIDAD INDÍGENA DE LA HUASTECA POTOSINA

PRESENTA:

ANTROP. PAULINA CHÁVEZ PORRAS

COMITÉ TUTELAR:

DIRECTOR: DRA. MARÍA GUADALUPE GALINDO MENDOZA

ASESOR: DRA. BERTHA IRENE JUÁREZ FLORES

ASESOR: DR. DANIEL SOLÍS DOMÍNGUEZ

MEMBROS:

PRESIDENTE: DRA. MARÍA GUADALUPE GALINDO MENDOZA

SECRETARIO: DRA. BERTHA IRENE JUÁREZ FLORES

VOCALES: DR. ALVARO GERARDO PALACIO APONTE

Respuestas locales ante desafíos globales. Implicaciones del modelo de desarrollo en las relaciones socio ambientales de una comunidad indígena de la Huasteca Potosina.

Presenta:

Antrop. Paulina Chávez Porras

Director de Tesis:

Dra. Ma. Guadalupe Galindo Mendoza

Comité Tutelar:

Dra. Bertha Irene Juárez Flores

Dr. Daniel Solís Domínguez

CRÉDITOS INSTITUCIONALES

PROYECTO REALIZADO EN:

**Laboratorio Nacional de Geoprocesamiento de Información
Fitosanitaria (LanGIF)**

CON FINANCIAMIENTO DE:

A TRAVÉS DEL PROYECTO DENOMINADO:

AGRADEZCO A CONACYT EL OTORGAMIENTO DE LA BECA-TESIS

BECARIO Núm.

**LA MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES RECIBE APOYO A TRAVÉS DEL
PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD (PNPC)**

Sueñan las pulgas con comprarse un perro y sueñan los nadies con salir de pobres, que algún mágico día llueva de pronto la buena suerte, que llueva a cántaros la buena suerte; pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy, ni mañana, ni nunca, ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte, por mucho que los nadies la llamen y aunque les pique la mano izquierda, o se levanten con el pie derecho, o empiecen el año cambiando de escoba.

Los nadies: los hijos de los nadies, los dueños de nada.

Los nadies: los ningunos, los ninguneados, corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos:

Que no son, aunque sean.

Que no hablan idiomas, sino dialectos.

Que no profesan religiones, sino supersticiones.

Que no hacen arte, sino artesanía.

Que no practican cultura, sino folklore.

Que no son seres humanos, sino recursos humanos.

Que no tienen cara, sino brazos.

Que no tienen nombre, sino número.

Que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local.

Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata.

Eduardo Galeano, 1940

AGRADECIMIENTOS

A mi hija Regina, por toda tu alegría y sencillez, sobre todo por ayudarme y comprenderme durante todo el proceso, gracias hija, te amo.

A Carlos por estar conmigo todo este tiempo, gracias por la paciencia, la ayuda en los momentos difíciles, el apoyo incondicional y sobre todo, por ser parte de esta familia.

A mis papás, Papá gracias por enseñarme el amor a la Huasteca, Mamá gracias por todo tu apoyo y a los dos, gracias por los cuidados y el amor a mi hija durante este tiempo.

A mis hermanas y a mis sobrinos, gracias por todo el apoyo, las reuniones, los ánimos y las buenas vibras, las quiero mucho.

A mis amigos y amigas que formaron parte de este proyecto: a las de toda la vida Karla y Rocío, a Vianey por los viajes y el aprendizaje conjunto, a Poncho por todo el tiempo compartido, las fiestas, los libros, los consejos y el apoyo moral, a León por la asesoría, los libros y la confianza, a Carlos por la ayuda y el tiempo. A mis amigos más recientes, en especial a Angélica por aguantarme y ayudarme en todo, a Juan Carlos y a Lalo gracias por la asesoría, los consejos y la disposición.

A la comunidad de Temalacaco, por compartir conmigo sus experiencias de vida, en especial gracias a Ema, Telésfora, Benigna y Agustina.

Camillaj cualtzi neki tlaxkamatis, no ximacehualmej de ni almontlale de Temalacaco, katlethuantijte tlamachilistle, nech kajtlapojtle pa ininchampa te uan tijtle ini uejkapa tlamachile.

AGRADECIMIENTOS

A los integrantes de mi comité tutelar, muchas gracias por su tiempo, su dedicación y su paciencia ante este reto multidisciplinario.

A la Dra. Guadalupe Galindo Mendoza, muchas gracias por todo el apoyo brindado para realizar el presente proyecto y por todo lo que aprendí durante este tiempo.

A la Dra. Bertha Irene Juárez, muchas gracias por recibirme siempre, por sus consejos y por todo el apoyo recibido.

Al Dr. Daniel Solís, muchas gracias por la orientación y el apoyo.

Al Dr. Álvaro Palacio, muchas gracias por su amabilidad y por ser parte del proceso final.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por el apoyo de la Beca-Tesis en la maestría del Programa Multidisciplinario de Posgrado en Ciencias Ambientales.

A Gladys y a Margarita por su ayuda en la realización de los trámites, por facilitarme las cosas y sobre todo por su amistad.

Al personal del LANGIF que colaboró con la elaboración de mapas, gracias Enrique Ibarra, Marcos Casiano y Luis Olvera.

A todos los profesores durante este proceso formativo, gracias por enseñarme el valor de la multidisciplinaria, en especial al Dr. Rogelio Aguirre.

A José García por la ayuda en la identificación de las plantas medicinales.

Contenidos

CRÉDITOS INSTITUCIONALES.....	II
Contenidos	VII
Índice de Figuras	VIII
Índice de Mapas	IX
Índice de Tablas	IX
Índice de Imágenes.....	X
Introducción	1
Marco Teórico.....	4
Metodología.....	16
Capítulo I	23
EL modelo de desarrollo, de lo internacional a lo local.....	23
1.1. Antecedentes de las políticas neoliberales.....	23
1.1.1. Desarrollo Internacional	29
1.1.2. Enfoques del Desarrollo	37
1.1.3. Desarrollo Regional.....	44
1.2. Desarrollo y Medio Ambiente	63
1.2.1. Agroecosistemas tradicionales.....	66
Capítulo II	76
Descripción de la Zona de Estudio.....	76
2.1. La Huasteca Potosina	76
2.1.1. Clima.....	78
2.1.2. Relieve.....	80
2.1.3. Uso de Suelo.....	80
2.1.4. Historia ambiental y desarrollo regional.....	84
2.2. Axtla de Terrazas	99
2.2.1. Temalacaco	104
Capítulo III	115
Resultados.....	115
3.1. Análisis Etnográfico	115
3.1.1. Identificación de plantas medicinales	130

3.1.2. Taller de Diagnóstico Comunitario Participativo	138
3.1.3. Encuestas	145
3.1.4. Triangulación de datos	145
3.2. Conclusiones y Recomendaciones	163
Bibliografía.....	168
ANEXOS.....	181

Índice de Figuras

Figura 1. Estrategia de triangulación Metodológica.....	22
Figura 2. Representatividad de los países miembros según su aportación (% cuotas).....	25
Figura 3. Bretton Woods y el Consenso de Washington	28
Figura 4. Principales acontecimientos internacionales sobre desarrollo	37
Figura 5. Contexto Internacional y Políticas Mexicanas	55
Figura 6. Servicios Ecosistémicos	66
Figura 7. Esquema del agroecosistema tradicional.....	69
Figura 8. Cambios de vegetación y uso de suelo en la Huasteca Potosina 1970-2005.....	81
Figura 9. Principales Cultivos.....	84
Figura 10. Número de ejidos	94
Figura 11. Superficie Parcelada y No Parcelada.....	95
Figura 12. Número de apoyos por tipo de cultivo.....	97
Figura 13. Número de apoyos por tipo de cultivo.....	97
Figura 14. Número de apoyos por tipo de cultivo.....	98
Figura 15. Población económicamente activa por sector	102
Figura 16. Superficie de Producción y Tipo de Agricultura	103
Figura 17. Principales Cultivos, Porcentajes 2005	103
Figura 18. Servicios ecosistémicos de los huertos.....	109
Figura 19. Plantas medicinales y medicina tradicional	122
Figura 20. Predominancia de familias botánicas en los traspatios de las Curanderas	136
Figura 21. Forma de Uso de las plantas medicinales.....	137
Figura 22. Parte utilizada de las plantas medicinales.....	138
Figura 23. Servicios en Temalacaco.....	146
Figura 24. Apoyos institucionales.	147
Figura 25. Nivel de Escolaridad.....	148
Figura 26. Número de hijos	149
Figura 27. Enfermedades frecuentes.....	150
Figura 28. Transmisión de la lengua materna.....	151
Figura 29. Idioma Predominante	152
Figura 30. Adscripción Religiosa	153
Figura 31. Participación Comunitaria.....	155
Figura 32. Aspectos Positivos	156
Figura 33. Principales Problemas.....	157

Figura 34. Aspectos negativos	158
Figura 35. Principales Cultivos	160
Figura 36. Temporada de Cultivo	160
Figura 37. Suficiencia Alimentaria	161
Figura 38. Adquisición de Comestibles.....	162
Figura 39. ENSO.....	163

Índice de Mapas

Mapa 1. Ubicación de la región Huasteca en México.....	77
Mapa 2. Climas de la Huasteca Potosina	79
Mapa 3. Uso de Suelo en la Huasteca Potosina	82
Mapa 4. Ubicación de Axtla de Terrazas	100
Mapa 5. Uso de Suelo y Vegetación del área de estudio	101
Mapa 6. Área de estudio	105
Mapa 7. Tenencia de la tierra.....	107
Mapa 8. Ubicación de los solares muestreados en Temalacaco	131
Mapa 9. Ubicación de los solares muestreados en Ampliación Temalacaco	132

Índice de Tablas

Tabla 1. PIB en miles de millones de dólares	25
Tabla 2. Enfoques del Desarrollo	44
Tabla 3. Estratos identificados en los huertos tradicionales	70
Tabla 4. Números y porcentajes de especies de plantas medicinales de diferentes países y regiones.....	71
Tabla 5. Usos de las plantas en diversos pueblos indígenas de México.....	72
Tabla 6. Principales tipos de propiedad en la Huasteca Potosina	87
Tabla 7. Grado de marginación de las localidades de Axtla de Terrazas.....	99
Tabla 8. Perfil de un huerto tradicional en la comunidad de Temalacaco	110
Tabla 9. Plantas medicinales identificadas por las curanderas en los traspatios	135
Tabla 10. FODA.....	141

Índice de Imágenes

Imagen 1. Rituales en las Cuevas de Xomokonko	75
Imagen 2. Paisaje local	108
Imagen 3. Huerto Familiar	111
Imagen 5. Corral de Traspatio	111
Imagen 6. Cultivos en la milpa	113
Imagen 7. Benigna curando de espanto a una niña	124
Imagen 8. Telésfora y su esposo Samuel durante los recorridos de plantas medicinales	125
Imagen 9. Ema atendiendo a la Sra. Florencia	126
Imagen 10. Croquis elaborados en el Taller de Diagnóstico Comunitario Participativo	139
Imagen 11. Grupo de hombres elaborando el mapa de la comunidad	140
Imagen 12. Grupo de mujeres elaborando el mapa de la comunidad	140

Introducción

Analizar la relación naturaleza y sociedad, supone un esfuerzo multidisciplinario por entender las interrelaciones que existen entre la concepción del mundo, sus significaciones simbólicas y culturales en un medio ambiente determinado. En este sentido, las ciencias ambientales, ofrecen la posibilidad de conjugar diversas disciplinas con el objetivo de comprender los vínculos de diversos fenómenos físicos, geográficos y ecológicos, con aspectos económicos, políticos y sociales.

La manera en la que entendemos al mundo y nos relacionamos con él, se determina por diversos factores culturales, que dependen de las particularidades históricas, sociales y ambientales de cada una de las sociedades. Entonces, la relación naturaleza-sociedad se establece como una construcción social, basada en los parámetros culturales que establecen lo socialmente correcto e incorrecto, dictan normas de conducta y pautan las relaciones humanas, con otros grupos sociales y con el entorno natural.

La presente investigación comenzó por el interés en comprender la transformación sociocultural generada a partir de los modelos de desarrollo económico implementados en nuestro país, producto de los intereses económicos y políticos que produjo la liberalización económica del sector agropecuario, así como los efectos ambientales que derivaron de estas políticas neoliberales.

Los recursos naturales han sido el soporte del desarrollo, a través de éstos se pretende lograr el crecimiento económico del país, la destrucción de selvas y bosques se justifican con la necesidad del avance industrial, por lo que la contradicción entre el modelo económico actual y la conservación del ambiente se hace evidente.

Las transformaciones asociadas al desarrollo, se manifiestan tanto en el ámbito urbano como en el rural, aunque el último se ha visto mayormente afectado por ser

éste el espacio en que se materializaron las políticas neoliberales, a través de los diversos programas en pro del desarrollo agropecuario, el sector rural se dividió en dos grandes sectores, el primero el de los grandes productores, con extensas propiedades tecnificadas, innovaciones tecnológicas, apoyos y subsidios gubernamentales. El otro, el sector campesino, quedó marginalizado, empobrecido y sin oportunidad de mejora frente a las grandes presiones que demanda la modernización.

En este sentido, el sector rural se ha caracterizado por su antagonismo con el sector urbano, el espacio que separaba al campo de la ciudad era evidente, las diferencias entre uno y otro eran tangibles. Lo rural se relaciona con el campo, la producción primaria, la mano de obra, los paisajes, etc. Pero con las transformaciones derivadas de las políticas neoliberales y la globalización, lo rural se ha adaptado y diversificado, la nueva ruralidad se expresa a través de numerosos fenómenos, como la migración hacia los países del norte o hacia las ciudades vecinas con el consecuente abandono de la tierra, la pérdida de identidades, la feminización del trabajo, etc.

Las sociedades rurales, poseen un profundo conocimiento sobre la fenología de las plantas, los ciclos de los cultivos, las propiedades de los suelos, las fases lunares, los vientos, etc. Estos conocimientos se asocian a una cosmovisión que mantiene una lógica cultural entre la naturaleza y la sociedad, por esto, las consecuencias del desarrollo no sólo se manifiestan en la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas, sino que tienen que ver con aspectos intangibles como las expresiones culturales, los conocimientos sobre el entorno, las prácticas mágico-religiosas, etc.

Para comprender los impactos globales en una escala local, se seleccionó como área de estudio, una localidad rural ubicada en la región de la Huasteca Potosina, reconocida por su diversidad biótica, sus recursos naturales y su diversidad cultural, pero que también ha sido impactada por los modelos de desarrollo económico.

La localidad seleccionada presenta rasgos asociados a una tradición mesoamericana, la relación que mantienen con la naturaleza se expresa a través de

la persistencia de rituales asociados al ciclo agrícola, el conocimiento sobre las plantas con valor medicinal y otras manifestaciones culturales. Pero también se encuentra influenciada por los cambios regionales, los impactos ambientales y la transición socio económica que trajo consigo la globalización.

Por consiguiente, con el estudio de caso, se realizaron las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las adaptaciones o cambios que generan los actores sociales frente al modelo de desarrollo?, ¿cuáles son los elementos que persisten y porque persisten?, ¿cuáles son los que se transforman?, ¿Cómo lo local responde a lo global?

Cómo posible respuesta a la interrogante planteada, se propuso la siguiente hipótesis:

La población de Temalacaco, ha experimentado una serie de transformaciones sociales asociadas a los procesos de desarrollo económico, lo que ha modificado sus intereses y necesidades, pero dentro del imaginario colectivo se mantiene un vínculo hacia los recursos naturales, las prácticas culturales y formas tradicionales de organización social. Es decir, los actores sociales se adaptan a los cambios impuestos, los reconstruyen y les otorgan una lógica que los hace funcionales dentro de su sistema cultural.

De esta manera, los objetivos específicos de la investigación, se encaminaron hacia:

- 1) Analizar el marco histórico, político y social desde el contexto internacional para comprender las consecuencias sociales, ambientales y políticas de la implementación del modelo neoliberal de desarrollo en México.
- 2) Conocer a través del método etnográfico las prácticas culturales asociadas con el medio ambiente de los habitantes de la comunidad de Temalacaco.
- 3) Documentar los conocimientos sobre las plantas con valor medicinal en los traspatios de las Curanderas identificadas.
- 4) Conocer la percepción de los habitantes sobre los intereses y necesidades de su comunidad.

Marco Teórico

La presente investigación, se aborda desde la perspectiva del construccionismo social, la cual considera a los fenómenos sociales como hechos de una multiplicidad de realidades emergentes y construidas. El construccionismo se interesa en entender los procesos por los cuales los actores específicos y redes de actores se comprometen con y coproducen así sus mundos sociales interpersonales y colectivos.

La idea de construcción social, dice Long (2007) no implica que la gente tenga una visión clara de cómo o sobre qué bases se forman sus percepciones de la realidad, o porque hacen las cosas en primer lugar, o cómo hacer cosas afecta los resultados.

El abordaje constructivista, no solo abarca la práctica social cotidiana y el lenguaje, sino también las estructuras institucionales en gran escala, recursos de campo, redes de comunicación y apoyos, ideologías colectivas, arenas sociopolíticas e incluso las creencias y cosmologías que pueden formar las improvisaciones de los actores, cubriendo comportamientos y acciones sociales planeadas.

La tesis que se presenta, requirió comprender en primer término las transformaciones ocurridas en el medio rural desde el contexto internacional para luego enfocarse en el marco local, desde una perspectiva histórica. El trabajo etnográfico realizado buscó comprender como operan las redes internas de la comunidad, la manera en la que se articulan las relaciones sociales en torno al ambiente y de qué forma la cosmovisión se re elabora y se transforma para responder al modelo económico.

Comenzaré por retomar el enfoque centrado en el actor, para Long (2007), *los actores sociales no deben figurar como simples categorías sociales incorpóreas o destinatarios pasivos de la intervención, sino como participantes activos que reciben e interpretan información y diseñan estrategias*

En este orden de ideas, es necesario retomar la noción de agencia, que atribuye al actor la capacidad de procesar la experiencia social y diseñar maneras de lidiar con la vida, aún bajo las formas más extremas de coerción. Dentro de los límites de información, incertidumbre y otras restricciones físicas, normativas, políticas, económicas, los actores sociales poseen la capacidad de saber y la capacidad de actuar, intentan resolver problemas, aprenden como intervenir en el flujo de los eventos sociales alrededor de ellos (Giddens, en Long, 2007)

Entonces, la agencia consiste en la habilidad *para hacer* de los actores sociales, lo que significa que el análisis debe fundamentarse en sujetos activos que conocen y sienten (Knorr-Cetina, 1997 en Long 2007) no sólo vistos como una mera consecuencia al efecto de las fuerzas externas (capitalismo, degradación ecológica, etc)

Para esta investigación la noción de agencia se estructura a partir de las prácticas específicas que llevan a cabo los actores sociales dentro de su lógica cultural, su contexto ambiental y sus propias limitaciones, es decir, qué es lo que hacen los habitantes de Temalacaco frente a las innovaciones tecnológicas, las demandas del mercado, la degradación ambiental y los cambios sociales. La agencia se localiza en los mundos de vida específicos en donde los individuos manejan sus asuntos cotidianos.

Para esta investigación los espacios en los que se lleva a cabo la noción de agencia, son tres, el ámbito cotidiano, el mágico religioso y el ámbito externo. Estos mundos de vida se encuentran interrelacionados, en conjunto articulan las estrategias de adaptación y la construcción de sus propios mundos sociales.

Dentro de estas agencias, existen áreas de la vida social que se encuentran organizadas por referencias a un núcleo central o racimo de valores, que aun cuando no son percibidos con exactitud de la misma manera por todos los involucrados, son reconocidos por seguir ciertas reglas, normas y valores que implican un grado de compromiso social. Estas áreas o dominios (Long, 2007) son centrales para entender

cómo operan los ordenamientos sociales y para analizar cómo se crean y defienden las fronteras sociales y simbólicas.

En este caso, los dominios se articulan en torno al conocimiento sobre las plantas medicinales, la creencia en un sistema binario de salud- enfermedad, la presencia de curanderas y de manera general en la relación que se establece con la naturaleza a partir de la noción de agencia, es decir, el lugar en el que los individuos manejan sus propios mundos. Es importante aclarar, que dichos dominios no sólo algo dado culturalmente, sino que se trata de productos construidos y transformados mediante las experiencias compartidas y los forcejos que tienen lugar entre actores de índoles o condiciones varias.

Por ejemplo, en el caso que nos ocupa, no se puede pensar que el conocimiento sobre las plantas medicinales ha permanecido estático, sino que desde el mismo proceso de la conquista se ha recreado y reelaborado adaptando nuevos conocimientos, por lo tanto el médico tradicional se ha enfrentado a enfermedades nuevas, medicamentos, agentes externos y otras imposiciones que lo hacen replantearse su propia práctica, incorporar estos elementos, apropiarse de ellos y así construir su propia versión de lo que es.

En la actualidad, la comunidad Temalacaco ha adaptado estas condiciones, reelaborando su práctica medicinal, desde diferentes actores y agencias, en este sentido, las curanderas (actores) han incorporado a la medicina alópata como parte de sus curaciones y de sus discursos (agencia) sin que estos elementos le resten credibilidad al hecho, las enfermedades de filiación cultural, a veces son tratadas con medicinas alópatas, este manejo discursivo es recibido por los pacientes (actores) quienes aceptan las recomendaciones y siguen las indicaciones para recuperar la salud (agencia), por su parte , también se establece una relación con los agentes externos representados por el personal de la clínica de salud (actores) , a partir del reconocimiento de éstos hacia las prácticas medicinales y al incorporar a las curanderas o parteras al sistema hegemónico de salud.

Es importante reconocer que estos sistemas no son aislados, sino que representan un conjunto de realidades múltiples que se estructuran para dar forma lógica a la representación de la comunidad. Dentro de este complejo sistema intervienen ciertos dominios, como el sistema de creencias y la cosmovisión que dibujan las fronteras y definen su propia percepción de la realidad.

La cosmovisión constituye entonces, una unidad de análisis en esta investigación, retomaré la definición de López-Austin (1990) para tratar de explicar este fenómeno: *La cosmovisión es el conjunto estructurado de los diversos sistemas ideológicos con los que el grupo social, en un momento histórico, pretende aprehender el universo, engloba todos los sistemas, los ordena y los ubica.*

Estructurando las ideas, se puede decir que la cosmovisión constituye la manera en la que se ve al mundo y está es producto de las constantes adaptaciones y reformulaciones que los actores sociales realizan para sus acciones y sus prácticas continúen teniendo un sentido lógico dentro de sus marcos simbólicos.

Dentro de la cosmovisión existe un elemento denominado el núcleo duro definido también por López-Austin (2001); *el núcleo duro es esa estructura o matriz de pensamiento y el conjunto de reguladores de las concepciones dentro de los sistemas de pensamiento.*

La cosmovisión, constituye la base para comprender la realidad porque a través de ésta se expresa la relación que el hombre tiene con la naturaleza, en este sentido el medio ambiente se percibe como un espacio físico, pero también simbólico, en el que los actores sociales llevan a cabo sus actividades, se relacionan con los demás e interpretan su propia condición.

Ahora bien, para realizar la presente investigación se recurre a los huertos familiares, por ser el espacio más factible de análisis en el que se manifiestan diversos dominios, agencias e intervienen diversos actores sociales y se llevan a cabo diversas prácticas socioculturales.

La importancia de este espacio radica en los beneficios que como servicio ecosistémico brinda a sus habitantes, es decir, dentro de este espacio se reproduce la cultura, se convive con la naturaleza y con las entidades sagradas, además de que proporciona alimentos básicos para la población.

Existen lugares y situaciones en los que los actores sociales deben hacer uso de su capacidad de agencia para poder transitar entre los imaginarios de dos mundos, por ejemplo, frente al personal Sector Salud, el actor interioriza sus prácticas y valores, mientras acepta que el médico le diga que no crea en esas cosas del mal de ojo o el espanto, que eso no existe, que mejor le dé al niño sus medicinas. La paciente acepta la recomendación del doctor, pero también asiste con la curandera de la comunidad para que le ayude a su hijo a recuperar la salud. Este fue el caso de Micaela, al preguntarse sobre la salud de su hijo comentó:

Traigo a mi niño con la Señora Telésfora para que lo barra para ver si tiene espanto porque ya hace días que le estoy dando medicina y no se cura y llora mucho y no quiere comer. Vengo a que me le den unas barridas a ver si con eso se le quita; como unas siete barridas le van a dar.

Para entender estas situaciones, retomare nuevamente a Long (2007) quien utiliza el concepto de arena, definido como: *las situaciones sociales en que tienen lugar las contiendas sobre asuntos, recursos, valores y representaciones, son sitios sociales y espaciales en los que los actores se confrontan entre sí, movilizan relaciones sociales, despliegan medios culturales discursivos y otros medios.*

Para ilustrar este concepto, presento otro ejemplo más; Temalacaco es una comunidad de origen étnico nahua, sus pobladores son en su gran mayoría campesinos (según el RAN, el 100% de la población se dedica a la agricultura) las actividades agrícolas y por consiguiente la milpa están relacionadas con su cosmovisión, esto se observó durante el trabajo de campo, a través de las prácticas rituales que se llevan a cabo de acuerdo al ciclo agrícola en las que se realizan ofrendas al niño maíz.

Un hecho interesante que sucede dentro de esta arena, es que los actores sociales han modificado las prácticas tradicionales de siembra, por ejemplo, desde hace algunos años, es común el uso de plaguicidas en los cultivos, el impacto de esta innovación no es el sólo el simple uso, sino que dentro de esta tecnología viene implícito un sistema de significados y dominios que les son ajenos, pero que basándose en su capacidad de agencia se han apropiado y re significado. Lo que cabe resaltar es que aún y con la adopción de nuevos elementos, los rituales a los ciclos agrícolas siguen realizándose. A partir de los ejemplos expuestos, se puede observar como a partir de un espacio se constituyen las relaciones y se entretajan complejas respuestas de adaptación y reestructuración social.

Una vez que se expusieron las características del ámbito local, se presentan los conceptos que hacen referencia a lo global. En primer término se retoma la definición de desarrollo propuesta por Escobar (1998) *el desarrollo es una experiencia históricamente singular, como la creación de un dominio del pensamiento y de la acción, analizando las características e interrelaciones de los tres ejes que lo definen: las formas de conocimiento que a él se refieren, a través de las cuales llega a existir y es elaborado en objetos, conceptos y teorías; el sistema de poder que regula su práctica y las formas de subjetividad fomentadas por este discurso, aquellas por cuyo intermedio las personas llegan a reconocerse a sí mismas como “desarrolladas” o “subdesarrolladas”. El conjunto de formas que se hallan a lo largo de estos ejes constituyen el desarrollo como formación discursiva, dando origen a un aparato eficiente que relaciona sistemática las formas de conocimiento con las técnicas de poder.*

En este sentido, el desarrollo se vincula con la globalización, misma que ha provocado la reestructuración de la vida económica y laboral, ha propiciado el surgimiento de nuevas identidades sociales, políticas y culturales. El proceso de la globalización se ha configurado como un fenómeno conceptual y empírico ineludible para el análisis de procesos relacionados con la promoción del desarrollo.

Entre los cambios que ha generado la globalización, Norman Long (1996) reconoce tres campos sobre los que se han generado procesos de reestructuración a escala global.

- a) Transición hacia un patrón de producción y acumulación más flexible y global que privilegia vinculaciones horizontales en el ámbito laboral. Los mercados de consumidores se diversifican en relación con los nuevos tipos y calidades de bienes requeridos. Como resultado, se ha presentado un movimiento hacia la informalización y fragmentación de la vida económica de las personas y las comunidades
- b) Debilitamiento del Estado y aparición de nuevas formas de coalición en los espacios locales y regionales para suplir los vacíos institucionales. Así como el Surgimiento de nuevos movimientos sociales y el desarrollo de nuevas identidades políticas y sociales.
- c) Repercusiones del acelerado crecimiento de la “sociedad de la información”, los procesos derivados de la generación, diseminación, utilización y transformación del conocimiento. También sobre las nuevas relaciones sociales y orientaciones valorativas de las sociedades contemporáneas derivadas de este proceso. Abarca los choques y procesos de acoplamiento entre marcos epistemológicos y modelos culturales contrastantes.

A partir de la década de 1970 se imponen los lineamientos del pensamiento neoliberal basados fundamentalmente en la liberación de los mercados, la apertura económica, el libre comercio, la redefinición del papel del Estado, los procesos de privatización, etc. En este contexto se produce un cambio en las políticas públicas del desarrollo, el nuevo enfoque promovía una visión “desde abajo hacia arriba” en donde el Estado deja de desempeñar el papel central.

Los procesos de desarrollo regional se encuentran ligados a la globalización ya que constituye un fenómeno multidimensional (García, 2008) que, además de los aspectos económicos, abarca el orden político, social, tecnológico, organizacional, cultural, entre otros. Dichas características se determinan en el contexto global que a

su vez enmarca las acciones locales, es decir los sucesos locales se ven influenciados por los eventos que ocurren en otros lugares del mundo.

La globalización modifica tanto las oportunidades como las restricciones en las economías no desarrolladas, específicamente en el sector rural, se han presentado efectos diferenciados en los territorios debido a las especificidades locales, como las condiciones ambientales, la ubicación geográfica, los recursos naturales disponibles, el recurso humano, las bases económicas, las diferencias históricas, culturales y políticas. (García et al, 2009)

En palabras de Salas et al (2011) La globalización puede entenderse como una red compleja de relaciones diversificadas que participan en el ciclo de la organización, desorganización y reorganización de los campos sociales y mundos posibles en los cuales el individuo busca construirse a sí mismo como sujeto; red que, con su propio dinamismo, se convierte en un sistema de convivencia mundial que de muchas maneras modela el comportamiento humano.

El autor menciona, que las particularidades locales surgen como una alternativa al desarrollo, al promover sobre la base del conocimiento, la innovación y el progreso tecnológico, la renovación de las actividades tradicionales, el empleo de recursos, etc. Entonces, el desarrollo es un proceso de transformación sistémica en la estructura socioeconómica y política del territorio, dentro del cual la dinámica, el contexto local, territorial y global constituyen los fundamentos relevantes para explorar y transformar las capacidades económicas administrativas políticas y culturales, que a su vez, permiten planificar y gestionar el proceso, fijar objetivos de desarrollo, tomar decisiones, resolver problemas, innovar, fomentar mecanismos de participación social, etc.(Salas et al, 2011)

En este sentido, surge la propuesta de la nueva ruralidad, que reconoce que las respuestas a la globalización varían dependiendo del contexto, haciendo un especial reconocimiento a los actores sociales, como sujetos de su propio devenir. El enfoque de la nueva ruralidad, como dice Llambí (1996) implica volver la mirada hacia aspectos que sólo pueden ser percibidos y evaluados en las localidades.

Este enfoque trata de comprender los cambios que experimentan las poblaciones rurales e intenta analizar cómo es que ellos perciben estas transformaciones en su vida cotidiana. Se trata también de asignarle al sujeto un rol de actor social, es decir, reconocer las capacidades de las poblaciones para reorientar su propio desarrollo de acuerdo a sus propias necesidades, valores y contextos.

Esta postura permite analizar la pertinencia de los programas de desarrollo rural en un contexto determinado, tomando a la globalización como detonador de múltiples acciones locales, nacionales e internacionales. Pero además, hace posible conocer que a partir de la cotidianeidad de la vida local, es posible conocer los impactos que la globalización ha tenido en las distintas esferas sociales, políticas y culturales.

Según Llambí (1996), el concepto de ruralidad ha estado asociado a tres fenómenos interrelacionados; una baja densidad demográfica, el predominio de la agricultura en la estructura productiva de una localidad o región, y unos rasgos culturales (valores, creencias y conductas) diferentes a los que caracterizan a la población de grandes ciudades.

Pero con los procesos asociados a la globalización, lo llamado rural ha experimentado transformaciones y adaptaciones, como la creciente diversificación de las actividades consideradas meramente como rurales, la importancia de los empleos e ingresos no agrícolas en las estrategias de sustento, etc. Pero también la globalización ha provocado cambios en la manera de concebir, comprender y habitar el espacio y el territorio. (Salas et al, 2011)

Es decir, a partir del reconocimiento de que, lo rural es un fenómeno complejo que implica actores sociales que están sujetos, por una parte a su propio contexto histórico, ambiental y cultural, pero que también, como el resto del mundo, están sujetos a las transformaciones producidas por la globalización. Este cambio en la manera de entender el territorio y las relaciones que en éste se generan, lleva a los teóricos a la búsqueda de un nuevo enfoque que no se limite tan sólo a lo agrícola dentro de la economía rural, sino que comprenda las relaciones dinámicas de las sociedades campesinas, tome en cuenta que la diversificación de actividades, el

empleo informal y los nexos cada vez más frecuentes que se establecen entre el mundo rural y urbano.

El campo dejó de ser un espacio agrario perfectamente diferenciado del espacio urbano (social, económica y culturalmente) y se ha transformado en un espacio rural que abriga a una amplia gama de grupos sociales: productores agropecuarios (desde el campesino pobre hasta el gran empresario), trabajadores a domicilio del sector informal, asalariados locales y migrantes vinculados tanto al campo como a la ciudad. (Rello, 1986 en Suárez, 2011)

Estos fenómenos han sido abordados a través del concepto de la “nueva ruralidad”, que Ávila (1999) identifica como, un conjunto de políticas económicas y sociales, mediante las cuales, tienen lugar una serie de transformaciones en la existencia y dinámica de los territorios rurales.

En este sentido Cristobal Kay (2009) define a la “nueva ruralidad” como: Una forma de reconsiderar el desarrollo rural en términos de una variedad de metas normativas tales como: lograr reducir la pobreza; la sustentabilidad ambiental; la equidad de género; la revaluación del campo, su cultura y su gente; facilitar la descentralización y la participación social; superar la división rural-urbana y garantizar la viabilidad de la agricultura campesina.

El mismo autor, reconoce cuatro aspectos de las principales transformaciones en la nueva ruralidad Latinoamericana:

a) Actividades rurales fuera del campo: la población ha cambiado las actividades agrícolas, por emplearse en el sector de servicios, el turismo rural, los servicios de transporte y los personales. Este proceso también es conocido como la desagrarización del campo (Escalante, et al, 2007) o como familias rurales post-agrícolas.

b) Flexibilización y feminización del trabajo rural: La globalización es capaz de crear nuevas oportunidades para obtener ganancias para los capitalistas rurales,

pero agudiza la explotación de los jornales que se ven en la necesidad de emplearse con salarios muy bajos, condiciones labores de explotación y sin ninguna prestación.

c) Interacciones de los ámbitos rural y urbano. Las fronteras entre lo rural y lo urbano se han ido desdibujando, el concepto tradicional de la división rural-urbana, es cada vez más cuestionado debido a la creciente interacción de los dos campos de acción. Por ejemplo, la migración y el empleo temporal se refleja en ambos sentidos; se da un doble proceso de urbanización en áreas rurales y de ruralización de áreas urbanas, aunque predominan las ciudades y los valores urbanos. Así como el crecimiento del turismo rural y la penetración de los medios y de las telecomunicaciones han difundido valores culturales, noticias e información entre las áreas rurales y urbanas, incrementando aún más la convergencia cultural.

d) Migración y remesas: La crisis ocupacional de los pobres, empeorada por el endeudamiento y la globalización neoliberal, ha aumentado la migración hacia otros países. La decisión de migrar con frecuencia es parte de una estrategia de subsistencia del grupo familiar y a menudo involucra a los miembros más jóvenes de la familia. Los migrantes generalmente envían buena parte de sus salarios a sus familias, estas remesas se invierten en mejoras a las viviendas, atención médica, educación, etc. Pero también provocan efectos no deseados ya que los familiares se tornan dependientes y no sienten presión para buscar trabajo. México es el primer receptor de remesas en América Latina (IME, 2010) para el primer trimestre del 2013 se reportaron 4, 847.39 millones de dólares según el portal del Banco de México.

Como se puede deducir, estos fenómenos forman parte de la vida cotidiana de México y gran parte de Latinoamérica, las crisis económicas han perjudicado a todos los sectores sociales y han provocado enormes desigualdades socioeconómicas. La implementación de políticas neoliberales, ocasionaron poca rentabilidad y productividad en el campo, los cultivos que antes servían para mantener a la familia, ahora son insuficientes y las personas se han visto obligadas a diversificar sus actividades, a vender su mano de obra, a migrar hacia las cabeceras municipales cercanas, otros estados o incluso otros países.

La diversidad de cambios que experimentan las áreas rurales, ha dado lugar a una multiplicidad de zonas rurales y un amplio rango de trayectorias de desarrollo. Los cambios generados en las sociedades rurales, no son siempre idénticos, pero generalmente no se traducen en crecimiento y desarrollo sino que en muchos casos, representan una mayor pobreza, insostenibilidad ambiental, desigualdad social, exclusión de la población y territorios de los circuitos de producción. (Suárez, 2011)

Metodología

i) Etnografía y trabajo de campo

El conocimiento sociocultural que se genera a partir del trabajo de campo, constituye una herramienta de primera mano que permite conocer de manera particular la visión de los involucrados, aportando elementos sustanciales, que pueden ser empleados, en el diseño de proyectos culturalmente adecuados o para intervenir a favor de la sociedad, en alguna de las distintas fases de los programas de desarrollo social.

Las etnografías, presentan un mosaico de los más variados aspectos de una cultura: economía, organización social y política, sistema religioso, creencias y prácticas medicinales, formas de socialización, hábitos alimenticios, relaciones con la naturaleza, expresiones artísticas, rituales, prácticas mágico-religiosas, etc.

A decir de Guber (2001), lo que se pretende con el método etnográfico es, elaborar una representación coherente de lo que piensan y dicen, de modo que esa descripción no es ni el mundo de los nativos, ni como es el mundo para ellos, sino una conclusión interpretativa que elabora el investigador, pero a diferencia de otros informes, esa conclusión es el resultado de la articulación entre la elaboración teórica del investigador y el contacto con los sujetos de estudio.

Como ya se había mencionado, la etnografía es un método abierto y flexible de investigación, la aplicación de sus técnicas, constituyen los fundamentos de lo que será la descripción, por lo tanto hay que recordar que, son los actores y no el investigador, los que expresan a través de relatos, actividades, prácticas, rituales, sus hechos culturales y sociales. El papel del investigador, consiste entonces, en aprender la realidad social de estos pueblos e interpretar dichos sucesos para hacerlos inteligibles para los que no pertenecen a ella.

Para obtener un panorama sobre el contexto ambiental, durante el trabajo de campo, se realizaron recorridos, en los que participaron diversos actores, que voluntariamente mostraron caminos, arroyos, zonas de cultivo, áreas de esparcimiento común, espacios peligrosos, lugares míticos, etc. Cabe mencionar que

durante esta etapa -de diciembre 2012 a marzo 2013- se contó con el apoyo de un etnoinvestigador¹, el Sr. Ricardo, que colaboró con la toma de referencias geográficas con GPS, para obtener la delimitación del polígono de la comunidad, así como de puntos de control de lugares clave para la comunidad, como escuelas, iglesias, norias, etc.

La información obtenida se complementó con la toma de fotografías de cada punto establecido, mismos que el etnoinvestigador registró en un cuaderno. Sobre esta cuestión, es importante mencionar que la comunidad estaba enterada del trabajo del Sr. Ricardo, ya que previamente, durante una asamblea, se había manifestado la intención de generar un plano de la comunidad y se había explicado la metodología para lograrlo.

Una vez finalizada la toma de referencias geográficas con GPS, el etnoinvestigador realizó una serie de adecuaciones a los mapas que ya existían de la zona, complementándolos con la información registrada y con el apoyo de algunos miembros de la asamblea. Con la ayuda de los geógrafos del LANGIF se realizó la digitalización.

ii) Identificación de plantas medicinales

La estrategia metodológica que se siguió consiste en; entrevistas semi estructuradas, en las que registraron aspectos relacionados con sus prácticas como curanderas. Posteriormente se realizaron recorridos o caminatas etnobotánicas (Hurtado y Aguilar; 2006) en donde se recuperó información acerca de los usos de las plantas, el lugar donde se encuentran, etc. Para tener una mayor precisión, se tomó una muestra de cada especie y se referenció geográficamente con GPS. Dicha información se complementó con el llenado de fichas de colectas etnobotánicas (Bermúdez et al; 2005) que consisten en herramientas documentales que conjuntan la información botánica de cada especie; su hábitat, los usos específicos, formas de

¹Un etnoinvestigador es una persona que pertenece a la comunidad y ayuda al investigador con diferentes tareas. Se prefiere que sea bilingüe (náhuatl-español), sepa leer, escribir y este comprometido con su comunidad.

preparación, dosis, datos del sitio de colecta, características de la planta, etc. (ver anexo).

Tal como lo muestran Reyes-García et al (2006) se convivió con las curanderas en donde la información de cada planta, propiedades y usos fueron temas recurrentes en la conversación, que a su vez sirvió para contrastar y complementar la información obtenida de manera individual.

En palabras de Escobar (2002) el estudio y revalorización de las prácticas tradicionales no significa volver científico este conocimiento para incorporarlo o transformarlo según las lógicas occidentales, sino reorientar los esfuerzos de investigación, articulando el saber comunitario con la ciencia, en un proceso de investigación participativa que recree el saber con las propias comunidades y les devuelva un saber enriquecido, asimilable y re-apropiable por las mismas para fortalecer su capacidad de autogestión.

Por último se sistematizó la información recabada durante la investigación, con el apoyo del botánico del IIZD, José García, se identificaron las especies vegetales recolectadas, lo que sirvió como base para buscar estudios previos de las plantas, con los antecedentes de las propiedades fitoquímicas.

iii) Método de Muestreo y tamaño de la Muestra

Para la aplicación de la encuestas, se utilizó un muestreo probabilístico con precisión y confiabilidad determinada para una población infinita. Dado el nivel de hacinamiento presente en la comunidad, se decidió que en lugar de hacerlo por número de habitantes, las encuestas se realizarían según el número de viviendas habitadas.

Los valores se reemplazaron según la siguiente fórmula matemática:

$$n = \frac{N * Z_a^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_a^2 * p * q}$$

En donde:

- N= total de la población (374 viviendas)
- $Z_{\alpha^2}=1.96^2$ (con una seguridad del 95%)
- P= proporción esperada (en este caso 90% = 0.90)
- Q= 1 – p (en este caso 1-0.9=0.1)
- D= precisión (en este caso optamos por un 5%)

$$n = \frac{374 * 1.96^2 * 0.9 * 0.1}{0.05^2(374-1) + 1.96^2 * 0.09 * 0.1} = 98$$

La estructura de la encuestas estuvo dividida en dos apartados, el primero fue diseñado para obtener información sobre los aspectos socio-económicos de la población de Temalacaco, mientras que la segunda parte se utilizó para triangular la información, utilizando una técnica derivada de la psicología ambiental, conocida como “constelación de atributos” (Moles; 1978). La finalidad de esta técnica es mostrar de manera cualitativa el campo semántico que constituye la construcción de la percepción social en torno a un fenómeno determinado o un estímulo.

Esta segunda parte consta de ocho preguntas abiertas de índole cualitativo, una vez concentrados los resultados en una tabla se procedió a agruparlos por categorías similares, es decir, se buscaron los adjetivos que pudieran ser tomados como sinónimos, sin que se alterara el sentido de la respuesta. Una vez que estuvieron agrupados se ordenaron por frecuencias decrecientes de mención.

Posteriormente se determinó la probabilidad de que el concepto (iésimo) apareciera en el total de respuestas (P_i). Este resultado se convirtió en un logaritmo inverso a través de una adaptación de la fórmula de Moles.

$$P_i = \frac{\text{número de apariciones del atributo } i}{\text{número total de respuestas}}$$

La cifra de probabilidad se restó a 1 para invertir la magnitud de los datos, se calculó el logaritmo base 10 del dato para que todos pudieran ser comparados en una misma escala relativa. Posteriormente se calculó el inverso del logaritmo para exagerar las distancias a magnitudes apreciables en una gráfica y se transformaron en valores positivos. El resultado obtenido es llamado distancia psicológica. (Ekambi-Schmidt en: Torres Reyna, 2010).

$$D\psi = -\frac{1}{\log(1 - P_i)}$$

La gráfica que se elabora a partir de los datos calculados es la llamada constelación de atributos, en la que la distancia lineal de las respuestas al ítem en el centro corresponde a la distancia psicológica, la cual representa la importancia de la dimensión semántica de este atributo en relación con el centro. Así, el fenómeno analizado constituye el núcleo, mientras que los conceptos que lo circundan constituyen la percepción local, mientras más cerca se encuentren del centro, mayor es su importancia y por el contrario, mientras más lejos se ubiquen del centro menor es su importancia (ibíd.). Los resultados se mostrarán más adelante.

Las encuestas fueron aplicadas gracias al apoyo de los alumnos del cuarto semestre de la licenciatura de geografía de la Universidad Autónoma de San Luis.

iv) Taller de Diagnóstico Comunitario Participativo

La estrategia metodológica que se eligió para conocer la percepción local acerca de las necesidades, fortalezas, debilidades y potencialidades de la comunidad de Temalacaco, fue el taller de diagnóstico comunitario participativo, diseñado por la FAO para el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA-FAO). Su objetivo es expresar como es la vida en la comunidad, la situación de sus recursos materiales, naturales y de las estructuras sociales que han formado para reproducir su modo de vida.

La meta de esta metodología es desarrollar soluciones prácticas y no paternalistas, que respondan a las condiciones locales, a través del desarrollo de capacidades

aplicada y conducida a nivel de comunidad. El enfoque PESA plantea promover la participación social a través de una fase de diagnóstico participativo comunitario para que el o los investigadores desarrollen una apreciación general de las condiciones locales y para dar a la comunidad participación en la definición de acciones de desarrollo y que puedan reflejarse en proyectos integrados. Una vez que se genera la información, es posible definir y planear el proyecto integrado comunitario.

Siguiendo este objetivo, el diseño del taller se realizó según las estrategias metodológicas y las herramientas propuestas por Geilfus (1997), Cano (2010), Vargas (1987), Ander-Egg (1987) y Candelo (2003). La estructura del taller de desarrollo comunitario participativo así como sus resultados se presentaran más adelante.

v) Triangulación

Según Morse (1991) para lograr la triangulación metodológica es necesario usar métodos cualitativos y cuantitativos para lograr un acercamiento mayor a la realidad del problema de investigación. Para los objetivos de la presente investigación se utilizó la triangulación metodológica dentro del método (Arias, 2000) para lo que es necesario la combinación de dos o más recolecciones de datos, con similares aproximaciones en el mismo estudio para medir una variable. En este caso, las necesidades, fortalezas, intereses y debilidades de la comunidad de Temalacaco.

Para lograrlo, se codificaron y analizaron por separado los datos generados por el método etnográfico (observación participante y entrevistas), las encuestas (datos cuantitativos) y la información obtenida del Taller de Diagnóstico Comunitario.

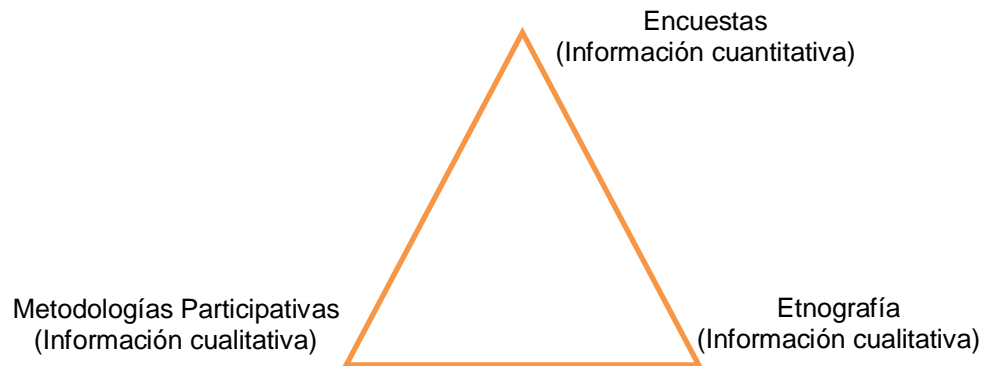


Figura 1. Estrategia de triangulación Metodológica

La presente tesis se articula en tres capítulos, el primero muestra el panorama histórico internacional en el que se formularon los lineamientos para la aplicación de los modelos de desarrollo económico en México. Además de los distintos enfoques que ha tenido el desarrollo en nuestro país, así como el contexto histórico, político y social que caracterizaron las diferentes etapas del modelo económico. Se plantea el marco para el análisis de los cambios derivados en el sector rural, la relación del desarrollo y las políticas con el medio ambiente, así como los principales beneficios que los ecosistemas brindan en la zona de estudio.

El segundo capítulo se enfoca a la zona de estudio, presentando una descripción de los acontecimientos principales que marcaron el desarrollo regional de la Huasteca Potosina, así como las particularidades del caso de estudio.

El tercer capítulo muestra los resultados de la investigación, se presentan las conclusiones y las reflexiones finales.

Capítulo I

EL modelo de desarrollo, de lo internacional a lo local

1.1. Antecedentes de las políticas neoliberales

En Julio de 1944 representantes de 43 países se reunieron en Bretton Woods, New Hampshire (EUA) con la intención de crear un nuevo orden monetario internacional, basado en tasas estables de intercambio, políticas de empleo y cooperación (Bordo, 1993). Durante esta reunión fueron fundados el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, con el objetivo de reconstruir la economía durante el periodo de la post guerra y la promoción de la cooperación económica internacional. La creación de las dos instituciones se basaron en las ideas de Henry Morgenthau, Harry Dexter Withe, secretario del tesoro y consejero en economía de EUA respectivamente y el economista británico John Maynard Keynes que propusieron establecer un orden económico internacional basado en las nociones de toma consensual de decisiones y cooperación en el ámbito de las relaciones económicas y comerciales. Esta postura refleja la preocupación de los países por evitar pasar por los efectos desestabilizadores de las depresiones económicas que implican los periodos de posguerra (Bordo, 1993).

Los países adscritos a la Conferencia de Bretton Woods, establecieron el número de votos que cada país debía tener, su representatividad estaría basada a través de cuotas, lo que influiría en el número de votos y en el acceso a los recursos, es decir, dependiendo de las aportaciones sería su peso en la toma de decisiones, el número de votos, también estaría basado en el principio jurídico de igualdad de los estados. De esta manera, cada país obtuvo 250 votos básicos más un voto por cada dólar de Estados Unidos y 100 000 de cuota (Buirra, 2006).

El Fondo Monetario Internacional fue concebido como una institución de supervisión para promover la cooperación monetaria y facilitar el crecimiento del comercio internacional a través del mantenimiento de la estabilidad cambiaria y la asistencia a países miembros con problemas económicos. El FMI realiza préstamos a países miembros, a cambio, los países beneficiarios se ven obligados a implementar una serie de reformas económicas y políticas de ajuste estructural.

El Banco Mundial (BM) está compuesto de 5 instituciones, de las cuales, 4 fueron creadas después de 1944, La Asociación Internacional de Fomento (IDA), la Cooperación Internacional Financiera (IFC) la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) y El Centro Internacional de Resolución de Disputas en Inversiones. Cada institución posee sus propios acuerdos constitutivos, pero todas se encuentran bajo la administración general del BM, cuyo liderazgo fue escogido por el gobierno de EUA. El BM Cuenta con 185 países miembros los que están obligados a ser miembros del FMI. Los objetivos principales son: asistir en la reconstrucción y desarrollo en territorios de los miembros, a través de la facilitación de capital de inversión con propósitos productivos y la promoción de crecimiento balanceado en el comercio internacional y la estabilidad en la balanza de pagos a través de inversión extranjera de largo alcance, asistiendo en el aumento de la productividad, la calidad de vida y las condiciones laborales en los países miembros.

Cada miembro del Banco contribuye un 2% de su suscripción en oro o dólares americanos y 18% en su moneda local. Los miembros pagan 20% del capital mientras que el 80% permanece cobrable para ser pagado en caso de mora.

País	PIB (2010)	Cuotas (%)
Estados Unidos	14,526.55	17.670
Japón	4,380.34	6.556
Alemania	2,944.35	6.110
Francia	2,134.95	4.505
Reino Unido	2,199.16	4.505
China	10,128.31	3.996
Italia	1,800.59	3.306
Arabia Saudita	626.072	2.930
Canadá	1,334.14	2.672
Rusia	2,237.39	2.494

India	4,069.93	2.442
Holanda	680.704	2.166
Bélgica	397.128	1.932
Brasil	2,186.55	1.783
España	1,374.18	1.688
México	1,564.84	1.521
Suiza	326.741	1.451
Corea	1,468.31	1.412
Australia	877.515	1.358

Tabla 1. PIB en miles de millones de dólares

Fuente: IMF, 2012

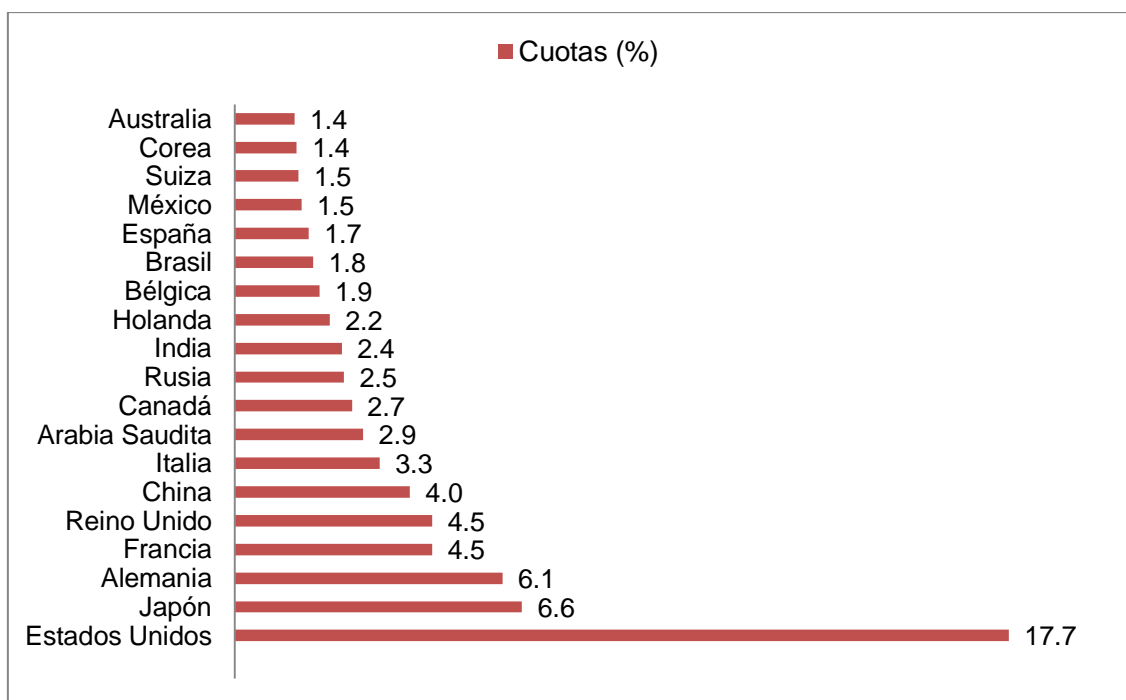


Figura 2. Representatividad de los países miembros según su aportación (% cuotas)

Fuente: IMF, 2012

Los países que encabezan la lista, por la cantidad de sus aportaciones, son en primer lugar, Estados Unidos con un 17.7%, seguido por Japón con 6.6% y Alemania con 6.1%. Por lo tanto estos son los países que tienen un mayor peso en la toma de decisiones, cabe destacar que el PIB de cada país no corresponde al porcentaje de las aportaciones, tal es el caso de China que se encuentra por encima de Japón Alemania y Francia respecto al PIB, pero su aportación (cuotas) lo coloca en la sexta posición.

Ante la situación social y política que se vivió en el periodo de 1933-1980 conocido como industrialización mediante la sustitución de importaciones (ISI), los retos que presentaba la conformación del BM y el FMI , así como la transición política que se dio en Latinoamérica hacia la democracia y la adopción del sistema de economía de mercado, en 1989 nace el “Consenso Washington” con el objetivo de formular medidas de política económica para orientar a los gobiernos de países en desarrollo y a los organismos internacionales (FMI, BM, BID) para valorar los avances en materia económica de los primeros para pedir ayuda a los últimos (Casilda, 2004).

Las formulaciones del Consenso de Washington se deben a John Williamson y se fundamenta en 10 puntos; 1) disciplina presupuestaria; 2) cambios en las prioridades del gasto público; 3) reforma fiscal; 4) los tipos de interés; 5) el tipo de cambio; 6) liberalización comercial; 7) política de apertura respecto a la inversión extranjera directa; 8) política de privatizaciones; 9) política desreguladora; 10) derechos de propiedad.

Durante los años 90s América Latina aplicó el paquete de reformas económicas acordadas en el Consenso de Washington, los cambios de política tuvieron un fuerte respaldo de las instituciones financieras internacionales y se reforzaron con créditos vinculados a las reformas. Los resultados inmediatos fueron la reducción de la inflación a un solo dígito, la apertura comercial hizo descender el promedio de aranceles y la liberalización financiera, con la cual se iniciaron regímenes de inversión extranjera directa y se suprimieron los controles de cambios y de cuentas de capital. En este sentido, bancos, empresas petroleras, de electricidad, de telecomunicaciones, así como los servicios de agua y gas se vendieron al sector privado. Las consecuencias económicas y sociales para el resto de la población se tradujeron en mayor pobreza, disminución en la calidad de vida, aumento de criminalidad y violencia (Casilda, 2004)

Los promotores del CW aseguran que nunca se obligó a ningún país a implementar ese tipo de políticas en su economía, sin embargo, muchas de aquellas políticas económicas forman parte del listado de condiciones que los organismos

internacionales exigen para poder acceder a los préstamos y rescates financieros, por lo tanto, dichas condiciones responden a los intereses comerciales y financieros de países altamente industrializados.

La agenda del CW fue diseñada para asegurar con éxito la instauración de las políticas económicas neoliberales impuestas por EUA a través de los organismos internacionales. El principal problema del decálogo del CW consistió en proveer políticas macroeconómicas para resolver los problemas que el contexto de la década de 1980 había heredado, pero las transformaciones de la década de 1990 superaron las expectativas de las reformas y no pudieron responder a las necesidades de los países latinoamericanos (Martínez, 2012)

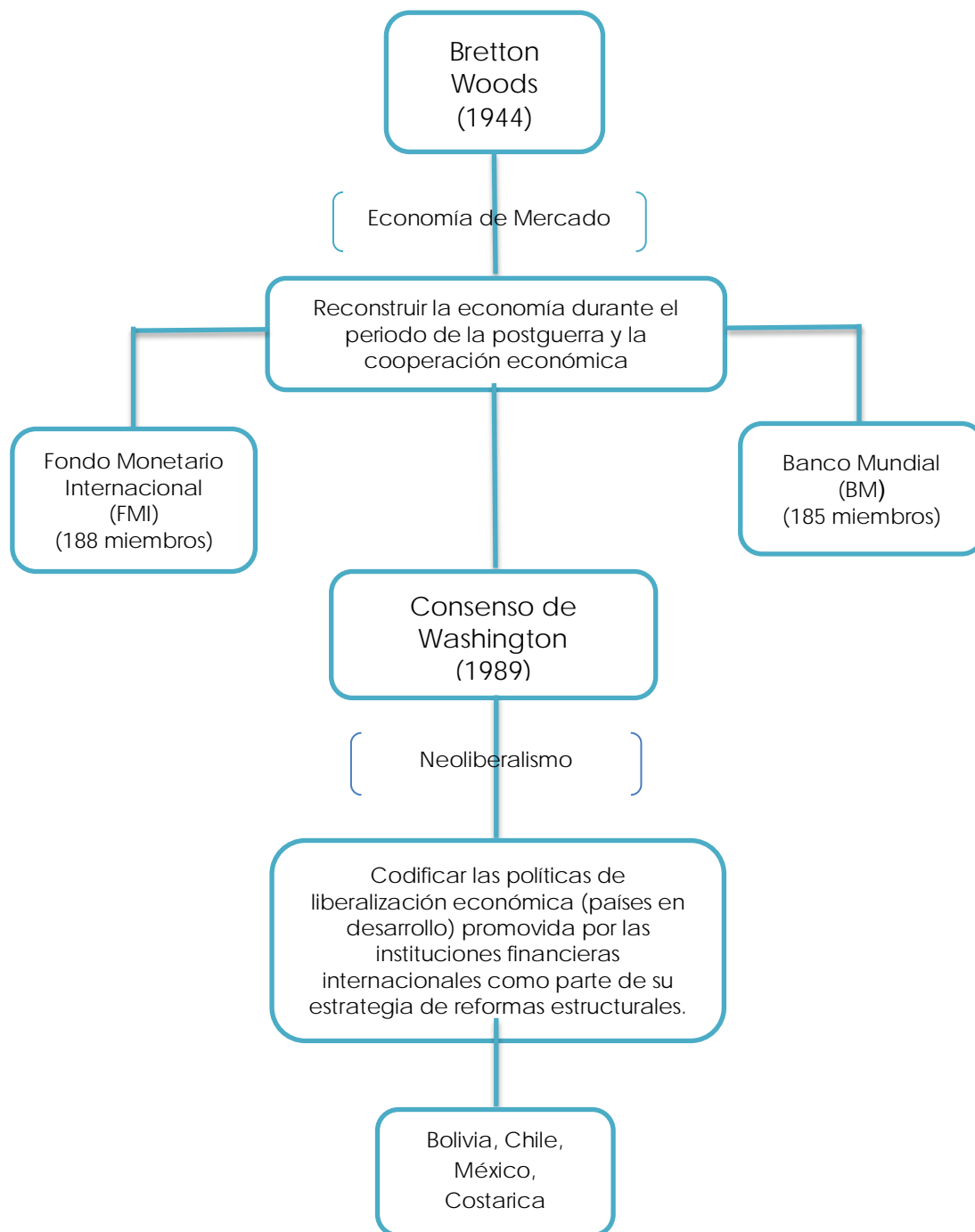


Figura 3. Bretton Woods y el Consenso de Washington

Elaboración propia

Fuente: IMF, 2012

1.1.1. Desarrollo Internacional

El concepto de desarrollo es una construcción social basada en lo que los países hegemónicos han pautado como cultural, económica y socialmente deseado. Los estándares impuestos por estos países no sólo han sido culturalmente inadecuados para otros países, sino que han tenido repercusiones negativas en diversas áreas de la vida social, productiva y ambiental.

La teoría económica neoclásica ha pautado la configuración de las imágenes dominantes del desarrollo, entre ellas, la identificación del desarrollo con el crecimiento económico, lo que ha propiciado un notable reduccionismo, al pretender identificar la realidad con variables cuantificables, dejando de lado cuestiones como la desigualdad social, la ecología, la diversidad cultural, de género y étnica, etc.

El eurocentrismo junto con una fe ilimitada en las aportaciones de la ciencia (en forma de tecnologías y sistemas de organización) constituyen los rasgos inherentes del discurso del desarrollo, que desde sus orígenes ha usado el modelo occidental como parámetro universal para medir el relativo atraso o progreso de los demás pueblos del planeta.

La ideología del desarrollo, no sólo se conforma por las teorías económicas, sino que constituye toda una visión del mundo; una concepción de la historia de la humanidad, de las relaciones entre el hombre y la naturaleza. El discurso del desarrollo promueve un modelo de sociedad, considerado como universalmente válido y deseable.

Después de la Segunda Guerra Mundial, comenzó un proceso dirigido a preparar el terreno para reproducir en la mayor parte de Asia, África y América Latina, las condiciones de desarrollo que se suponía caracterizaban a las naciones económicamente más avanzadas del mundo; industrialización, alta tasa de urbanización y de educación, tecnificación de la agricultura y adopción generalizada de los valores y principios de la modernidad, incluyendo formas concretas de orden, racionalidad y actitud individual. (Escobar, 1995)

Diversos autores (Escobar, 1995, Esteva, 2000, Rist, 1996, Viola, 2000) suelen tomar como acta fundacional del desarrollo, el discurso sobre el “Estado de la Unión”, pronunciado por el presidente estadounidense Harry Truman en 1949. El discurso alude, a tres puntos claves de la política exterior estadounidense; apoyo a las naciones unidas, continuidad de la reconstrucción europea vía “Plan Marshall” y la intención de crear una organización militar común de defensa (OTAN) para neutralizar la amenaza soviética.

Truman consideró que Estados Unidos, al ser un país de grandes innovaciones científicas y tecnológicas tenía la “responsabilidad” de ayudar a salir de la pobreza y la marginación a otros países considerados como insuficientemente desarrollados.

“Estados Unidos ocupa un lugar preeminente entre las naciones en cuanto al desarrollo de las técnicas industriales y científicas. Nuestros recursos en conocimiento técnico-que físicamente no pesan nada- no dejan de crecer y son inagotables. Yo creo que, debemos poner a la disposición de los pueblos pacíficos los beneficios de nuestra acumulación de conocimiento técnico con el propósito de ayudarles a satisfacer sus aspiraciones a una vida mejor. Lo que estoy contemplando es un programa de desarrollo basado en los conceptos de una nación equitativa y democrática. Todos los países incluido el nuestro, obtendrán un gran provecho de un programa constructivo que permitirá utilizar mejor los recursos humanos y naturales del planeta. Una mayor producción es la clave para la prosperidad y la paz. Y la clave para una mayor producción es una aplicación más extensa y más vigorosa del conocimiento técnico y de la ciencia moderna.”

El discurso del presidente Truman, muestra muchos de los prejuicios y estereotipos característicos de la retórica desarrollista; una fe ilimitada en el progreso, manejado como un proceso difusionista, que gradualmente conduciría a la humanidad a un estado de bienestar material generalizado. Estados Unidos manifiesta con esta declaración, la relación paternalista que asumiría con los países subdesarrollados.

El texto clásico de Rostow, Las etapas del crecimiento económico (1960) promovió la teoría de la modernización y propició que la cultura de las sociedades tradicionales,

fuera percibida como un obstáculo fundamental para la factibilidad del desarrollo, es decir, a estas sociedades, se les caracterizó con actitudes de fatalismo, inmovilismo, oscurantismo y con estructuras sociales obsoletas. Por lo tanto, la única vía hacia el desarrollo, era que las sociedades tradicionales adoptaran el paquete cultural occidental completo; capitalismo, industrialización, tecnología avanzada y democracia representativa, pero también, individualismo, secularización y utilitarismo. (Viola, 2000)

Plaza (1990) destaca el impacto de la implementación del discurso del desarrollo, vinculado al progreso, la consolidación del capitalismo y los procesos de industrialización. El autor menciona que, todas las nociones de desarrollo involucran una teoría del cambio social, cuyos contenidos, agentes, direccionalidad, instrumentos y medios están directamente relacionados con posturas ideológicas.

El desarrollo, dice Escobar, conlleva simultáneamente el reconocimiento y la negación de la diferencia. Los habitantes del tercer mundo son considerados diferentes, el desarrollo es precisamente el mecanismo a través del cual, esta diferencia deberá ser eliminada.

Al respecto, De Souza (2009) manifiesta que la idea del desarrollo ha sido validada a partir de falsas premisas, falsas promesas y soluciones inadecuadas, que llevan a cabo las naciones hegemónicas, en orden de institucionalizar su derecho a la dominación y legitimar las injusticias que le subyacen a este modelo de desarrollo.

A partir de los años setenta, las expectativas de un progreso acumulativo, ilimitado y universal implícitos en el discurso desarrollista, comienzan a fracturarse. Los países del tercer mundo constatan la distancia económica que los separa de los del primer mundo, y que ésta no sólo no ha disminuido, sino que se encuentra en continuo aumento. La crisis del petróleo y la difusión en 1972, del informe al Club de Roma, sobre los límites al crecimiento, el retroceso en el PIB, la migración rural, la pobreza y la enorme marginación social, evidenciaron las amenazas que representaba este modelo de crecimiento económico, para el futuro del mundo.

Frente a las profundas desigualdades derivadas de la implementación de las políticas de desarrollo, las evidencias cada vez más grandes frente al fracaso del modelo, diversas instancias mundiales comenzaron a reorientar el sentido del desarrollo. En 1972 se realizó la Conferencia Mundial sobre el Medio Humano, en Estocolmo (Suecia) con representantes de 113 países, esta reunión establece el primer intento por conciliar los objetivos tradicionales del desarrollo con la protección a la naturaleza, así como considerar los intereses de la comunidad internacional.

El propósito de la conferencia fue proveer una guía para la acción de los gobiernos de los países involucrados, orientada a *“proteger y mejorar el medio humano y remediar y prevenir sus desigualdades, por medio de la cooperación internacional, teniendo en cuenta la importancia particular de permitir a los países en desarrollo evitar la ocurrencia de tales problemas”*.

En materia ambiental, el principio 17 determina que debe confiarse a las instituciones nacionales competentes la tarea de planificar, administrar o controlar la utilización de los recursos ambientales de los Estados con el fin de mejorar la calidad del medio ambiente. Así mismo, el principio 21 menciona que los Estados tienen el derecho soberano de explotar sus propios recursos en aplicación de su propia política ambiental y la obligación de asegurarse de que las actividades que se lleven a cabo dentro de su jurisdicción o bajo su control no perjudiquen al medio ambiente de otros Estados o de zonas situadas fuera de jurisdicción nacional.

En la misma fecha, se creó el Programa para las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). De la misma manera, el Banco Mundial adoptó una política de programas orientados a erradicar la pobreza, en 1973, la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID) y algunas oficinas técnicas de las Naciones Unidas (ONU) unificaron los criterios.

En este sentido, se reconoció que los pobres, especialmente los de las zonas rurales, debían participar activamente en los programas, si es que se pretendía alcanzar algún resultado positivo. La prioridad del desarrollo, se centraba en la gente, por lo que los proyectos debían ser social y culturalmente adecuados, para lograrlo,

se debía tomar en consideración a los beneficiarios e involucrarlos de manera substancial en el diseño de un proyecto de desarrollo. (Escobar, 1995)

En 1987 varios países adscritos a la ONU generan, a través de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Informe Brundtland, mejor conocido como Nuestro Futuro en Común (Our Common Future). Esta declaratoria toma como base la polémica y conflictos generados hasta el momento en temas relacionados con: a) crecimiento económico; b) la distribución de la riqueza; c) la internalización de los costos sociales; d) el desarrollo nacional y los desequilibrios sociales; e) los límites del crecimiento, sus costos económicos, sociales y ambientales.

El informe Brundtland, hace mención por primera vez del Desarrollo Sustentable y se le define como: *Aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.*

En 1992 se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, se retomaron las declaraciones hechas en Estocolmo en 1972, se estableció como objetivo establecer una alianza mundial nueva y equitativa mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados, los sectores claves de las sociedades y las personas, procurando alcanzar acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos, se proteja la integridad del sistema ambiental y del desarrollo mundial.

Durante esta conferencia, se proponen los principios del desarrollo sostenible, enfatizando que los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sustentable (principio 1). Se menciona que el desarrollo es un derecho y debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras (principio 3) para lo que la protección al ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada.

Para la década de los noventa, como resultado de las crecientes críticas al enfoque del desarrollo predominante, se propone el concepto de desarrollo humano, formulado entre otros, por el Dr. Mahbubul Haq y promovido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los trabajos del Dr. Amartya Sen fundaron las bases conceptuales de un enfoque alternativo y más amplio del desarrollo humano, definido como. *“el proceso de ampliación de las opciones de las personas, la mejora de las capacidades humanas y las libertades para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación y a un nivel de vida digno y participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que afecten sus vidas”*.

Por tal motivo, el PNUD ha desarrollado un conjunto de indicadores para medir el desarrollo humano, el índice se basa en tres dimensiones básicas: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a la educación y nivel de vida digna.

Frente a este nuevo panorama, se comenzó a desarrollar una nueva corriente ideológica, promoviendo otra forma de pensar y de representar al tercer mundo, ajena a los discursos y prácticas dominantes, ahora se intentaba buscar alternativas al desarrollo o un postdesarrollo. Esta nueva corriente, inspirada en el pensamiento de Foucault (ideas sobre las relaciones entre conocimiento, discurso y poder), formularan una sistemática de-construcción del concepto de desarrollo y de su episteme. (Viola, 2000)

Entre las diversas propuestas, Arturo Escobar (1995) ha aportado un intento innovador y polémico de disección del discurso del desarrollo, buscando las interrelaciones de los tres ejes que definen dicha formación discursiva; a) Las formas de conocimiento, a través de las cuales son elaborados sus objetos, conceptos y teorías; b) el sistema de poder que regula sus prácticas; c) las formas de subjetividad moldeadas por dicho discurso.

De esta manera, el tercer mundo, es también una invención creada desde representaciones hegemónicas, lo que ha permitido que las instituciones internacionales, diagnostiquen los problemas de estos países con la finalidad de

justificar su intervención. Esta postura viene acompañada de un lenguaje tecnocrático, que abstrae los problemas de su marco político y cultural para formularlos como problemas técnicos y proponerlos como soluciones neutrales. Por ejemplo la pobreza en el discurso desarrollista, pierde su carácter político (inseparable de una desigual correlación local y global de fuerzas) para convertirse en un problema técnico, de asignación de recursos, o de deficiencias nutritivas, educativas y sanitarias de un sector de la población.

La entrada de la era de la globalización (vinculada al proceso de mundialización de la economía y a las nuevas tecnologías) no ha venido marcada por una imparable tendencia hacia la homogeneización cultural a escala mundial, sino más bien por una re culturalización del planeta (Nogaard,1996). Las instituciones internacionales como la ONU y la UNESCO comenzaron a valorar la dimensión cultural del desarrollo, como una variable esencial de cualquier proyecto, tan relevante como los factores económicos y tecnológicos (Perrot, 1994) partiendo de la consideración de que una de las principales causas del fracaso de los proyectos de desarrollo en el tercer mundo fue su escasa adecuación al marco cultural de las poblaciones destinatarias.

Para el año 2000 fue aprobada la Declaración del Milenio por 189 países, los objetivos propuestos se intentan alcanzar para el año 2015. Dichos objetivos, reconocen la dependencia recíproca entre el crecimiento, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. Se enfatiza atender las necesidades especiales de los pobres en las esferas de la salud, la agricultura, la gestión ambiental, la energía y el clima (objetivo 8).

Dentro de la declaración, la pobreza continua siendo un concepto abstracto, es decir, los objetivos se trazan para solucionar los problemas superficiales de los aspectos socioeconómicos de una población que ha resentido los impactos de las políticas neoliberales.

La Cumbre de Johannesburgo, se celebró en el año 2002 con el antecedente de que el avance en el logro del desarrollo sostenible no había tenido los resultados esperados desde la Cumbre de la Tierra en 1992, ya que la pobreza había

aumentado y la degradación ambiental había ido en aumento. Por lo que la propuesta se centró en producir un plan práctico para erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo humano, en este sentido, se reconoce que la erradicación de la pobreza, el cambio de los patrones de producción y consumo, así como la protección y manejo de los recursos naturales constituyen la base del desarrollo económico y social.

En la actualidad, se consideran nefastos los efectos de los programas de modernización agropecuaria e agroindustrial, emprendidos a partir de los años cincuenta, con una orientación marcadamente industrial, mediante la cual, la industrialización acelerada era el mejor y más rápido camino para llegar al primer mundo. A través de la tecnificación del campo, se construyó una imagen negativa de los campesinos, se les considero como atrasados, retrógrados e improductivos.

En referencia a lo anterior, De Souza (2009) hace una analogía, en la que presenta el epitafio del desarrollo, exponiendo sus más crueles crímenes, entre los que destacan: privilegiar a las economías sobre las sociedades, agudizar los problemas que promete resolver, ser una farsa histórica, aumentar la riqueza y el poder para pocos y la injusticia para muchos, transformar al mundo en un mercado sin sociedades ni ciudadanos, entre muchas otras.

Dichos crímenes del desarrollo, han tenido grandes implicaciones sobre todo en países latinoamericanos, como México, esta gran farsa, ha propiciado la descapitalización del sector campesino, un incremento entre las desigualdades del campo y de la ciudad, así como una gran diferencia entre la pequeña propiedad campesina y las grandes explotaciones agroindustriales, la creciente dependencia de las unidades domésticas campesinas respecto a sus proveedores de insumos agroquímicos y créditos, la expulsión de millones de familias campesinas hacia los suburbios urbanos, el deterioro de la variedad y la dieta campesina y el aumento de la dependencia alimentaria nacional, una mayor vulnerabilidad de los campesinos ante el riesgo de plagas y riesgos climáticos, el avance de erosión, la deforestación y la pérdida de la biodiversidad.

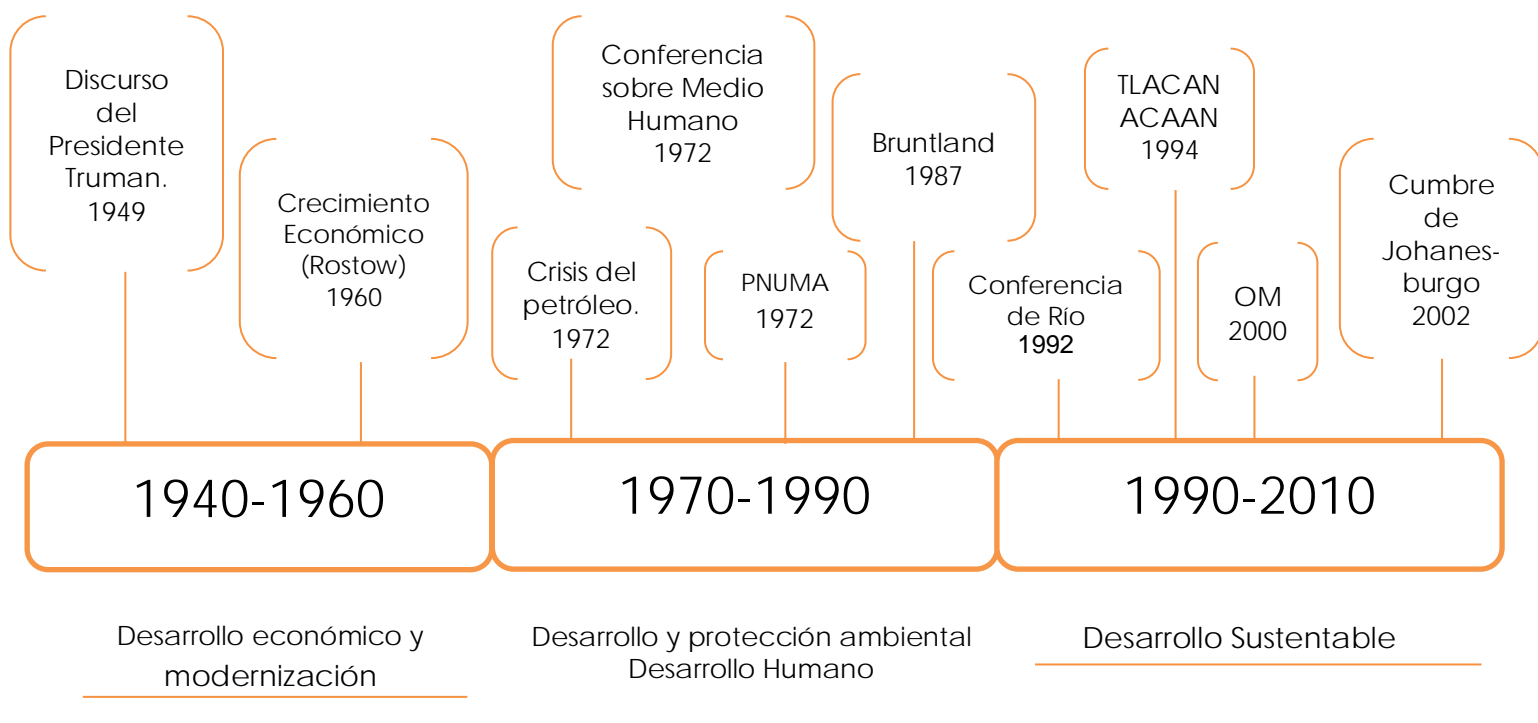


Figura 4. Principales acontecimientos internacionales sobre desarrollo

1.1.2. Enfoques del Desarrollo

El desarrollo desde su planteamiento inicial orientado meramente a las cuestiones económicas, ha tenido la necesidad de diversificarse para ajustarse a las demandas sociales que surgen como críticas a los enfoques reduccionistas. Diversos especialistas han realizado cuantiosos esfuerzos por ampliar el panorama y tratar de romper con los esquemas económicos que mediaron el devenir del desarrollo para las sociedades del mundo, en especial para aquellas que se encontraban tan alejadas de los considerados estándares internacionales.

Diversos postulados han intentado contrarrestar los efectos negativos que ha tenido el desarrollo desde su imposición dentro de las políticas neoliberales y globalizadoras, el paradigma económico se intenta romper a partir de formulaciones centradas en los actores sociales, las comunidades, la cultura y la sustentabilidad.

a) Desarrollo de la Comunidad

La expresión desarrollo de la comunidad fue manejada por primera vez en 1942 por la Oficina de Colonias Británicas para referirse al programa de acción social que se realizaba en sus colonias. En este entonces, el desarrollo de la comunidad se concebía como un movimiento enfocado a promover la calidad de vida de los habitantes de una comunidad mediante la participación activa e iniciativa de sus miembros.

Posteriormente, en la década de los años cincuenta, principalmente en Asia y África el desarrollo de la comunidad adquiere una mayor importancia como método de acción social que promueve la participación activa de la población para mejorar sus condiciones de vida. Es definida como “un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de ésta, y la mayor confianza posible de su iniciativa.”

Por su parte, en 1956 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) produjo un documento llamado Desarrollo de la comunidad y servicios conexos, en donde el desarrollo de comunidad se define como: *aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidad, integrar éstas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional.*

Según Ander-Egg (2005) la expresión desarrollo de la comunidad se ha utilizado con alcances diferentes: a) como método: es un medio para lograr un fin, un conjunto de reglas y procedimientos específicos que apoyándose en los conocimientos teóricos de las ciencias sociales y de la psicología se convierte en una serie de acciones y actividades; b) como programa: constituye una serie de procedimientos y actividades que están totalmente articuladas y coordinadas para llegar a un propósito determinado; c) como proceso: constituye una serie de cambios que se van dando en el trabajo comunitario, los cambios son centrados en la gente, donde ésta empieza a trabajar con miras en el mejoramiento de las condiciones de vida.

El Desarrollo Comunitario entonces, es entendido como una técnica de acción social indispensable para lograr la participación popular en los planes de desarrollo. La

participación se convierte en un instrumento clave para desarrollo tanto económico como social.

Montero (2007) define la participación comunitaria como: un proceso organizado, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales.

Entonces, para Ander-Egg (2003) el desarrollo comunitario tiene como objetivo la promoción y movilización de los recursos humanos, es por ello que busca unir los esfuerzos de una población para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales para integrarlas a la vía del desarrollo. Uno de los componentes para lograrlo es el estudio y diagnóstico de la realidad, para conocer los problemas necesidades, conflictos, intereses, recursos, entre otros.

b) Desarrollo local

El desarrollo local es definido como un proceso endógeno, registrado en pequeñas unidades territoriales, asentamientos humanos de pequeña escala (comunidad, municipio, microrregiones, etc) capaces de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población. (Boisier, 2005)

Por su parte, el Centro Internacional de Investigaciones para el desarrollo (IDRC, 2001) define al desarrollo local como el conjunto de dinámicas políticas, institucionales, económicas y sociales que persiguen de manera coordinada el logro de propósitos comunes de bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los grupos sociales que se encuentran en un territorio determinado.

El desarrollo local, debe estar basado en las prioridades que la propia comunidad tiene sobre las mejores maneras en determinadas actividades pueden contribuir a lograr sus objetivos sociales, ambientales y económicos. Por esto, los planes de desarrollo deben proveer una visión integral sobre los actores involucrados, ya sean empresas, gobiernos, instituciones o la comunidad, así como las acciones

específicas para lograr los objetivos propuestos, las responsabilidades obligaciones de todos los actores.

a) Desarrollo Rural

Como parte de la modernización económica del desarrollo, las actividades de incorporación de la población rural al desarrollo nacional, desde los años cincuenta y hasta los setenta, estuvieron muy influidas por la tecnología y el avance científico. La revolución verde contribuyó a la construcción de un tipo de desarrollo rural centrado en la tecnología y en el incremento de los rendimientos de producción. La extensión agrícola y la capacitación se convirtieron en un modelo de educación formal y no formal, la influencia de Paulo Freire (1973) en la educación rural también trajo consigo la creación de un sistema educativo especializado para el campo (Herrera-Tapia, 2013)

El desarrollo rural, entonces, fue la visión modernizadora que las instituciones estatales tenían de la población que habitaba en zonas no urbanas, mediante la creencia que con la incorporación de estas al sector moderno, resolvería gran parte de los conflictos existentes. Así, la educación, el extensionismo y la revolución verde sirvieron como conductores para la integración del campo mexicano a la sociedad de la época.

b) Desarrollo Rural Integral

Ante la necesidad de tener una visión más amplia del desarrollo, en la década de 1980 surgieron nuevas propuestas y estrategias, entre ellas, la del Desarrollo Rural Integral se consideró como una estrategia global en el sentido de abarcar los aspectos socioeconómicos, técnicos, productivos, culturales, formativos , de organización, etc. (Cabello, 1991)

El DRI buscaba un desarrollo donde la participación activa de las instituciones y los ciudadanos fueran fundamentales, para lo que se crea el Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural. El PIDER implicaba la revalorización de la planeación “abajo hacia arriba” donde la comunidad emerge como el eje de acción más importante y se

le reconoce cierta autonomía, así como una planeación gubernamental hacia el municipio, el estado y la federación (Herrera-Tapia, 2013)

c) Desarrollo humano

El desarrollo humano, como ya se había mencionado, surge en la década de 1990 a partir de la premisa de que “La verdadera riqueza de una nación está en su gente” y basados en que el desarrollo de un país no puede ser entendido desde la perspectiva única del crecimiento económico. En este sentido, los objetivos principales del desarrollo humano son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr una mejor calidad de vida. (PNUD, 1990)

Posteriormente, el desarrollo humano amplió sus parámetros, y los caracterizó en cuatro componentes fundamentales: a) productividad, para que las personas participen plenamente en el proceso productivo de generación de ingresos y el empleo remunerado; b) equidad, para que todas las personas tengan igualdad en el acceso a las oportunidades; c) sostenibilidad, asegurar el acceso a las oportunidades, no solo para las generaciones actuales, sino también para las futuras; d) potenciación, el desarrollo debe ser efectuado por las personas, no sólo para ellas. (PNUD, 1995)

d) Etnodesarrollo

El etnodesarrollo, es otro enfoque del desarrollo, propuesto por Bonfil Batalla (1995) que se entiende como el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia, sus recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones.

Este proyecto de etnodesarrollo buscaba revertir no sólo la falta de participación de las comunidades indígenas, en la propia política indigenista, sino dinamizarlas de tal

manera que, a partir del control autónomo de sus recursos culturales, propios y apropiados, pudieran diseñar e implementar sus programas de desarrollo.

e) Desarrollo rural sustentable

A partir del decreto de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en el año 2001, se dota al desarrollo rural con el adjetivo sustentable y se hace un esfuerzo por hacer transversales los objetivos de las políticas públicas. En este sentido, el desarrollo se entiende, como el mejoramiento integral del bienestar social de una población y de las actividades económicas en el territorio comprendido fuera de los núcleos considerados urbanos de acuerdo con las disposiciones aplicables, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio. (Art. 3° LDRS)

Para el caso específico de los pueblos indígenas, la política de población para el desarrollo rural sustentable, contenida en el artículo 15 de la LDRS, manifiesta que es necesario el impulso a la cultura y al desarrollo de las formas específicas de organización social y capacidad productiva de los pueblos indígenas, particularmente para su integración al desarrollo rural sustentable de la nación.

Así mismo, en el artículo 52 se hace referencia a la preservación y recuperación de las prácticas y los conocimientos tradicionales vinculados al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, su difusión, el intercambio de experiencias, la capacitación y las formas directas de aprovechar el conocimiento, respetando usos y costumbres, tradición y tecnologías en el caso de las comunidades indígenas. En este sentido, el artículo 56 menciona que la adaptación y la transformación tecnológica deberán de ser acordes a la cultura y los recursos naturales de los pueblos indígenas y las comunidades rurales.

También se hace mención a la protección de la biodiversidad en áreas naturales protegidas así como la autorización para realizar obras o actividades siempre y cuando estén basadas en la LGEEPA, la Ley General de Vida Silvestre, entre otras. Se defiende también los derechos de propiedad intelectual para las comunidades indígenas y campesinos. (Art. 174,176, LDRS)

De esta manera los asuntos relacionados con la participación de los pueblos indígenas en el desarrollo nacional, quedan establecidos en la ley de desarrollo rural sustentable.

Enfoque	Objetivos	Contexto
Desarrollo de la Comunidad	La promoción y movilización de los recursos humanos, por lo que busca unir los esfuerzos de una población para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales para integrarlas a la vía del desarrollo. Uno de los componentes para lograrlo es el estudio y diagnóstico de la realidad, para conocer los problemas necesidades, conflictos, intereses, recursos, entre otros (Ander-Egg, 2003)	Transición del periodo conocido como “el milagro mexicano”, se tenía como modelo de crecimiento de sustitución de importaciones (1940-1958) al periodo del desarrollo estabilizador (1958-1970).en el que el desarrollo se vinculó con el crecimiento económico.
Desarrollo Local	Un proceso endógeno, registrado en pequeñas unidades territoriales, asentamientos humanos de pequeña escala (comunidad, municipio, microrregiones, etc) capaces de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población. (Boisier, 2005)	Se da en el periodo de la década de 1980, los procesos de desarrollo local son una estrategia que toma como mecanismo dinamizador los procesos de desarrollo endógeno, es decir, el impulso de la capacidad emprendedora local, las acciones de capacitación, las políticas de formación para el empleo, cooperación entre agentes públicos y privados.
Desarrollo Rural	El campo se convierte en objeto del desarrollo, se entiende que las personas y el territorio que conforman un ámbito rural poseen una dinámica social que debe de ser cambiada mediante el cambio, es decir, la modernización (Herrera, 2013).	Surge también en la década de 1980 como resultado de las políticas populistas e intervencionistas del Estado.
Desarrollo Rural Integral	Un conjunto de acciones de carácter multidisciplinario asociadas a la productividad para influir en el bienestar común de la población rural (Herrera, 2013)	Es parte del DR, retoma las implicaciones de la revolución verde, que lejos de ayudar al desarrollo de la población rural afectó su economía, su salud y al ambiente. Conceptos como autodesarrollo y desarrollo endógeno se vinculan con este tipo de desarrollo.
Desarrollo Humano	Disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr una mejor calidad de vida. (PNUD, 1990)	Se da en la década de 1990, se centra en que el desarrollo no sólo debe de estar enfocado al crecimiento económico, sino también social y cultural.
Etnodesarrollo	El ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia, sus recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones (Bonfil, 1995).	Surge en 1995 ante la aplicación de las políticas neoliberales, resultado de las reformas estructurales propuestas por el CW.
Desarrollo rural sustentable	El mejoramiento integral del bienestar social de una población y de las actividades económicas en el territorio comprendido fuera de los núcleos considerados urbanos de acuerdo con las	Tiene su origen en la crítica, evaluación y propuestas sobre los impactos de la producción y consumo humano en el medio ambiente.

	disposiciones aplicables, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio (LDRS,2001).	Contempla la relación naturaleza-sociedad, pero también un componente económico que permite la perduración y autorregulación del desarrollo sin afectar el ambiente.
--	--	--

Tabla 2. Enfoques del Desarrollo

Fuente: Ander-Egg (2003), Boisier (2005), Herrera (2013), PNUD (1990), Bonfil (1995), LDRS (2001)

1.1.3. Desarrollo Regional

Los antecedentes del desarrollo en México, se generan en el contexto Post-Revolucionario, con la promulgación de la Constitución de 1917. A partir de aquí se comienza con la construcción de un Sistema Nacional de Planeación, particularmente el artículo 26 hace referencia a la organización de un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, orientado a la solidez, el dinamismo, la permanencia y la equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación.

También hace referencia a que la planeación deberá involucrar la participación de los diversos sectores sociales y se fomentará la consulta popular para incorporar las demandas sentidas por la sociedad al plan y a los programas de desarrollo. Menciona en este punto, que habrá un plan nacional de desarrollo al que deberán estar sujetos los programas de Administración Pública Federal. (“Constitución Política de México, 1917”)

En 1924 bajo la administración de Plutarco Elías Calles (1924-1928) se creó el Patrimonio Parcelario Ejidal, el cual, otorgaba títulos personales sobre las parcelas ejidales con el objetivo de dar amparo legal a los ejidatarios, aunque su verdadero fin se vincula con la transformación de las tierras ejidales hacia el régimen de propiedad privada.

Posteriormente bajo el mandato del entonces presidente Pascual Ortiz Rubio, en 1930 se expidió la Ley sobre Planeación General de la República, que se sustentaba

en la necesidad del pueblo mexicano de lograr el progreso moderno entendido desde esta visión como el acceso a una vida más cómoda, más higiénica que buscaba el bienestar individual y colectivo. El artículo 1° de esta ley estableció que su función era coordinar y encauzar las actividades del gobierno para conseguir el desarrollo material y constructivo del país, a fin de realizarlo en forma ordenada y armónica, de acuerdo con su topografía, clima población , historia y tradición, etc. Para lograr dichos objetivos se creó el Plano Nacional de México como órgano oficial del gobierno, que promovía la consulta a la opinión pública para alcanzar el mejoramiento social colectivo. (Sánchez, 2011).

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) se llevaron a cabo medidas que promovían la transformación del país según los ideales revolucionarios, buscando el bienestar económico, social y cultural del país. Dentro de su Plan Sexenal, se menciona el estímulo al desarrollo de las empresas nacionales petroleras, creando un organismo semioficial de apoyo y regulación. Se plantea una política nacionalista, en la que se privilegian los intereses nacionales y se les protege del imperialismo.

El punto más álgido de este Plan fue que se consideró que el motor de la producción agraria debía ser el ejido y se reiteró la necesidad de apoyarlo con crédito e infraestructura. A través de la repartición de tierras por vía ejidal y comunal se lograría satisfacer las necesidades de los campesinos. La política de desarrollo de este periodo estuvo basada en un sistema socialista. Se creó el Departamento Agrario, que sustituyó a la Comisión Nacional Agraria y a las Comisiones Agrarias Mixtas de cada entidad federativa.

En este periodo, destaca la constitución de cooperativas productoras de madera, resina de pino y chicle, así como el establecimiento de una política de conservación de los bosques, basada en los decretos de vedas a la extracción de madera y en la creación de parques nacionales (Anta et al, 2008)

Los gobiernos siguientes se centraron en el desarrollo del sector agrícola empresarial, Manuel Ávila Camacho (1940-1946) promovió una economía mixta a

través del impulso al desarrollo industrial, durante su mandato se logró una aparente estabilidad política y económica, conocida como el “milagro mexicano”. Este aparente crecimiento no logró la desaparición de la pobreza, ni se mejoraron los servicios básicos en las zonas rurales, sino que se generó un rezago en el campo que se intentó subsanar con la implementación del desarrollo rural integral, que intentaba combinar el crecimiento productivo agrícola con la mejora de los servicios de salud, educación y otros de corte social.

En el mismo sentido, las políticas agrarias de Miguel Alemán (1946-1952) se enfocaron en el apoyo a una agricultura comercial y a gran escala, algunos estados principalmente del norte fueron beneficiados con sistemas de riego y semillas.

Después de 1940, el gobierno mexicano adoptó unas políticas de desarrollo con la intención de promover el crecimiento económico y la industrialización. Este modelo de crecimiento (ISI) tenía entre sus objetivos, promover la industria de exportación y la disminución de importaciones, su equivalente en el sector agrario fue la revolución verde. Estas políticas fueron promovidas por la Alianza por el Progreso, la Agencia de Desarrollo internacional y la fundación Rockefeller, con la intención de modernizar el sector agrario mexicano a través de la innovación tecnológica, la aplicación de fertilizantes químicos, pesticidas y la promoción de una agricultura de exportación de mercancías, como el brócoli, las fresas y los tomates. Estas políticas apoyaron y expandieron la agroindustria en el sector agrícola mexicano, mientras que limitaron el acceso a los créditos y subsidios para los campesinos argumentando deudas, al mismo tiempo que se liberaron los precios de los artículos de primera necesidad y devaluaron el peso mexicano (Herrera, 2011)

Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) marcaron una época en la que el desarrollo estuvo intrínsecamente vinculado con el crecimiento económico, las políticas implementadas estaban diseñadas a buscar una estabilidad económica, es decir, mantener una economía libre de inflación, déficits, etc. Esta visión de desarrollo estabilizador marco una época que abarcó de 1954 a 1970 en la que la industria manufacturera y el

sector orientado a los servicios tuvieron un notable crecimiento, aunque no sucedió lo mismo con las actividades del campo, como la agricultura y la silvicultura que quedaron rezagados. Las diferencias socio económicas entre campo y ciudad se hicieron evidentes, el crecimiento económico solo beneficio a algunos pocos sectores sociales. Durante esta época se dio la llamada Revolución Verde de generación y transferencia de tecnología.

En 1962 se creó la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) la que por más de 35 años fue el principal instrumento del gobierno para el abasto alimentario rural, el cual se encargaba de regular los precios en productos de la canasta básica, particularmente del maíz. Posteriormente en 1965 se crea la Compañía Hidratadora de Leche, con el propósito de apoyar a las personas más necesitadas del sector urbano y rural. Se dio una proliferación del establecimiento de almacenes regionales de abasto y tiendas comunitarias en gran parte del país. (Herrera, 2008)

Como se revisó, entre 1945 y 1965 se realizó la apertura más significativa de tierras, se pasó de 5.9 millones de hectáreas a 14.7 millones de ha destinadas a la agricultura (Barkin en Anta, 2008), así mismo, se creó la infraestructura básica que permitió el crecimiento económico en el campo mexicano, como las obras de riego y la construcción de presas.

La disminución del crecimiento económico a nivel mundial durante la década de los setenta, generó un decrecimiento en la demanda y la caída de los precios por lo que el sector campesino se vio afectado por estos cambios. (Hernández, 2009) En este marco histórico, los sexenios de Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982) se consideran de profunda complejidad política, económica y social. Durante el gobierno de López Portillo se dio la transición internacional del Estado Benefactor al Estado Neoliberal, lo que requirió de medidas desesperadas por controlar los desequilibrios macroeconómicos que se fueron generando y la consecuente devaluación económica.(Herrera, 2008)

Fue en 1970 que se crea la Comisión Nacional de Zonas Áridas y el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular (INDECO). En 1971 se establece la primera ley ambiental, la Ley Federal para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental, su propósito era establecer la calidad del medio ambiente, eliminando las causas de la contaminación.

En 1973 por primera vez se hace explícita la noción de desarrollo rural integral en un programa nacional, el gobierno inserta en su política una estrategia de planeación a través del Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) el discurso que manejaba era el de generación de capacidades de los pobladores rurales para la no dependencia externa, la idea consistía en un programa no vertical y más participativo, lo que estableció las condiciones previas para los comités de desarrollo en los municipios y estados. (Cordera, 2005; Herrera, 2008)

Aunque el programa estaba marcado con tintes evidentemente paternalistas, planteaba una planeación de “abajo hacia arriba” como eje de su propuesta de desarrollo rural. Las comunidades fueron bombardeadas por un sin número de obras y proyectos desarticulados que no incluyeron una planeación participativa como se pensaba originalmente, lo que provocó en muchos casos, el fracaso de éstas.

En 1977 se creó la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), su objetivo fue “articular acciones que permitieran que las zonas rurales marginadas contaran con los elementos materiales y de organización suficiente para lograr una participación más equitativa de la riqueza nacional”. (Cordera, 2005). Este tipo de programas se centraba en la atención a las necesidades básicas propuestas por el Banco Mundial. En este contexto histórico se dio paso a un nuevo discurso, uno menos populista, que considera la existencia de grupos marginados, en los que se incluye a los campesinos, indígenas, indigentes, etc. (Herrera, 2008)

Con la ley de fomento agropecuario en 1980, el sistema de apoyo público a los ejidos fue modificado para permitir la inversión local privada, lo que permitió a los ejidos entrar en acuerdos comerciales con capital extranjero. La principal transformación

fue el cambio en el modelo económico de México, que redujo significativamente los gastos públicos, la cantidad de créditos y la inversión pública para los pequeños productores. Estos cambios marcaron la transición del periodo desarrollista, en el que el gobierno mexicano protegió a los ejidatarios y pequeños productores a la economía de mercado y el principio de las reestructuras neoliberales (Martínez-Gómez, 2013)

En el sexenio de Miguel de la Madrid como presidente de México (1982-1988) se oficializa la entrada del programa neoliberal, se buscaba impulsar al sector temporalero por medio de fuertes inversiones y apoyos estatales a través del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), la cual dada la profunda crisis tuvo una duración muy corta. El objetivo de este programa era combatir la pérdida de autosuficiencia alimentaria en alimentos básicos tanto del sector agropecuario como del pesquero y la pauperización de gran parte de la población rural. (Cordera, 2005) Durante este periodo se inició un proceso intenso de concentración y centralización de capitales, que permitieron la consolidación de los grandes gigantes alimentarios. (Hernández, 2009)

Como parte de la resolución de la crisis del peso en 1984 el gobierno mexicano, el FMI y el BM acordaron acelerar la liberación del sector agrícola e incrementar las inversiones extranjeras. En este periodo, varios miembros del PRI formaron el PRD porque pensaban que los ajustes estructurales iban en contra de los intereses de la mayoría del pueblo mexicano (Martínez-Gómez, 2013)

Otro programa que surgió durante este periodo, fue el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI) que tenía como objetivo lograr una participación más activa y organizada de las comunidades rurales en la definición y orientación de su desarrollo. Su meta era alcanzar la autosuficiencia alimentaria para resguardar la soberanía nacional y elevar el nivel de vida de los campesinos. (Herrera, 2008)

En 1983 entra en vigor la Ley de Planeación que tenía el objetivo de regular y promover la actividad económica, social, política y cultural para transformar la

realidad del país, para lo que posteriormente se le otorgo a la Secretaria de Desarrollo Social la facultad de elaborar los programas regionales y especiales. Para la formulación del Plan de Desarrollo se convocó a la sociedad para participar en las actividades de los Foros de Consulta Popular.

Los ejes sobre los que estaba estructurado eran; conservar y fortalecer las instituciones democráticas, vencer la crisis, recuperar la capacidad de crecimiento, iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales. En la introducción de este documento se puede leer: “El Plan Nacional de Desarrollo ha sido elaborado en el contexto de la crisis económica más seria que haya enfrentado el país en su historia moderna y en el marco de graves problemas mundiales”.

En 1986 México ingresó al Acuerdo General de Comercio y Aranceles (GATT) después de una larga negociación para determinar el ritmo y alcance de sus compromisos de apertura comercial frente a los 90 países pertenecientes a dicho acuerdo. México asumió compromisos frente a la comunidad internacional para regular el comportamiento de sus aranceles y de otras medidas no arancelarias. Con esta medida comenzó la transición del modelo de sustitución de importaciones (Serra, 2010)

En 1988 se promulgo la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, que promueve la descentralización, la creación de leyes estatales de ecología y surgimiento de órganos para atender los aspectos ecológicos de jurisdicción local.

Para la década de los noventa se incrementó en forma dramática la pobreza y la exclusión social, por lo que se comienzan a tomar algunas líneas de acción política enfocadas al medio rural. En 1989 durante el sexenio del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari (1989-1994) se decreta el Plan Nacional de Desarrollo, el capítulo 6 hace referencia al desarrollo regional y al urbano que perseguía los siguientes objetivos: a) transformar el patrón de los asentamientos humanos de acuerdo con las políticas de descentralización y de desarrollo económico; b) mejorar la calidad de los

servicios urbanos; c) fortalecer la capacidad municipal para un sano desarrollo de las ciudades. (Sánchez, 2011)

En este sentido se crea el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) que planteaba la necesidad de fomentar el desarrollo a través de acciones al interior de comunidades rurales como la construcción de espacios educativos, sistemas de agua potable y alcantarillado y de ampliar la infraestructura sanitaria se adicionó la urgencia de rehabilitar y dar mantenimiento a la infraestructura que había sido relegada durante las crisis anteriores. (Sánchez, 2011; Cordera 2005).

Solidaridad nació como una propuesta para atender carencias sociales, intentando conjugar esfuerzos institucionales con la participación social, en el marco de un proceso de reforma económica, restricciones presupuestales agudas y frente a los filtros de grandes burocracias. El programa estaba orientado hacia los pueblos indígenas, los campesinos y los grupos populares urbanos, las áreas que recibieron atención prioritaria fueron: alimentación, regulación de la tenencia de la tierra y de la vivienda, preservación de los recursos naturales, etc.

En 1992 el presidente Salinas reformo el artículo 27 constitucional para permitir la privatización de tierras ejidales. El PRI presiono al Consejo Nacional Agropecuario para apoyar el cambio, muchos de los miembros del CNA eran pequeños y medianos productores vulnerables que poco después se fueron a bancarrota con la segunda crisis del peso. A la cabeza de esta institución quedo Eduardo Bours (un íntimo amigo de Salinas y negociador del TLCAN). El gobierno apoyo las asociaciones entre las compañías agrícolas mexicanas y los ejidatarios experimentaron más fracasos que éxitos (Martínez-Gómez, 2013). En este sentido, se desarrolló un programa voluntario de titulación y certificación de tierras, el PROCEDE, para la facilitar la transición de la propiedad social a la tenencia privada entre los ejidos y las comunidades agrarias.

Antes de la reforma en el artículo 27, los ejidos y las comunidades representaban casi la mitad del territorio mexicano, distribuido entre 3.5 millones de propietarios. La implementación del modelo de desarrollo neoliberal ha buscado integrar a las

instituciones rurales, sus modos de vida y sus recursos naturales al ámbito del mercado y a los objetivos de desarrollo planteados para el siglo XX. Estas medidas se justificaron a partir del supuesto potencial que tendrían para mejorar las condiciones de vida a través del crecimiento económico. Las reformas a la constitución mexicana fueron presentadas al público como soluciones a la crisis agroalimentaria de finales de 1970 y 1980, el principal objetivo fue facilitar (legalizar) la privatización (modernización) de los ejidos en el sector rural (Herrera, 2011)

Con esta reforma, los agricultores se agruparon en dos sectores, con una contrastante realidad socioeconómica, lo que también determinó su huella ecológica. Dentro del primer grupo se encontraban los productores comerciales, que utilizaron técnicas intensivas como el riego, los fertilizantes, pesticidas, tractores y semillas mejoradas. Su producción se orientó a los mercados locales y a las exportaciones de granos básicos, hortalizas y otros. Se concentraron mayormente en los estados del norte como Sonora, Sinaloa, Coahuila. El otro grupo estaba conformado por los agricultores tradicionales, la mayor parte de su producción se destinaba para el autoconsumo y un poco al mercado local. Los estados más representativos por el número de ejidos son Chiapas, Michoacán, Oaxaca y Veracruz (Vilas-Ghiso, 2007)

En 1992 apareció el Programa de 100 ciudades, cuyo objetivo era desalentar la migración hacia las grandes zonas metropolitanas, promoviendo que la población se trasladara a ciudades medias para lograr un desarrollo regional sostenible. En este sentido, en 1993 se promulga la Ley General de Asentamientos Humanos que define lo que se entiende por centro de población, desarrollo urbano, desarrollo regional, ordenamiento territorial, etc. En este mismo año nace el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) que estableció las bases jurídicas para el desarrollo del campo a partir de las premisas de justicia y libertad.

Con la firma del Acuerdo Trilateral de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN o NAFTA por sus siglas en inglés) en 1994 el Gobierno aseguró que generaría inversiones para los exportadores y que a la larga se incrementaría el empleo y se beneficiaría a la población rural, pero la situación del campo fue de mal

en peor, el dominio agroalimentario trajo consigo que se profundizara el deterioro económico. (Rubio, 2006) El TLCAN causó daños irreversibles al campo mexicano, el libre mercado transformo la vida de muchísimos productores y beneficio solo a un pequeño sector social.

Dentro del TLCAN se incluyó el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) que reconoce la relación entre un medio ambiente sustentable y una economía sustentable. El objetivo propuesto era garantizar que la entrada del libre comercio no implicara una degradación ambiental, es decir, se vinculó la cooperación ambiental con las relaciones comerciales y los intereses públicos.

México respondió al Acuerdo firmado, estableciendo sus propias instituciones de regulación ambiental, en 1994 se crea la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), de esta manera se crean cuatro organismos ,la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Instituto Nacional de Ecología, El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Durante el primer minuto del primer día de la implementación del TLCAN, se desato una guerrilla encabezada por el EZLN representada por el comandante Marcos. Este grupo, declaro la guerra al estado mexicano, exigiendo la renuncia del presidente Carlos Salinas, al que llamaron dictador y presidente ilegítimo. El documento principal fue *La Declaración de la Selva*, en la que se presenta un pliego petitorio, cuyos objetivos básicos eran: trabajo, tierra, alimentos, atención a la salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. El grupo armado conto con el apoyo de diversos pueblos indígenas; Tztales, Tzotziles, Tojolabales, Mames y Zoques. Las demandas incluían la explotación de los recursos naturales, las malas condiciones que enfrentaban los pueblos indígenas en salud, nutrición y acceso a la educación, así como la represión a la que eran sometidos (Morales, 1994).

Las medidas de orientación neoliberal pronto se vieron reflejadas en el país, la lucha por la tierra se tornó ilegal, se privatizaron las instituciones Estatales, se redujo el

presupuesto rural y se promovió una apertura comercial indiscriminada. (Rubio, 2006). Los impactos producidos por esta liberalización comercial, generaron una desestructuración alimentaria, una pérdida en la soberanía nacional y un despoblamiento en las áreas rurales del país.

CAPÍTULO I

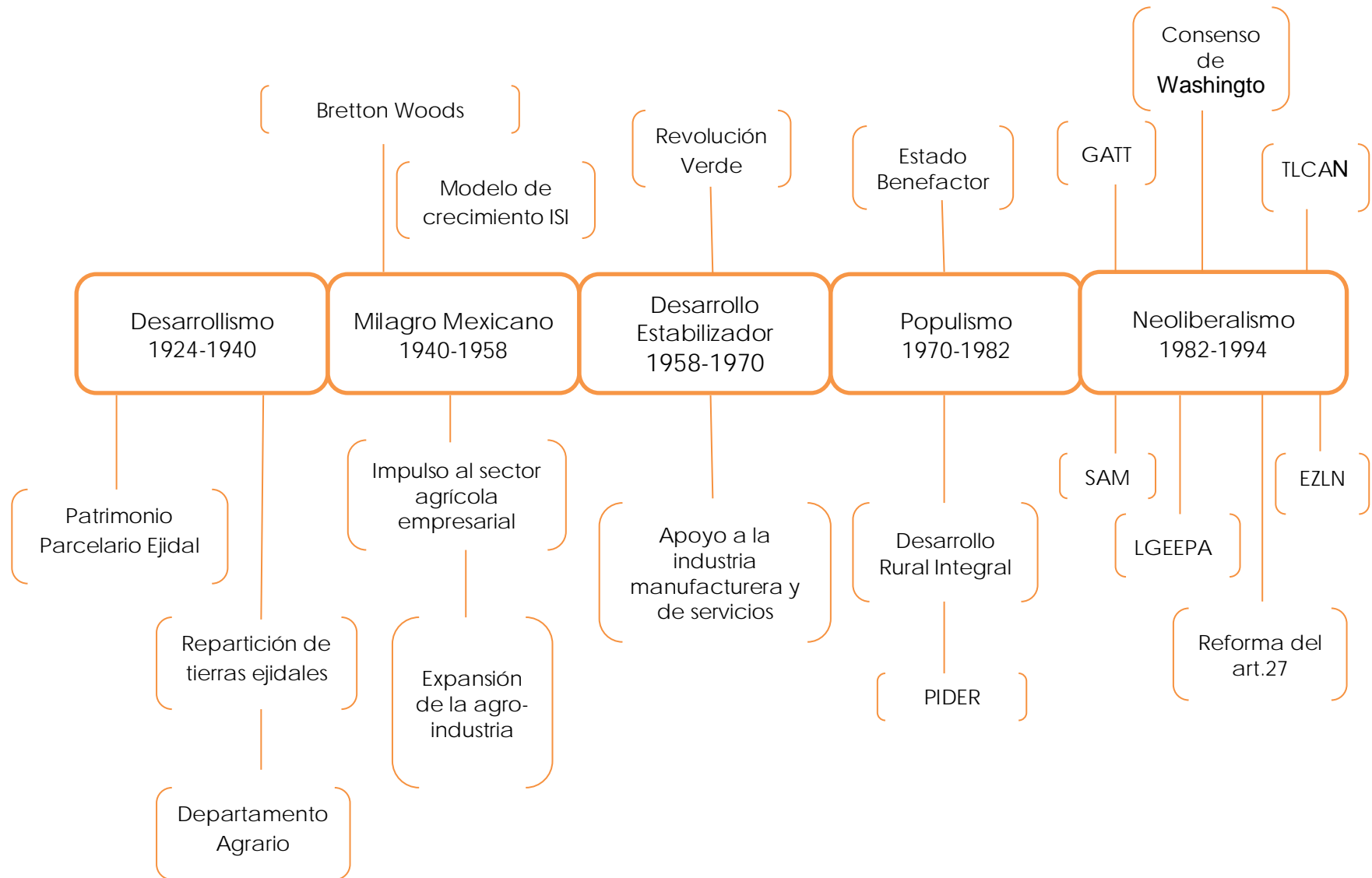


Figura 5. Contexto Internacional y Políticas Mexicanas

En 1995 durante el periodo del presidente Zedillo (1995-2000) el TLC proporcionó un mayor estímulo al relajar las restricciones de las inversiones extranjeras y al eliminar las tarifas de la importación de maíz. Las barreras al comercio del maíz debían ser reducidas en los próximos 15 años, pero bajo la administración de Zedillo y el tratado de libre comercio durante el gobierno de Fox, la cantidad de las importaciones estadounidenses se incrementaron más allá de los niveles propuestos por el TLC, el periodo de transición que debía durar 15 años, se redujo a un periodo de 1994 a 1996, cuando los precios decayeron 48%, un panel encabezado por grandes consumidores de maíz incluido el grupo Cargill y ADM fueron piezas claves para acelerar el paso de la liberación comercial, poniendo en riesgo a los productores mexicanos mientras que se beneficiaba a 10 empresas transnacionales, incluidas Bachoco, Cargill, ADM, Tyson y Pilgrim's Pride (Martínez-Gómez, 2013)

También se dio un cambio en la política social, para lo que se creó el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) para brindar apoyos educativos a niños y jóvenes, incrementar servicios de salud con un enfoque preventivo, mejorara el estado nutricional de los miembros más vulnerables de las familias mexicanas. Durante este periodo se consolidaron los Convenios Únicos de Desarrollo con cada estado para mejorar la capacidad municipal de administración del desarrollo, sobre todo para poblaciones urbanas. Surge también el Programa Nacional Agropecuario y de Desarrollo Rural y el Programa Alianza para el Campo, ambos dirigidos a la atención rural desde distintas vertientes productivas y de desarrollo.

El Plan Nacional de Desarrollo de este sexenio, el capítulo cuatro contiene las políticas de Desarrollo Social, se hace referencia a que el problema social de mayor urgencia es la pobreza extrema, que para ese entonces se reportaban 14 millones de mexicanos que no podían satisfacer sus necesidades más elementales. El objetivo de la política de desarrollo social se orientó a propiciar la igualdad de oportunidades y de condiciones para que la población disfrute de los

derechos individuales y sociales que otorga la Constitución. Además de elevar los niveles de bienestar y la calidad de vida, disminuir la pobreza y la exclusión social.

El primero de diciembre del año 2000 se generó un cambio en la historia de México, por primera vez desde hacía 75 años se logró la alternancia partidista en el poder presidencial y el fin del predominio priísta. El presidente favorecido por elección popular fue el tan polémico Vicente Fox Quezada. En su Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006) estableció tres áreas fundamentales: Desarrollo Social y Humano, de Orden y Respeto, de Crecimiento con Calidad y Compromisos con la Nación.

La Secretaria de Desarrollo Social convocó a un grupo de especialistas, para conformar un Comité Técnico de Medición de la Pobreza, con el objetivo de diseñar una metodología para construir el índice de pobreza que sería empleado para evaluar tanto la evolución de la misma, como el impacto de las acciones que el gobierno realiza para erradicarla.

Los resultados arrojaron, que los motivos de persistencia de la pobreza en México estaban conformados principalmente por un conjunto de cinco restricciones; a) de oferta a servicios básicos, b) de capacidades mínimas para participar en la actividad económica, c) de patrimonio o capacidad para invertir; d) de riesgo o falta de mecanismos de protección; e) de entrada a los mercados laborales o de oportunidades de crédito.

El discurso promovido por el presidente Fox fue: hacer posible que la población de más bajos ingresos se incorporara exitosamente a las actividades productivas, en vez de crear mecanismos asistencialistas que producen relaciones clientelares que a la larga no incluyen incentivos para la superación de la pobreza.

La estrategia denominada “Contigo” contó con 5 vertientes: para ampliar la oferta de servicios se ha instrumentado el programa microrregiones y el programa Hábitat; para el incremento de capacidades se amplió el programa Progresá y se transformó en Oportunidades; para generar opciones productivas el programa

Crédito a la Palabra; para apoyar la creación y consolidación de patrimonio se ha intensificado los programas de vivienda progresiva y ampliar la cobertura de salud a través de la creación del Seguro Popular de Salud. (Cordera, 2005)

En el año 2000 surge la iniciativa de creación del Plan Puebla Panamá (PPP) e diseñado como un instrumento de cooperación que busca integrar a la región mesoamericana, coordinando esfuerzos y acciones de los siete países de Centroamérica y los nueve estados que integran la región Sur Sureste de México, en la perspectiva de promover el desarrollo integral, así como la integración en aquellos temas que hagan posible que de manera conjunta se creen bienes públicos regionales con el fin de elevar la calidad de vida de los habitantes.

En este mismo año, se crea la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) cuyo propósito fundamental es fomentar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales, bienes o servicios ambientales, con fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable.

Para el año 2003 se crea el Grupo Asesor para la Participación Indígena y Étnica (GAPIE) integrado por asesores gubernamentales encargados de los temas étnicos de cada país, organizaciones indígenas, etc. Sus funciones residían en efectuar las consultas ciudadanas en cada país para saber qué tipo de desarrollo quieren los grupos indígenas en su región así como garantizar la participación de los pueblos indígenas y colectividades étnicas en el diseño, seguimiento y evaluación de las acciones consideradas dentro de los proyectos del PPP.

En La Ley General de Desarrollo Social en el artículo 12 del capítulo II, se manifiesta la necesidad de que los Planes de Desarrollo contengan un enfoque transversal e integral que incluya los aspectos de: a) pobreza, marginación y vulnerabilidad; b) educación; c) salud; d) alimentación, entre otros. Se destaca para lograr los objetivos propuestos se incentivará la participación ciudadana en la planeación, definición, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas y programas de desarrollo social. (DOF, 2006)

También bajo el mandato del presidente Vicente Fox Quezada, el año 2001 se decreta la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, que se define como: El mejoramiento integral del bienestar social de la población y de las actividades económicas en el territorio comprendido fuera de los núcleos considerados urbanos de acuerdo con las disposiciones aplicables, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio. (DOF, 2001)

El capítulo cuarto de la LDS hace mención a la creación de los Distritos de Desarrollo Rural como base de la organización territorial y administrativa de las dependencias federales para la realización de los programas. El objetivo principal se enfoca al fortalecimiento de la gestión municipal del DRS a partir de la creación de Consejos Municipales que apoyarán la formulación y aplicación de dichos programas orientados al desarrollo rural sustentable.

En este sentido, con el objetivo de realizar cambios en la estructura productiva a través de la incorporación de cambios tecnológicos y cambios de procesos que contribuyan a la productividad, competitividad, seguridad y soberanía alimentaria del sector y el óptimo uso de las tierras, la subsecretaría de Agricultura, en coordinación con otras instituciones que integran el sector agropecuario diseñaron el Programa de Reconversión Productiva en coordinación con los CEDRS.

Los estados pilotos en el ciclo 2004-2006 para realizar un proyecto sobre las mejores alternativas de desarrollo agropecuario y agroindustrial, fueron Zacatecas y Tamaulipas, mientras que en Durango, Zacatecas y San Luis Potosí se estableció un reordenamiento de granos básicos.

En el siguiente sexenio, El Plan Nacional de Desarrollo propuesto por Felipe Calderón (2007-2012) toma como eje rector el Desarrollo Humano Sustentable, argumentando que: “el propósito del desarrollo consiste en crear una atmosfera en que todos puedan aumentar su capacidad y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras”. Se propone al Desarrollo Humano Sustentable como visión transformadora de México en el futuro, y al mismo tiempo

como derecho de todos los mexicanos. El PND está compuesto por cinco ejes principales en los que se incluye: 1) Estado de Derecho y Seguridad; 2) Economía Competitiva y generadora de empleos; 3) Igualdad de Oportunidades; 4) Sustentabilidad Ambiental; 5) Democracia efectiva y política exterior responsable.

El Plan Nacional de Desarrollo mantiene que con el objetivo de atender los problemas de marginación y pobreza se buscará dar oportunidades en forma equitativa que permitan resolver las causas más profundas de la pobreza, para que el cambio en estas condiciones perdure y se logre romper la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Durante este sexenio, se aprueba el Programa Sectorial de Desarrollo Social en que se enfatiza la necesidad de fomentar la coordinación interinstitucional e intergubernamental más eficiente así como reconocer y promover la participación de la sociedad para la generación y el fortalecimiento de capital social.

Como se revisó, en el primer año del TLCAN, las exportaciones estadounidenses de maíz a México se duplicaron, para el 2003 la mitad del maíz usado en México en la industria aviaria era traído de EUA. La migración ilegal a EUA se incrementó en un 54% después de TLCAN, mientras muchos campesinos emigraron otros se adaptaron a las reformas neoliberales y las crisis económicas combinando la producción de maíz con la migración. Una de las mayores preocupaciones fue la contaminación del germoplasma del maíz mexicano con maíz mejorado (Martínez-Gómez, 2013)

La apertura comercial, dejó a México extremadamente vulnerable ante las fluctuaciones de los precios, promovidos por otros países, por ejemplo, la crisis del maíz, en 2006 cuando el presidente George Bush introdujo un subsidio para obtener etanol del maíz, en un esfuerzo para reducir la dependencia de su país en el petróleo de Medio Oriente. Mientras que las políticas de etanol beneficiaron a los productores estadounidenses y canadienses, los precios de la tortilla en México sufrieron un incremento del 60% a principios del 2007, incrementando la dependencia en las importaciones del maíz. El incremento de precios también se

pudo observar en el trigo y sus derivados (pan, pasta, etc) muchos de los productores abandonaron estos cultivos para dedicarlos al maíz para aprovechar la alza en los precios. Para 2008 los subsidios y el mal clima en los países productores de cereales, generaron la más alta alza en los precios de los alimentos en décadas (Otero, 2011)

Aunque México solía ser un país autosuficiente que incluso exportaba excedentes, el acuerdo del TLCAN y la neo liberalización lo convirtió en una nación dependiente de las importaciones alimenticias. Desde el TLCAN 84% de las exportaciones mexicanas se destinaron a EUA, con un máximo de 89% en 2005. Las grandes importaciones a México son: soya, maíz, trigo, cebada arroz y sorgo. Mientras que las principales exportaciones de México a EUA son vegetales (tomate, chile verde y pimientos) (Vilas-Ghiso, 2007)

En un proceso electoral lleno de irregularidades, manifestaciones y conflictos sociales, el candidato del PRI Enrique Peña Nieto gana las elecciones a la presidencia de la república terminando así con la alternancia partidista que enmarcó los dos sexenios pasados, retomando el PRI el poder que durante 70 años ostento.

El Plan Nacional de Desarrollo propuesto por el actual presidente de la república, Enrique Peña Nieto se elaboró a partir de la consulta ciudadana que se llevó a cabo del 28 de febrero al 9 de abril, en la que participaron 228,949 personas. El PND busca impulsar un federalismo articulado, a través del cumplimiento de un objetivo central: Llevar a México a su máximo potencial.

Para lograrlo, se proponen cinco metas nacionales: y se promueven tres estrategias transversales.

- a) Un México en paz; se busca garantizar el avance de la democracia, la gobernabilidad y la seguridad de la población.
- b) Un México Incluyente: Garantizará el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los mexicanos, superando el asistencialismo, promoviendo la

productividad social y la participación social, disminuyendo las brechas de desigualdad.

c) México con Educación de Calidad: La intención es promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades prácticas del mundo laboral.

d) México Próspero: Proveer condiciones favorables para el desarrollo económico, así como promover el crecimiento sostenido de la productividad.

e) México con Responsabilidad Global: Se aspira a que la nación fortalezca su voz y su presencia en la comunidad internacional, recobrando el liderazgo en beneficio de las grandes causas globales.

De cada una de estas grandes metas se presenta un diagnóstico de la situación actual así como un plan de acción. Dentro del cuarto apartado México Próspero, se menciona que el Desarrollo Sustentable deberá propiciar el crecimiento y el desarrollo económico, a la vez que se asegure que los recursos naturales continúen proporcionando los servicios ambientales de los cuales dependemos.

Posteriormente se presentan los objetivos, las metas y las líneas de acción a seguir para cada una de las metas propuestas. También se incluye una serie de indicadores que refleja la situación del país en torno a los problemas prioritarios. Cabe mencionar que los indicadores fueron elaborados por instituciones y organismos reconocidos internacionalmente, los cuales serán calculados periódicamente.

Las estrategias transversales están encaminadas a la consecución de las cinco metas antes mencionadas y son: i) Democratizar la Productividad: implica llevar a cabo políticas públicas que eliminen obstáculos para que las oportunidades y el desarrollo lleguen a todas las regiones, a todos los sectores y a toda la población; ii) Gobierno Cercano y Moderno: Contar con los mecanismos de evaluación que permitan al gobierno mejorar su desempeño y calidad de los recursos. Se busca optimizar el uso de los recursos públicos y el empleo de las nuevas tecnologías; iii)

Perspectiva de Género: Garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades entre mujeres y hombres. Se pretende realizar acciones especiales orientadas a garantizar los derechos de las mujeres, fomentar un proceso de cambio comenzando al interior de las instituciones de gobierno.

1.2. Desarrollo y Medio Ambiente

Con el auge de la industrialización y la política de desarrollo económico que impulsó Estados Unidos, se plantea la necesidad de lograr un cambio en la sociedad, a través de la modernización, es decir, el cambio del sector agropecuario tradicional a uno tecnificado, altamente productivo y a gran escala.

A partir las reformas estructurales implementadas en nuestro país, lo tradicional se consideró obsoleto, el campesino fue catalogado como primitivo, atrasado, flojo, sus conocimientos y saberes ancestrales fueron reducidos a meras creencias, resultado de su pasado prehispánico. Este campesino, pobre, ignorante y poco moderno distaba por mucho del modelo de productor que se intentaba implementar de acuerdo al nuevo modelo económico.

De acuerdo a Barkin y Suarez (1985) los productores agrícolas tradicionales, no tienen la posibilidad de abastecer los productos agrícolas básicos requeridos para el consumo en masas, porque han sido marginalizados por un sistema capitalista. De acuerdo con Escobar (1996) los programas de desarrollo rural han tenido impactos negativos en las poblaciones locales y en las mujeres porque han expropiado y destruido sus bases de subsistencia, estas iniciativas han generado una mayor pobreza rural (Rimarachín et al, 2001)

Los cambios en el modelo derivaron en numerosos proyectos de desarrollo económico, grandes extensiones de selvas fueron destruidas para dar paso a pastizales cultivados, mantos acuíferos fueron contaminados por las industrias, los tradicionales sistemas de policultivos se transformaron en monocultivos, etc. Estos cambios afectaron considerablemente a los ecosistemas.

Como por ejemplo, el Plan Chontalpa, fue un proyecto impulsado por el gobierno federal en 1970 y financiado por el BID que transformó 91 mil hectáreas de varios municipios de Tabasco con el propósito de intensificar la agricultura y promover la ganadería extensiva. Dicho proyecto fue justificado por la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la población local, la producción se dirigió principalmente a satisfacer las demandas de la zona urbana del centro del país, así como la demanda de carne en los Estados Unidos (Chávez en Mariaca 2012)

De la mano con el impacto en las estructuras sociales y culturales que afectaron a las sociedades campesinas tradicionales, se generaron una serie de alteraciones en los servicios ecosistémicos que ponen en riesgo la sustentabilidad ambiental.

Los bienes y servicios ecosistémicos, se refieren a que los ecosistemas producen beneficios para las sociedades que son directa o indirectamente útiles para las personas (Constanza et al. 1997) Los bienes se clasifican por productos, como los alimentos, fibras, plantas medicinales, etc. Incluyen almacenamiento de carbono, abastecimiento de agua, fertilidad del suelo, resiliencia a los cambios de clima, así como actividades recreativas y el mantenimiento de las condiciones favorables para la salud humana (Mertz et al, 2007)

La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (MA, 2005) define a los servicios ecosistémicos como: *los beneficios que la población obtiene de los ecosistemas*. La definición propuesta es el resultado del análisis de la comunidad internacional acerca de las consecuencias originadas por cambios en los ecosistemas, en un esfuerzo por integrar la sustentabilidad ecológica, la conservación y el bienestar humano. Se proponen cuatro categorías (Charles, et al, 2007)

a) Servicios de Aprovisionamiento: son los productos que se obtienen de los ecosistemas, incluyen alimentos (cultivos, ganado, pesca, etc.) agua dulce, fibras (madera, algodón, seda, etc.) combustible, recursos genéticos, biomédicos, farmacéuticos, medicinales y ornamentales.

b) Servicios de Regulación. Son los obtenidos de los procesos de regulación de los ecosistemas, incluyen calidad del aire, regulación del clima, agua (duración y grado de inundaciones, sequías, etc.) purificación del agua, polinización, control de la erosión, control natural de plagas, etc.

c) Servicios Culturales: Son los beneficios no materiales que el hombre obtiene de los ecosistemas, los valores estéticos, recreación, el turismo, valores espirituales, religiosos, educativos, científicos, así como identidad y valores heredados respecto a la concepción de la naturaleza.

d) Servicios de Soporte: Son generalmente indirectos, son de largo plazo, pero son necesarios para el mantenimiento de los otros servicios. Incluye la fotosíntesis, la producción primaria, ciclo de nutrientes, ciclo del agua, formación de suelos, así como la composición atmosférica



Figura 6. Servicios Ecosistémicos

Fuente: MA (2005), Mertz et al (2007)

1.2.1. Agroecosistemas tradicionales

Los agroecosistemas tradicionales proveen a las poblaciones múltiples servicios ecosistémicos, ya que no solo aportan a los campesinos de elementos básicos para su subsistencia, como alimentos, plantas medicinales e ingresos económicos, sino que juegan un rol importante en la conservación de la biodiversidad, especialmente en la conservación de variedades locales de cultivos y especies de germoplasma.

Se estima que el 96 % del material genético de la agricultura moderna, proviene de los agroecosistemas tradicionales de los países en desarrollo. De hecho, la mayoría del germoplasma de los cultivos ha sido conservado efectivamente por los pueblos indígenas a través de sus prácticas tradicionales. En este sentido, los agro ecosistemas tradicionales se pueden considerar como una especie de conservatorio para almacenar cultivos y otra diversidad de plantas para su uso en el futuro (Huai, 2009)

Los agroecosistemas tradicionales se han concentrado en términos como homegarden, kitchen garden, dooryard garden y orchard gardens, en México se les conoce como solar, traspatio, huerta, huerto familiar (Mariaca, 2012)

El huerto familiar es un agoecosistema integrado por plantas, animales y seres humanos. Definido como un área pequeña de terreno con bordos, normalmente asociados con una casa habitación y ocupando un área que va de media a dos hectáreas. El huerto se caracteriza por un estrato arbóreo, con estratos asociados de arbolitos, arbustos, hierbas y enredaderas, a veces con animales domésticos, confinados o en libertad. Se ha propuesto que la alta diversidad de especies y la organización estructural de los huertos es una forma de reproducir la eficiencia ecológica de la vegetación natural de una región, destinada a fines de producción agrícola. Tal diversidad permite una producción agrícola durante todo el año (Gliessman, 1999)

Entonces, los huertos: son aquellos que se localizan cerca de las viviendas, contienen una diversidad de especies con diferentes formas de vida y usos, son manejadas para diferentes propósitos. Según Niñez (1987 en Huai, 2009) es un sistema de producción a pequeña escala que provee de plantas, animales y otros insumos, tienden a localizarse cerca de las viviendas por seguridad, conveniencia y cuidados especiales. Se caracterizan por bajos insumos de capital y el uso de tecnologías simples (Dilrukshi et al 2003, Del Angel-Pérez, 2004, Kumar, 2004)

Para Mariaca (2007) un huerto familiar es un agroecosistema con raíces tradicionales, en el que habita la unidad familiar y donde los procesos de

selección, domesticación, diversificación y conservación están orientados a la producción y reproducción de flora y fauna y eventualmente de hongos. Está en estrecha relación con la preservación, las condiciones sociales, económicas y culturales de la familia y el enriquecimiento, generación y apropiación de tecnología, el objeto de considerar a la familia que lo habita, es porque ella delimita la forma, estructura, diversidad y riqueza de especies, así como la historia y futuro de esta forma de producción de satisfactores

La estructura propuesta por Mariaca (2012) se muestra a continuación.

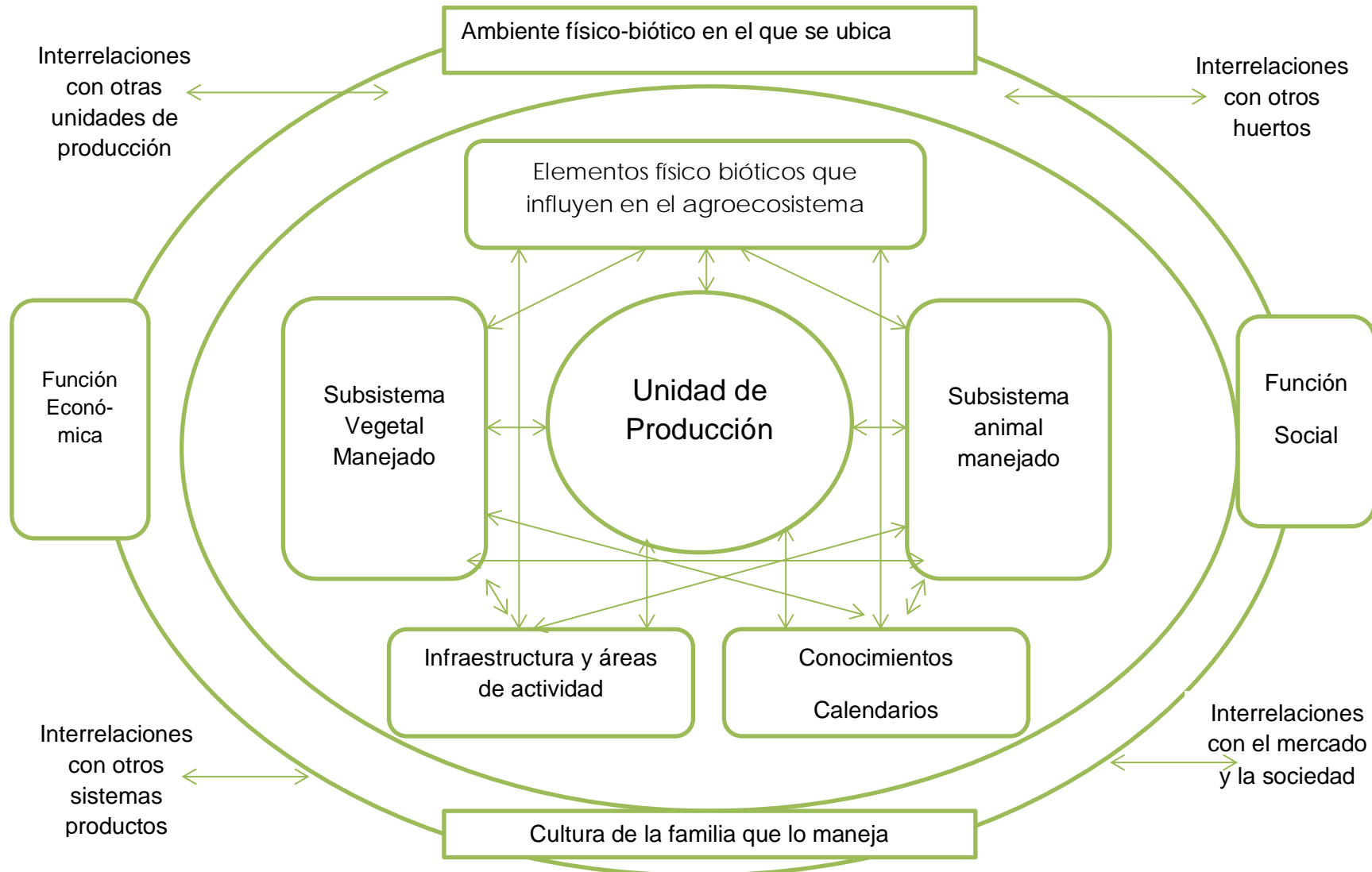


Figura 7. Esquema del agroecosistema tradicional

Fuente: Marica, 2012

Existen diversos tipos de traspatios tradicionales, asociados con las diferentes áreas geográficas o grupos étnicos, Niñez (1987) los clasifica en dos tipos ecológicos, el tropical y el templado, cada uno marcado por características especiales en términos de estructura y composición de especies. Generalmente poseen una complicada estructura vertical, que varía dependiendo de su ubicación, la composición florística, el año y el tamaño. De Clerck y Negreros-Castillo (2000) reportan cinco capas verticales que caracterizan a los huertos de México (Huai, 2009)

Perfil Vertical	Altura / m	Especies
Estrato de árboles altos	6-12	Mango, aguacate, arboles maderables
Estrato de árboles bajos	3-6	Citrus spp
Estrato de arbustos altos	1.5-3	Plátano, papaya and achiote
Estrato de arbustos bajos	0.5-1.5	Hierbas anuales y perennes: tomates, maíz, jengibre, etc
Estrato herbáceo	< 0.5	Hierbas y enredaderas, albahaca, calabaza, epazote, papas.

Tabla 3. Estratos identificados en los huertos tradicionales

Fuente: De Clerck y Negreros-Castillo (2000) en Huai (2009)

La tabla muestra el tipo de estratos que caracteriza de manera general a los huertos mexicanos; los árboles altos de 6 a 12 m proveen a la familia de alimentos y materiales para la construcción, los más comunes son mangos, aguacates y algunos maderables como el cedro. El estrato siguiente caracterizado por arboles bajos (3 a 6 m) generalmente son cítricos, los arbustos altos (1.5 -3 m) y bajos (0.5-1.5 m) como los plátanos, la papaya, el tomate y el maíz constituyen una buena parte de la alimentación familiar, por ultimo dentro del estrato herbáceo (< 0.5 m), se encuentran las plantas medicinales, ornamentales y comestibles.

Las plantas con valor medicinal, forman parte de los beneficios que brindan los ecosistemas a las sociedades, al ser utilizadas por sus propiedades curativas constituyen una fuente de suministro, para la atención a la salud. El uso de las

plantas medicinales, se encuentra inserto dentro de un marco simbólico, lo que le otorga un valor cultural intangible.

Son definidas como las plantas usadas para mantener la salud y / o para tratar enfermedades específicas, son utilizadas de diversas maneras tanto en la medicina alópata como en la tradicional en los países de todo el mundo (Carsten, 2012)

Las plantas medicinales han ganado un reconocimiento cada vez mayor en las iniciativas de conservación y el desarrollo a nivel global, por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud, el Banco Mundial, El Centro de Investigación Internacional de Desarrollo y el PNUD promueven el uso del conocimiento local, incluyendo a las plantas medicinales, en la atención a la salud, particularmente para países en vías de desarrollo. La OMS utiliza el termino medicina tradicional para describir, diversas prácticas de salud, aproximaciones, conocimientos y creencias que incorporen plantas, animales o minerales, terapias espirituales, técnicas manuales y ejercicios singulares o que en su combinación ayuden a mantener el bienestar, así como a tratar, diagnosticar o prevenir enfermedades (Gardner, 2006).

País o región	Número de especies de plantas medicinales	Número total de especies de flora nativa	% de la flora con uso medicinal
China	11,146	27,100	41
India	7,500	17,000	44
México	2,237	30,000	7
Norte América	2,572	20,000	13
Mundo	52,885	297,00-510,000	10-18

Tabla 4. Números y porcentajes de especies de plantas medicinales de diferentes países y regiones

Fuente: Hamilton (2003)

Hamilton (2003) presenta los estimados acerca de la existencia de plantas conocidas en diversas regiones y países del mundo, China ocupa el primer lugar en cuanto a diversidad de flora y el número de plantas con uso medicinal, seguido por India, México y otros países de Norte América.

La investigación de plantas con uso medicinal en las sociedades indígenas se ha realizado a partir de dos intereses complementarios, por una lado, el uso de la información para la investigación en el campo de la ciencias, especialmente relacionadas con la obtención de bioactivos derivados de estas plantas y el uso de los extractos en la atención primaria a la salud, el otro interés recae en la mejor comprensión de las bases antropológicas de la racionalidad de la selección cultural de determinados recursos (Leonti, 2003). En este sentido, Pesek (2009) menciona que el acervo tradicional de los pueblos indígenas funciona como un mapa cognitivo, que les permite ubicar sitios dentro de su entorno en los que sea factible encontrar determinada especie.

Uso	Mixtecos	Mayas Yucatecos	Tarahumara	P'urhépecha	Nahuas y totonacos	Total
Medicinal	145	309	106	120	366	2140
Comestible	145	103	97	45	182	948
Combustible	100	4	0	18	88	189
Construcción	74	1	1	8	44	203

Tabla 5. Usos de las plantas en diversos pueblos indígenas de México

Fuente: Concheiro Bórquez, et al (2007)

Las investigaciones etnobotánicas en varios pueblos indígenas de México muestran una gran diversidad de usos de las especies vegetales, el grupo Nahua y Totonaco concentra un gran conocimiento acerca de las propiedades medicinales de la flora, seguida por los Mayas y Yucatecos, en menor medida los Mixtecos, P'urhépechas y Tarahumaras. Es importante señalar, que la cantidad de plantas conocidas no representa en sí la cantidad real de plantas existentes, sino que la información depende del número de investigaciones realizadas en cada uno de estos pueblos.

El uso de plantas con valor medicinal constituye un elemento característico de las poblaciones rurales, sobre todo las que cuentan con población indígena, su uso se relaciona con varios factores, por un lado la falta de acceso a los servicios de salud, la pobreza, la marginación, así como los usos y costumbres que en ocasiones no permiten los tratamientos médicos alópatas.

Por otro lado, se reconoce la importancia cultural de la medicina tradicional, en este sentido, López Austin (2001) menciona que el conocimiento de las propiedades curativas de las plantas, forman parte de la concepción total de la naturaleza y se expresa en el simbolismo correspondiente.

Por su parte, Menéndez (1994) plantea que la medicina tradicional debe entenderse como un proceso dinámico en su contexto cultural: “La denominada medicina tradicional, en manos de un grupo determinado de gentes, no debiera ser analizada “en sí”, sino referida al sistema cultural dentro del cual el grupo utiliza un espectro de representaciones y prácticas producto no solo de dicha “medicina”, sino de un conjunto de saberes que redefinen continuamente el sentido, significado y el uso de la “medicina tradicional” (Menéndez, 1994). De esta manera, Módena (1990) menciona que el concepto de salud y enfermedad está relacionado con la función, el significado social, personal e histórico.

En este sentido, la conservación del conocimiento sobre el uso de las plantas medicinales y de las plantas en sí, debería de hacerse a través de las personas que poseen estos conocimientos, las manejan y las procuran. Uno de los puntos más importantes en el rol de las plantas medicinales, visto desde la conservación biológica y ecológica, radica en que pueden involucrar a las personas en la conservación de los hábitats naturales en los que se encuentran, es decir, el significado simbólico así como la importancia cultural de las plantas medicinales, constituyen una razón suficientemente poderosa para conservarlas, más allá de las legislaciones y políticas desarrolladas para su cuidado (Hamilton, 2003)

El conocimiento de las culturas, sus economías, estructuras sociales, así como las dinámicas locales en las que se desarrollan los saberes tradicionales acerca de las plantas medicinales, son de vital importancia para su conservación.

El impacto de la transformación de los ecosistemas, no sólo es ambiental sino también cultural, sobre todo en las zonas que cuentan con población indígena, ya que en su mayoría, conservan rasgos de una profunda relación con la naturaleza. Las cuevas, grutas, cerros y manantiales contienen un significado simbólico, la

naturaleza es el eje integrador de sus prácticas culturales, representa la sacralidad, las selvas, los montes y las sierras son los sitios donde moran los seres sobrenaturales, en las milpas, se realizan ofrendas para recibir de la divinidad una buena cosecha, los patios y los huertos de los solares son un espacio de reproducción sociocultural, en los que las plantas medicinales constituyen un medio para conservar la salud y sanar enfermedades de filiación cultural.

La existencia de ideas acerca del orden del mundo es fundamental en la percepción local acerca de la naturaleza, la cosmovisión abarca el ambiente, esta dimensión implica referencias a mecanismos y redes de relaciones que no coinciden con la interpretación hegemónica de la naturaleza. El positivismo moderno y la racionalidad cartesiana, implica una interpretación de la realidad que no concibe cualquier interlocución posible entre el ambiente y sus elementos, es decir uno no habla con los elementos naturales, ni les pide favores. No tienen atributos naturales, sentimientos o reacciones. En contraste para la población indígena, el ambiente y sus componentes, adquieren atributos humanos y comportamientos al interactuar con los hombres, quienes establecen comunicación con estas entidades al orar y ofrendar por buenas condiciones climáticas (Hersh, 2003)

Un ejemplo de la relación naturaleza- cultura de los pueblos indígenas de la Huasteca, la constituye la peregrinación que médicos tradicionales de la región, realizan anualmente el 21 de marzo a la Cueva de Xomokonko (Cuevas del Viento y la Fertilidad) ubicadas en el rancho San Juanito, del ejido Chunutzen I en el municipio de Huehuetlán.

Los médicos tradicionales de la zona, llevan a cabo una serie de rituales propios de su cosmovisión mesoamericana, dirigidos a las divinidades que moran en la Cueva a las que ofrecen comida, bebida, danzas y música tradicional. Dada la importancia socio cultural de la zona y con el objetivo de promover acciones de conservación ambiental, en el año 2000 las Cuevas son declaradas Monumento

Sagrado Natural y se integran al Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas.
(Torres, 2000)



Imagen 1. Rituales en las Cuevas de Xomokonko

Acervo personal, marzo 2013

En la Huasteca Potosina, existen diversas organizaciones de médicos tradicionales que llevan a cabo actividades relacionadas con su cultura y su entorno natural, entre las que destacan: UCNAT (Unidad Cultural Nahua de Axtla de Terrazas), CANHUITZ (Organización de Terapeutas Indígenas Tradicionales), OSMIT (Organización Social de Médicos Indígenas de Aquismón), CAICH, (Consejo de Ancianos Indígenas de la Cultura Huasteca, Pame y Náhuatl), Unidad Xochicoxcatl.

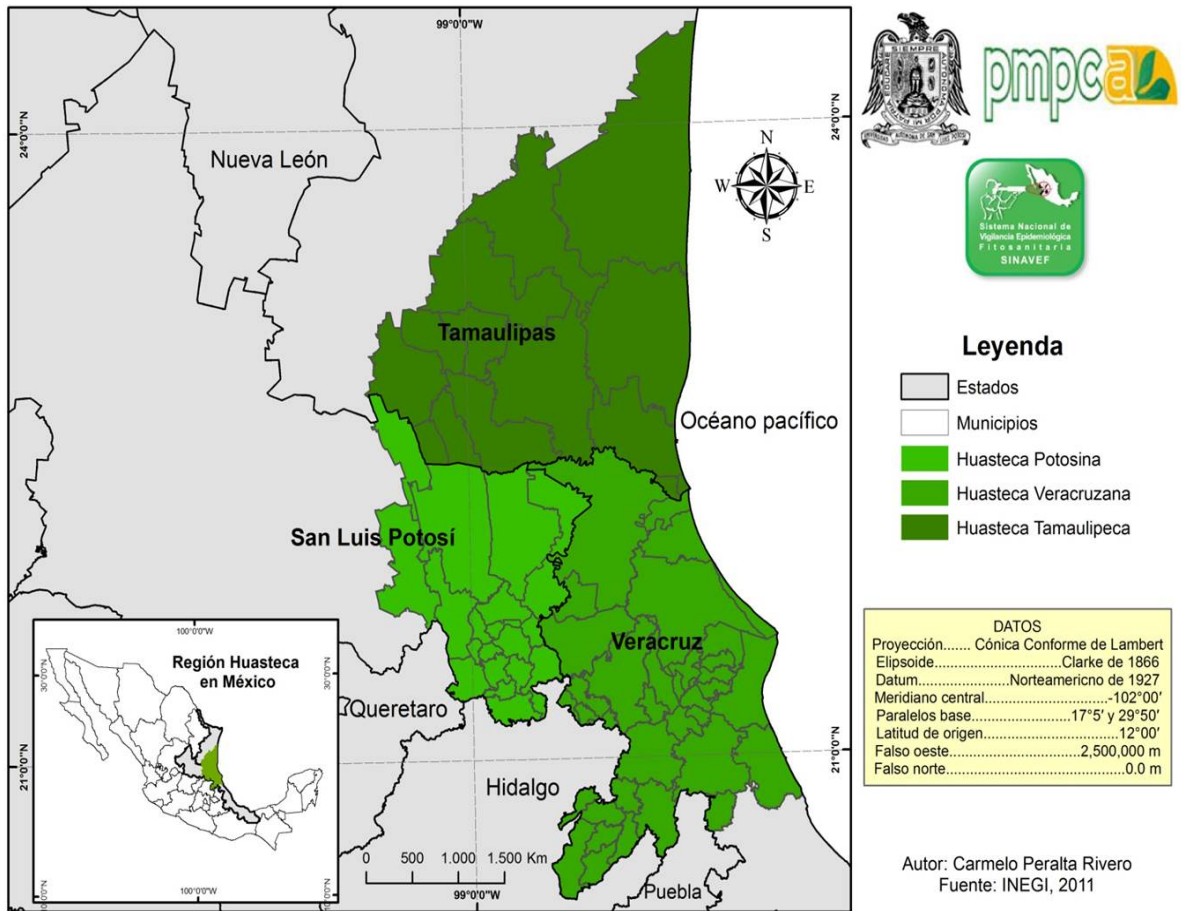
Capítulo II

Descripción de la Zona de Estudio

2.1. La Huasteca Potosina

La Huasteca es una región diversa y compleja, reconocida por su riqueza biológica y cultural (Escobar, 2002) incluye territorios en varios estados; el norte de Veracruz, el noreste de Hidalgo, el sureste de los estados de San Luis Potosí y Tamaulipas y en menor medida el noreste de Puebla y Querétaro. (Ariel de Vidas 2003)

Esta zona se caracteriza por concentrar una diversidad de zonas climatológicas y fisiográficas, comprende desde las estribaciones de la Sierra Madre Oriental hasta la planicie costera, que se une con el mar del Golfo en la desembocadura del río Pánuco. Su vegetación es la de climas propios del trópico húmedo y seco, caracterizados como selva y sabana, donde se registran subregiones asociadas a la sierra alta, la sierra media y la planicie costera. (INEGI, 2010)



Mapa 1. Ubicación de la región Huasteca en México

Elaboro: M.C. Carmelo Peralta Rivero

Fuente: INEGI, 2011

El área de estudio corresponde a la Huasteca Potosina, se encuentra situada en el extremo oriental del estado de San Luis Potosí, sus límites son la Sierra Madre Oriental por el occidente y los Estados de Tamaulipas al norte, Veracruz al este, Hidalgo y Querétaro por el sur. Las coordenadas extremas son: el norte del municipio del Naranjo con 22°45' de latitud, el extremo sur de Tamazunchale a los 21°7' de latitud, Tamasopo por el oeste los 99°30' de longitud y Ébano por el oriente de 98°20'. Tiene una extensión de 11,409.46 km² que corresponde al 18.31 % de la superficie total del estado. (INEGI, 2010)

Las condiciones ambientales de la Huasteca Potosina favorecen la diversidad de ecosistemas, como las selvas, los bosques de quercus y los encinares. (Algara, et al, 2009) Las cuevas, grutas, manantiales, cascadas y ríos forman parte del paisaje regional.

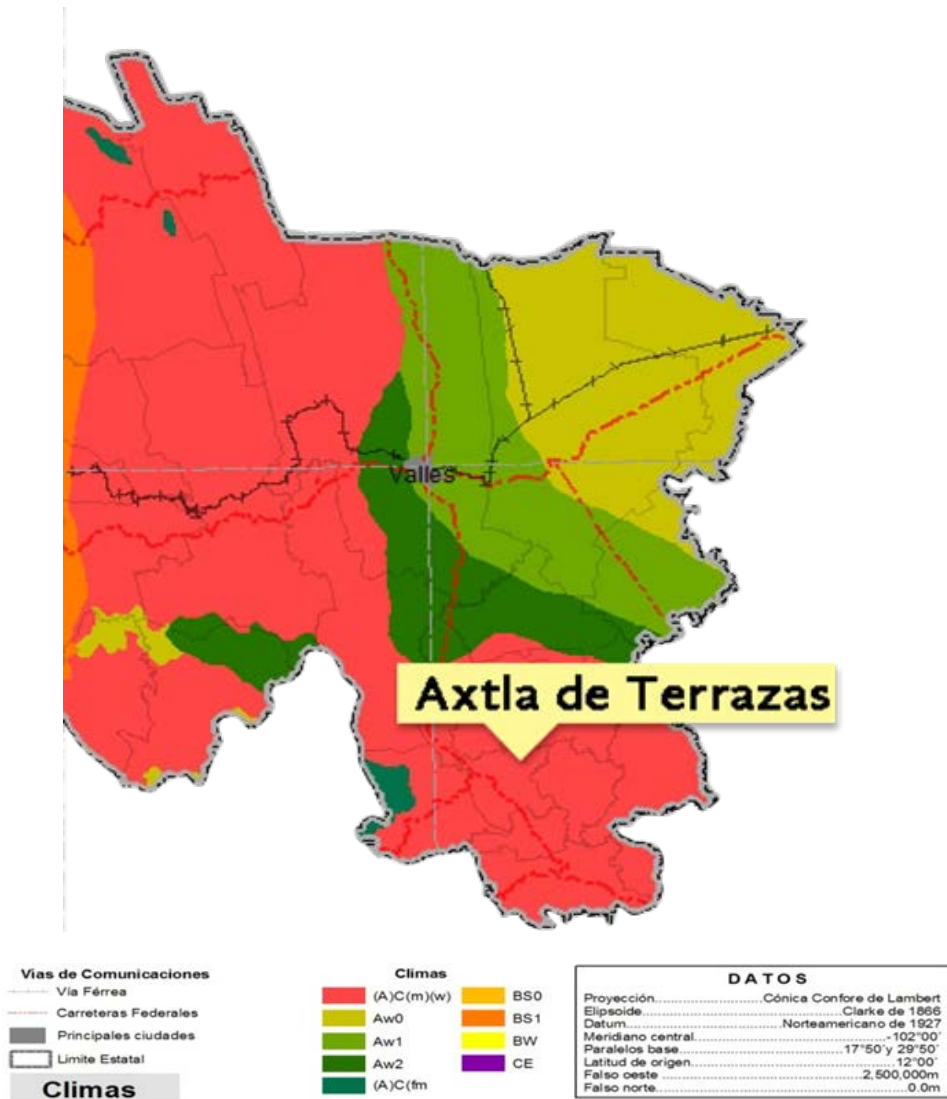
Está constituida por 18 municipios; Aquismon, Tancanhuitz, Cd. Valles, Coxcatlán, Ebano, Huehuetlán, San Antonio, San Martín, San Vicente, Tamasopo, Tamazunchale, Tampacán, Tampamolón, Tamuín, Tanlajas, Tanquián, El Naranjo, Axtla de Terrazas y Xilitla. La población está compuesta por indígenas nahuas que con 141 326 hablantes constituyen el grupo mayoritario, seguido por los Teenek con 99 464 habitantes, los Pames con 11 412 y el grupo Otomí con 320. Juntos conforman el 10% de la población de la Huasteca, según los datos del INEGI, 2010. El otro 90% lo constituye la población mestiza.

2.1.1. Clima

Respecto a los climas, en la Huasteca, hay nueve tipos que pertenecen a los cálidos, semicálidos y templados. Hacia el noreste de la región se pueden identificar cuatro subtipos denominados cálidos subhúmedos con lluvias en verano, donde las temperaturas medias anuales son superiores a los 22°C, con precipitaciones totales anuales que rebasan los 800 mm en la zona localizada hacia el declive del Golfo de México y superiores a 1,800 mm en las estribaciones de la Sierra Madre Oriental.

En la región que va del noroeste al sur de la región se distribuyen los climas semicálidos, tanto los que tienen lluvias todo el año, los que cuentan con abundantes lluvias en verano, así como los subhúmedos con lluvias en verano, con temperaturas medias anuales entre los 18° y 24°C, pero con una diferencia significativa entre las mismas, en cuanto a la precipitación anual, que van en el caso de la primera, de 1,200 a 2,500mm y de 1,200 a 3,500 mm y de 800 a 1, 200 mm para la tercera.

Por último en la porción sur, existen dos climas templados, con abundantes lluvias en verano y los subhúmedos con lluvias en verano; la temperatura anual varia de los 12° y los 18°C, la precipitación media anual, para el primero es de 1,000 a 2,500 mm, mientras que para el segundo no rebasa los 1,500 mm.



Mapa 2. Climas de la Huasteca Potosina

Fuente: INEGI, LANGIF

Elaboró: Enrique Ibarra

2.1.2. Relieve

La fisiografía está enmarcada por tres subprovincias: a) Llanuras y Lomeríos; caracterizada por un relieve plano que consiste en un sistema de topofomas de lomeríos, llanuras y valles, Sus máximas elevaciones son de 150 metros, los materiales más comunes son sedimentos antiguos, arcillosos o arenosos y afloramiento de rocas basálticas, b) Carso Huasteco: se caracteriza por sierras y en menor proporción por cañones, valles y llanuras con un predominio de rocas calcáreas, c) Gran Sierra Plegada; se asocia con una morfología de estratos plegados en forma de mesetas, valles intermontanos y lomeríos, donde las cumbres llegan a exceder los 1,000 msnm. (Reyes, et al 2012)

2.1.3. Uso de Suelo

En la Huasteca Potosina las principales actividades económicas son: la ganadería extensiva o de pastoreo, la industria de los ingenios azucareros, el cultivo de cítricos y el maíz. Estas actividades, han transformado el paisaje regional y han provocado un cambio en el uso del suelo², entre 1970-2000 cerca del 90% de la vegetación natural fue transformada de bosque tropical a agricultura de subsistencia y de bajo desarrollo. (Reyes et al, 2008)

La gráfica 7 muestra los cambios que ha sufrido la Huasteca Potosina, de 1970 a 2005. La agricultura de riego presenta un incremento del 3% al 7% mientras que la agricultura de temporal de 22% a 26%. La superficie de bosque disminuyo del 10% al 8%, mientras que el pastizal incrementa del 23% al 28%. La superficie de selvas muestra una disminución del 42% al 31%. (Ver mapa 3)

² El uso de suelo se denomina a las actividades humanas que se desarrollan sobre un territorio (Turner et al., 1995).

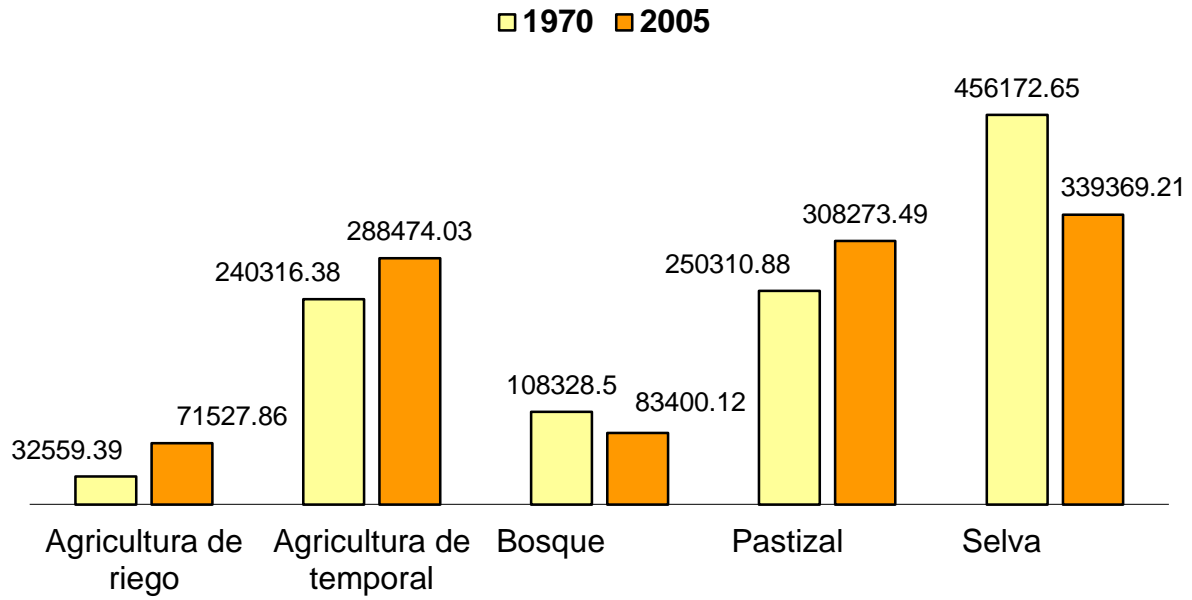
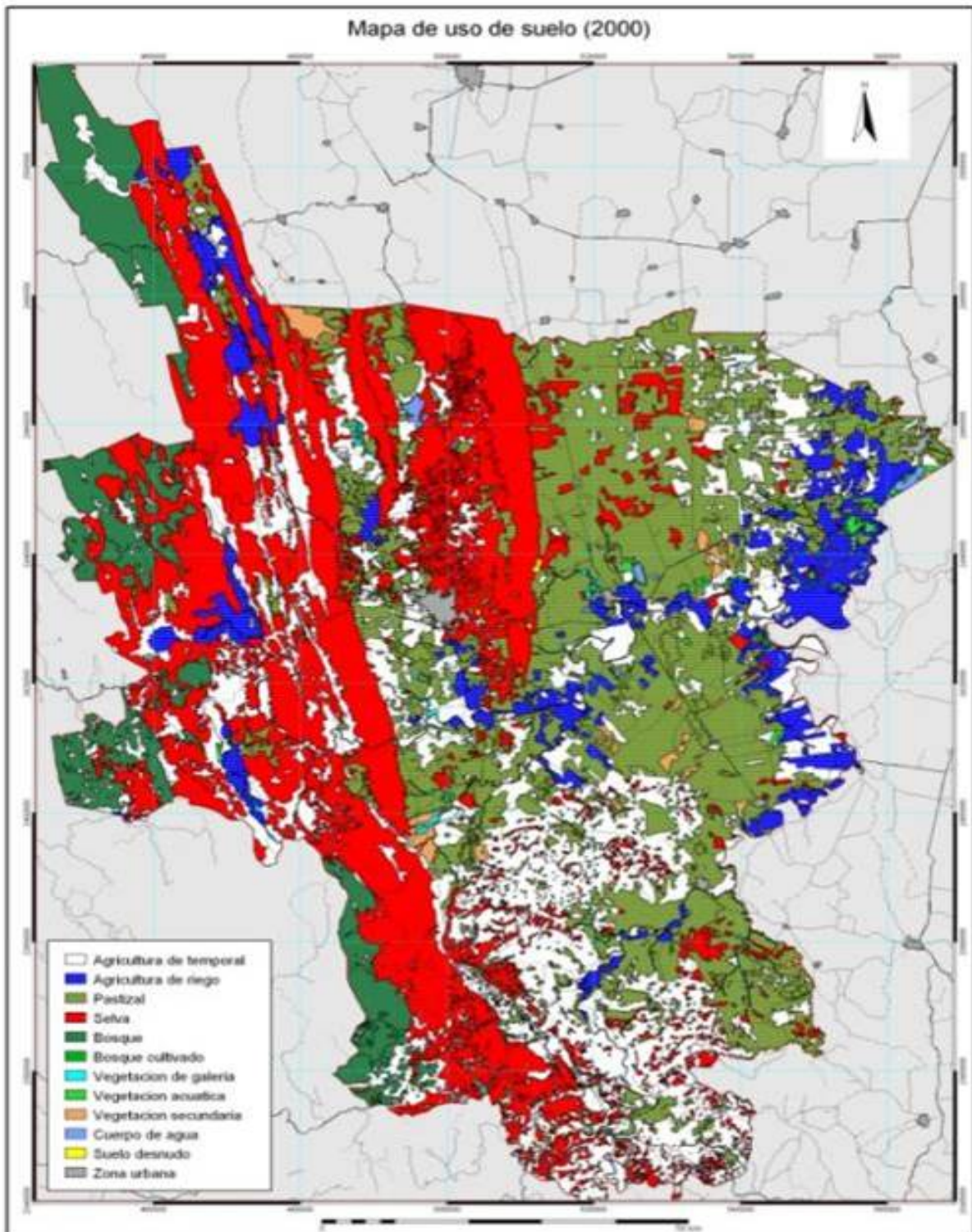


Figura 8. Cambios de vegetación y uso de suelo en la Huasteca Potosina 1970-2005

Fuente: LANGIF



Mapa 3. Uso de Suelo en la Huasteca Potosina

Fuente: LANGIF, 2000

Las instituciones ambientales como la CONABIO, WWF y PRONATURA, declararon la zona de la Sierra Gorda-Río Moctezuma como Región Terrestre Prioritaria para su Conservación (RTP). La región incluye los estados de Guanajuato, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí. La superficie total del área de 8, 660 km².

El Mapa muestra los municipios de la Huasteca Potosina, que se encuentran dentro de la RTP entre ellos, Aquismón, Tanlajás, Tancanhuitz, Huehuetlán, Xilitla, Axtla y Tamazunchale.

La importancia de esta región radica en su alta diversidad de tipos de vegetación endémica, la riqueza biológica incluye la vegetación de los cañones que forman los afluentes del Pánuco: el Amajac-Moctezuma y el Santa María-Tampaón (CONABIO, 2013)

La superficie sembrada³ en la región según el censo agrícola de 2007 (INEGI) fue de 389,630.93 ha, de las cuales 32,296.94 ha (8%) son de agricultura de riego y 357,333.99 ha (92%) son de agricultura de temporal. Los principales cultivos son: maíz blanco, pastos, caña de azúcar, cítricos, sorgo, maíz amarillo, café cereza, avena, alfalfa, frijol, etc.

³ La superficie agrícola se obtuvo realizando una sumatoria de las hectáreas de los municipios de: Aquismón, Axtla de Terrazas, Ciudad Valles, Coxcatlán, Ebano, El Naranjo, Huehuetlán, Matlapa, San Antonio, San Martín, San Vicente, Tamasopo, Tamazunchale, Tampacán, Tampamolón, Tamuín, Tancanhuitz, Tanlajás, Tanquián y Xilitla. Según los datos del Censo Agrícola del INEGI, 2007.



Figura 9. Principales Cultivos

Fuente: Aguilar-Rivera, 2010

La superficie de bosques y selvas que se desmonta para su uso en actividades agrícolas, corresponde a 251.38 ha (8%), mientras que las que son destinadas a la creación de pastizales para la ganadería alcanzan las 2, 717.67 ha (88%), las que tienen otros usos corresponden a 119.20 ha (4%), (Censo Agrícola, 2007).

En la zona se localizan las áreas protegidas de carácter federal, como la Sierra Abra-Tanchipa y la Sierra Gorda-Río Moctezuma (RPC), lugares que todavía conservan el bosque espinoso, tropical caducifolio, subcaducifolio, bosque de quercus, entre otros (Algara, et al, 2009). También existen áreas protegidas de competencia estatal, como: Las cuevas de Mantetzulel, Las cuevas del Viento y la Fertilidad, el Sótano de las Golondrinas y el Sótano de las Huahuas. (SEGAM, 2011).

2.1.4. Historia ambiental y desarrollo regional

Los primeros asentamientos humanos en la Huasteca, se sitúan entre 1500 y 1200 a.C. en la región comprendida entre el río Soto La Marina y el río Cazones. (Merino, García, 1991), La Huasteca, forma parte del gran complejo cultural denominado Mesoamérica. Para el año 200 a.C. La cultura huasteca empieza a extenderse hacia Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz y Querétaro.

En 1519, Alonso Álvarez de Pineda se interna por el Pánuco, dando comienzo a la conquista española sobre los pueblos de la región Huasteca. En 1522 Cortés estableció la primera comunidad española: Santiesteban del Puerto, otorgo, además, las primeras encomiendas de indios a 130 españoles. (Meade, 1983)

Según la Visita de Gómez Nieto de 1532-1533 las actividades más comunes de los huastecos eran el comercio y la agricultura asociados entre sí, con el maíz como elemento central de su vida, economía y religión. La introducción de ganado, caballos y mulas proveniente de las Antillas, se dio a través del intercambio de esclavos, según los cálculos, 15 esclavos equivalían a un animal. Para el periodo de 1526 a 1530 llegaron unas 800 yeguas, caballos y vacunos a Santiesteban del Puerto. Con la introducción de ganado, se dio un proceso de despojo agrario a los indígenas, para utilizar sus tierras para la cría de ganado. (Ruvalcaba, 1996).

Otro suceso que impacto ambiental y socialmente a la región Huasteca, fue la introducción de caña de azúcar a principios del siglo XVI, según los registros de Fray Alonso de la Mota y Escobar, titular del obispado de Tlaxcala, para 1608 en gran parte del territorio huasteco se producía caña, plátano, naranja, lima, limón y aves de castilla (Ruvalcaba, 1996). Los efectos de la rápida extensión del cultivo de caña, propició en gran medida la deforestación de la región. La instalación de los sistemas productivos representados por la plantación, la hacienda, el trapiche y el ingenio fueron importantes agentes en la transformación del paisaje, sobre todo por la gran cantidad de agua que demandan. Los indígenas de la región se apropiaron del cultivo y lo difundieron, pero la producción estuvo en manos de los hacendados, quienes pagaban salarios muy bajos a los indígenas por su mano de obra. (Aguilar, 2010)

En México, se introdujo el cultivo del café en el sur de Veracruz, a principios del siglo XIX y en la Huasteca a mediados o a fines del mismo siglo (Rojas, 1964). Según Escobar (1993) para 1840 ya se experimentaba con cafetos. Al igual que sucedió con la ganadería, el café significó beneficios solamente para las clases altas, mientras que los indígenas fueron nuevamente despojados de sus territorios, para establecer plantaciones., lo que además significó una pérdida en la diversidad productiva de sus cultivos. (Ruvalcaba, 1996)

Para su control, la Huasteca estuvo dividida en partidos políticos, cada uno controlaba distintas municipalidades. Para el año de 1856 los partidos estaban conformados de la siguiente manera: a) Al norte, el Partido de Ciudad Valles, con las municipalidades de Cd. Valles, San Vicente Tancuayalab y Tanlajas; y b) Tancanhuitz, con las municipalidades de Aquismón, Coxcatlán, Huehuetlán, San Antonio, Tancanhuitz, Tampomolón, Tamazunchale, San Martín, Tampacán, Xilitla y Axtla de Terrazas. En 1863 por decreto este último partido se dividió en dos; el de Tamazunchale con los municipios de Tamazunchale, San Martín, Tampacán y Axtla, mientras que el resto de los municipios siguieron perteneciendo al de Tancanhuitz, al que se le agregó Tanquían de Escobedo. (Cabrera, 2002, Fajardo, 2010)

En 1877 el gobierno estatal ratificó el número de partidos y los municipios que estaban sujetos a cada uno, así como el número de habitantes estimados para cada uno: a) Partido de Cd. Valles, integrado por 4 municipios, con un aproximado de 10,590 habitantes; b) Partido de Tancanhuitz, integrado por 8 municipios, con un aproximado de 22,743 habitantes; c) Partido de Tamazunchale integrado por 4 municipios, con un aproximado de 18,165. (Fajardo, 2010)

La tenencia de la tierra se organizó de forma singular, las formas de propiedad que predominaron estuvieron ligadas al origen étnico de sus propietarios. Los principales tipos de propiedad, se caracterizan en la siguiente tabla:

Tipo de Propiedad	Propietarios	Origen	Características
Comunal	Todos los integrantes de los pueblos indígenas.	Fue impuesta por los españoles con el fin de recaudar tributos, los franciscanos contribuyeron con imponer a los indígenas el cultivo de tierras en beneficio de la comunidad.	Para su mejor aprovechamiento, estaban divididas en: a) núcleo habitacional (construcción de casas, la plaza y la iglesia), b) ejidos; eran las tierras de todos, montes y bosques. Aquí no se sembraba ni se labraba. c) tierras de común repartimiento, son las que se repartían para que se trabajaran. d) Los propios, que eran los terrenos que se arrendaban a mestizos y otras personas.
Condueñazgo⁴	Varios dueños para una sola hacienda, rancho o terreno.	Se formaron a partir de la indivisión de grandes propiedades que existieron en los siglos XVII y XVIII.	Los linderos internos no estaban totalmente definidos, la cantidad de terrero que utilizaba cada accionista. Se dependía de la mano de obra indígena, algunos poblados de indígenas que habitan ahí, pagaban renta por el uso de suelo, en especie o en trabajo.
Particular e Individual	Mestizos y Blancos	Habían sido otorgadas a algún particular por medio de una merced, o habían pertenecido a órdenes religiosas que habían sido desamortizadas.	Eran grandes extensiones de tierra, sin que en ellas hubiera un solo dueño o una misma casa habitación.

Tabla 6. Principales tipos de propiedad en la Huasteca Potosina

Fuente: Aguilar (2007), Fajardo (2010)

⁴ Los condueñazgos fueron un fenómeno del siglo XIX. Se caracterizaron por ser una estructura de tenencia de la tierra, en la que una gran extensión de terreno, ya sea ranchos o haciendas, tenía varios propietarios. Se formaron a partir de la indivisión de grandes propiedades de tierra que existieron en los siglos XVII y XVIII. Las propiedades no tenían linderos internos completamente definidos, se dependía de la mano de obra indígena para la producción. Los indígenas que habitaban dentro de las haciendas debían pagar una renta por concepto de uso de suelo, que debían de cumplir en especie o con mano de obra. (Aguilar-Robledo, 2007; Fajardo, 2010)

Respecto al primer tipo de propiedad, cabe mencionar que muchos pueblos indígenas poseían más tierras de las que tenían tituladas, pero este tipo de propiedad estuvo caracterizada por que los dueños carecían de sus títulos y solo guardaban la memoria colectiva de los linderos y la extensión de las mismas. Lo que ocasiono graves problemas por la posesión de ciertas fracciones de tierra.

Durante los gobiernos liberales de Juárez y Lerdo de Tejada, los grupos dominantes de la Huasteca, ven amenazados sus intereses, debido a una serie de proyectos y medidas modernizadoras. Entre los cambios que más los afectarían, la estructura de la tierra, representaba la más peligrosa; la tierra debía tomar la forma jurídica de pequeña propiedad privada, exterminándose las tierras de comunidades y ejidos, desamortizando y fraccionando los latifundios eclesiásticos y las haciendas de propiedad particular, deslindando y vendiendo los terrenos nacionales baldíos. (Ramírez, 1987)

Para poder acceder a la Huasteca, era necesario hacerlo a caballo o a pie, las vías de comunicación no eran accesibles, los caminos se llenaban de maleza, o se dañaban por los continuos derrumbes y deslaves que había. Durante la época de lluvias, los puentes que permitían la comunicación entre las distintas municipalidades, sufrían grandes daños ya que estaban fabricados de madera o piedra. En 1874 el visitador, Juan Zenteno anunció al gobernador sobre la mala situación de los caminos y como esto era la causa del encarecimiento de los precios de los productos por el flete. Esta situación mejoró considerablemente con la llegada del ferrocarril en 1980 que comunicó la capital potosina con Tampico, ya que el proyecto incluía el norte de la Huasteca, donde se encontraban las haciendas más grandes de esta zona (Fajardo, 2010).

El descubrimiento de yacimientos petroleros se encuentra ligado a la historia del ferrocarril, ya que fue durante una excavación en Ébano, que trabajadores descubrieron petróleo en la superficie. Para febrero de 1901 la *Mexican Petroleum Company* levantó su primer campamento en este sitio, "El pez no. 1" para lo que fue necesario acondicionar una base de operaciones, plantas eléctricas y una

fábrica de barriles, conforme la industria fue avanzando y posicionándose en el mercado, los ferrocarriles mexicanos comenzaron a sustituir el carbón por el petróleo, para finales de 1905 las locomotoras del ferrocarril que iba de Tampico a San Luis Potosí, utilizaban por primera vez petróleo combustible producido en Ébano. (Álvarez, 2005)

Tanto el ferrocarril como el descubrimiento de yacimientos de petróleo, impactaron ambiental y socialmente a la región, grandes extensiones fueron deforestadas para la instalación de las vías férreas y el establecimiento de las bases productivas petroleras, lo que modificó el paisaje regional, a la par se incrementaron las cadenas productivas y los asentamientos humanos.

Durante los años treinta y cuarenta la política agraria Cardenista permitió que una parte de las comunidades indígenas, recuperaran sus tierras bajo la forma de Bienes Comunales y que se crearan ejidos en terrenos anteriormente ocupados por condueñazgos, Con este cambio se instituyeron autoridades agrarias específicas derivadas del artículo 27 constitucional, en correspondencia con las nuevas formas de tenencia de la tierra. De esta manera aparecen los cargos de Comisariado Ejidal y consejo de Vigilancia para regular los asuntos agrarios de los ejidos. (Barthas, 1997)

Con la aparición de PEMEX en la región Huasteca, además de petróleo y gas, se comienzan a desarrollar la industria petroquímica que producía, aparte de otros productos, fertilizantes y pesticidas, requeridos por la Revolución Verde (1943) el modelo de producción agrícola moderna, desarrollada en Estados Unidos, que fue probada en México antes de ser exportada a otros países en desarrollo. Los citricultores se adaptaron rápidamente al uso de las tecnológicas, ocasionado una pronta expansión del uso de petro-agricultura, lo mismo que los ganaderos, que también aprovecharon estos productos para su beneficio (Santiago, 2011)

En este sentido, en julio de 1966 inició operaciones la Hidroeléctrica “Camilo Arriaga” propiedad de la Comisión Federal de Electricidad,” ubicada en el municipio del Naranjo, la cascada del Salto fue desviada para hacer funcionar las

turbinas para la generación de electricidad. El aporte energético de dicha hidroeléctrica no tuvo los resultados esperados, ya que solo genera 18 megawatts. Lo mismo sucede con las termoeléctricas Del Golfo y Peñoles instaladas en Tamuín por la CFE y la de Tamazunchale. Entre los impactos destacan la alteración de los paisajes naturales, los daños ambientales ocasionados no se han cuantificado.

Los cambios en la cubierta vegetal asociados al crecimiento de pastizales, ocurridos durante las últimas tres décadas en México, se explican a partir del impulso a la pecuarización del país, durante la década de los setentas, instrumentada por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, ante las demandas crecientes de carne en el mercado estadounidense. El gobierno federal promovía programas de subsidios e inversiones para la expansión de la ganadería, mismos que eran apoyados con créditos para financiar la apertura de tierras por el Programa Nacional de Ganaderización, la Comisión Nacional de Desmontes y los Programas de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (Merino 2004 en Bravo, 2010)

El PRONADE, opero en dos etapas, la primera que inició en 1972 en la que se pretendía talar 320, 325 ha, en nueve estados del país, la segunda a partir de 1974 incluía el desmonte de 85, 000 ha en cinco estados, incluyendo San Luis Potosí con 10, 000 ha. (Moreno, 2011). La presidencia autorizo al banco del crédito ejidal 23 millones de pesos para el desmonte en municipios como Valles, San Vicente Tacuayalab, Tamasopo, Tanlajas, Tamuín y Aquismon. (Quintero, 2012)

Según Toledo et al (2003) estas fueron las causas de la desaparición de casi el 80% de las selvas húmedas. Algunos de los planos de desmonte y colonización más famosos fueron los de La Chontalpa y Balacán-Tenosique en Tabasco, Uxpanapa en Veracruz, Marqués de Comillas en Chiapas y otros en Campeche (Vázquez et al, 1989)

En este sentido, otro proyecto que impactó las condiciones ambientales de la Huasteca, fue el proyecto del Pujal-Coy, la idea original fue concebida por Lázaro Cárdenas, cuando se dio a conocer en 1950 comenzaron las oposiciones por parte de los ganaderos regionales liderados por el cacique Gonzalo N. Santos. Aún con las inconformidades manifestadas en 1973 bajo el gobierno de Luis Echeverría se decretó la expropiación de 720 000 ha en contra de los terratenientes de S.L.P., Tamaulipas y Veracruz. Con esto, se dio inicio a las obras de irrigación de la parte baja del río Pánuco, que estaba diseñado para dividirse en tres etapas, en las cuales se abastecería de agua ciertas unidades ubicadas en Cd. Mante, en los municipios de Ébano, Tamuín y Pánuco, entre otras. (Aguilar 1995)

Del área que abarcaba la primera fase, casi la mitad se encontraba cubierta por selva baja espinosa y selva baja caducifolia, vegetación que fue eliminada para sustituirla por campos de cultivo y las obras hidráulicas programadas. Según Aguilar-Robledo durante esta fase y la segunda 110 000 has de selvas fueron transformadas en áreas agrícolas y ganaderas. (Reyes, et al 2006)

Las consecuencias de ambos proyectos, implementados por el estado benefactor, fueron fatales, antes del inicio del proyecto Pujal-Coy, la superficie existente de selvas en 1973 era de 98,272 ha, que representaba el 32.16%, mientras que para 1985 se redujo a 25, 164 ha, ocupando un 8,23%, para el año 2000 la superficie era de 10, 216 ha, ocupando el 3.34%. (ibíd.)

Hasta los primeros años de la década de los setenta todavía se apreciaba el perfil del imperio de caciques, latifundistas y ganaderos en la Huasteca Potosina, que se derrumbaron frente a la enorme presión, por un lado de la política de estado y por el otro de los movimientos campesinos. Como parte de este proceso, se construyeron numerosos caminos y presas de irrigación y aparecieron nuevas industrias, las más importantes ligadas a la explotación petrolera y petroquímica.

Entre 1970 y 1980 hubo un resurgimiento de la lucha agraria que tradujo en la conformación de organizaciones locales como el Campamento Tierra y Libertad,

encabezado por la Unión de Ejidos y Solicitantes de Tierras. En estas fechas se empiezan a otorgar créditos en la región a los productores ejidales en distintas ramas de la producción agropecuaria. (Ávila, 1996; Rodríguez, 1970)

Ante la ineficacia que implicó la política de sustitución de importaciones adoptada en la década de 1940, para el campo agrícola mexicano, a partir de 1983 el gobierno del país comenzó con una reducción gradual del nivel y la dispersión de aranceles que se vio culminada con la entrada de México al GATT (General Agreement on Tariffs and Trade), el posterior Pacto de Solidaridad Económica, firmado por el presidente Salinas de Gortari, cuyo objetivo fue reducir la inflación y lograr una mayor apertura comercial y el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico de 1988.

En el caso de la Huasteca, las políticas aplicadas en estos periodos, impactaron las condiciones de las actividades agropecuarias. En 1989 se registró una helada que afectó considerablemente las plantaciones de café de la zona, situación que fue aprovechada para el crecimiento de la superficie plantada con cítricos (Gómez et al, 1997). En este sentido, en el año de 1994 PROEZA un grupo de desarrollo internacional adquiere la planta procesadora de cítricos (Cycosa) y crea CITROFRUT conocida como la juguera de Huichihuayan, ubicada en el municipio de Huehuetlán. Ahora la industria es propiedad privada y los beneficios que alguna vez se pensaron sería para los productores de naranja, se concentran en manos de una familia norteña.

Los problemas derivados de la implementación de la juguera, como la falta de infraestructura en los centros de acopio, deficiente control fitosanitario⁵, falta de asesoría y capacitación a los productores, falta de caminos, la complejidad de transportar la fruta desde los huertos hasta la juguera, así como la contaminación a los ríos San Juanito, Huichihuayán, Amajan y Moctezuma por la descarga de aguas negras y derivados del petróleo, aunado a la falta de una planta tratadora

⁵ Existe una alta incidencia de la mosca mexicana de la fruta y amenaza de VTC (SEDARH)

para eliminar los residuos⁶. Otro de los problemas de la juguera es la existencia de los llamados “coyotes” que fungen como intermediarios, compran la naranja a los pequeños productores locales muy por debajo del precio establecido y posteriormente la revenden.

Otro caso característico del mismo periodo, lo constituye la administración de la mayor parte de los ingenios azucareros (1970-1989) por parte del Gobierno Federal, para satisfacer crecimiento del consumo de azúcar durante la década de 1980 fue necesario importar azúcar para satisfacer las necesidades de consumo doméstico. Con la finalidad de vender todos los ingenios y así lograr la desincorporación de las empresas publicas azucareras, se conformaron 13 grupos integrados por 54 ingenios que se complementan con 6 empresas (García, 2004).

En la Huasteca quedaron establecido 4 ingenios azucareros: Alianza Popular, Plan de Ayala, San Miguel del Naranjo y Plan de San Luis, que han impactado ambiental y socialmente las condiciones de la región. Entre los problemas que destacan se encuentra la descarga de residuos al río Valles, los efectos de la quema de cañaverales como el humo y la ceniza para la salud pública y la contaminación al aire, así como los problemas derivados de la sobreproducción y la caída de los precios que afectan a los productores de zona.

En el año 1992 se puso en marcha un programa federal agroforestal con duración de tres años en el que se obsequiaron a pequeños productores diferentes plantas maderables y frutales, entre las que destaca el litchi, de las 45, 000 plantas que se donaron, muy pocas sobrevivieron ya que los productores no conocían su manejo, pero muchas de éstas se encuentran en los huertos familiares enriqueciendo la dieta de sus propietarios y su economía familiar. La superficie cultivada se distribuye en tres municipios, Huehuetlán, Coxcatlán y Axtla de Terrazas. Entre los problemas que presenta el desarrollo del cultivo, están la falta de organización para la comercialización, falta de infraestructura de comunicación y las plagas que los afectan y elevan los costos de la producción. (ASERCA/CIESTAAM, 1996)

⁶ Comunicado de prensa no. 042-09 (2009) CONAGUA-SEMARNAT

Entre 1988 y 1994 desapareció una gran parte de créditos favorables para los agricultores y se inició la apertura del mercado de productos agrícolas. La última etapa de transformación inició en 1994 con la modificación del art. 27 constitucional que garantizaba la integridad y derechos de las comunidades campesinas y de los ejidos (Lisocka-Jaegermann et al, 2006). Las nuevas regulaciones redefinieron el perfil de la propiedad agrícola, abriendo la posibilidad de privatización de las tierras ejidales y comunales, las cuales pueden ser objeto de compra y venta, de arrendamiento y de contratos de asociación. Para este fin se estableció el programa de regularización de tenencia de las tierras ejidales y comunitarias, mediante el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE). El cambio de la política de estado se inscribe en el programa de reformas económicas neoliberales y acuerdos que forman parte del TLC, a la par, surgieron nuevos programas de apoyo a la producción agrícola (PROCAMPO) encaminados a la modernización del sector agrícola, dirigidos principalmente a aquellos, que tiene la posibilidad de convertirse en empresarios agrícolas. (Lisocka-Jaegermann, 2006)

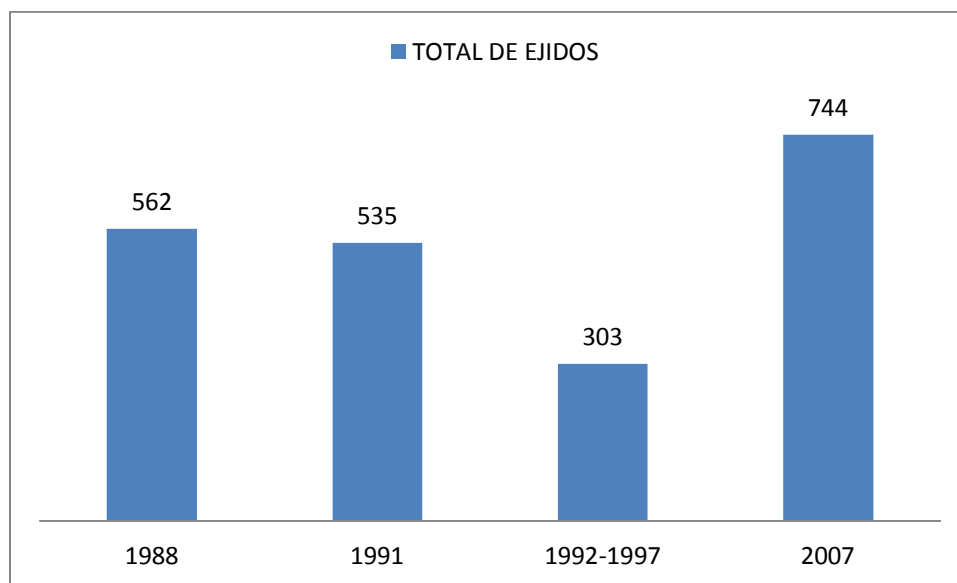


Figura 10. Número de ejidos

Fuente: Censo Ejidal INEGI, 1988, 1991, 1992-1997(PROCEDE), 2007

Según los datos de los censos realizados por INEGI, la Huasteca ha presentado una variación en el número de los ejidos, los primeros datos registran 562 ejidos para toda la región, en 1991 el número es de 345, posteriormente la reforma al art. 27 Constitucional y la consecuente entrada en vigor del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) en 1992 comienza una etapa de definición de polígonos ejidales⁷ que incluye la delimitación según el uso de la tierra: Asentamientos Humanos, Uso Común y Tierras Parceladas. En esta fecha el número registrado de ejidos disminuye considerablemente, habiendo sólo 303 ejidos certificados. El último censo ejidal del 2007 muestra un incremento en el número de ejidos, quedando establecidos 744 ejidos con certificado.

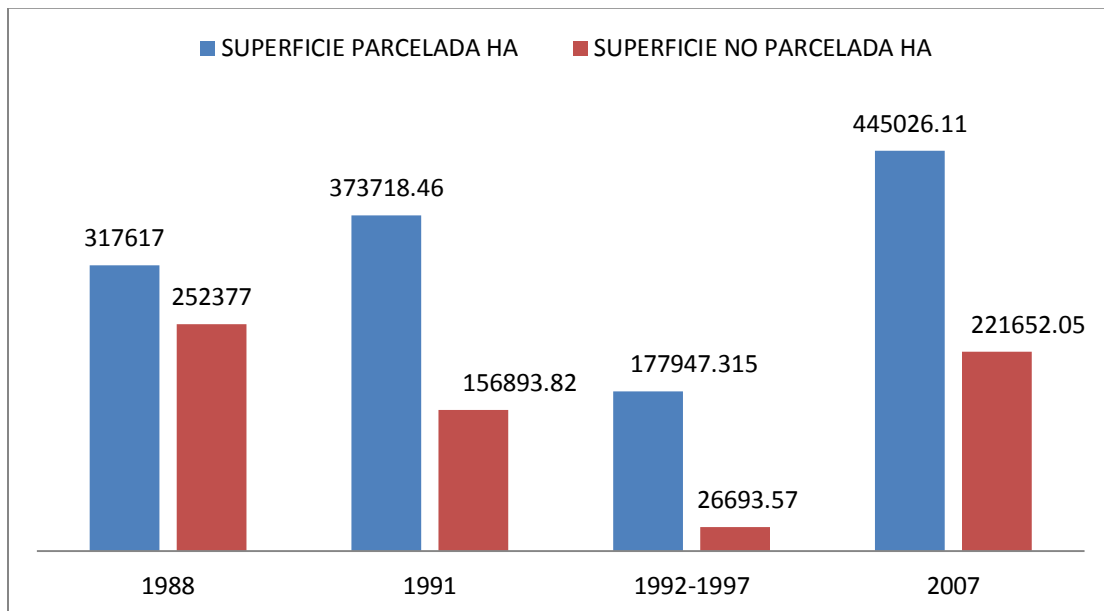


Figura 11. Superficie Parcelada y No Parcelada

Fuente: Censo Ejidal INEGI, 1988, 1991, 1992-1997(PROCEDE), 2007

El total de superficie parcelada para los años censados corresponde a la suma de la superficie de cada uno de los polígonos ejidales. La superficie no parcelada

⁷ Se define como polígono ejidal los linderos y superficies correspondientes a cada acción agraria o conjunto de acciones agrarias mediante las cuales se dotaron tierras a un ejido. La ubicación de los polígonos del ejido puede presentarse en un mismo estado y municipio o en varios de estos. Los polígonos pueden estar separados físicamente y constituir unidades geográficas un tanto independientes. (Censo 1992-1997 PROCEDE, INEGI)

indica la relación de las hectáreas de tierras de uso común y las tierras para el asentamiento humano.

El Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) como se había mencionado, surge a finales de 1993 como un apoyo compensatorio ante la apertura comercial derivada del TLC, que implicaría una desventaja competitiva para los productores nacionales dados los altos subsidios otorgados a los países socios. El PROCAMPO sustituyó a los anteriores sistemas basados en precios de garantía, por lo que el apoyo consiste en el pago por hectárea o fracción sembrada con cultivos lícitos en la superficie registrada en el Programa. Es decir, el objetivo del PROCAMPO fue hacer transferencias directas para compensar la pérdida de ingreso de los productores agropecuarios, ante la apertura comercial que implicaba el TLCAN y ante la desaparición de esquemas de intervención para el sostén de precios de mercado de productos agrícolas (Escobar et al, 2011).

En este sentido, el número de personas beneficiadas al igual que la superficie sujeta al apoyo han incrementado con el tiempo, cuando el programa comenzó en 1994 el apoyo era únicamente para aquellos que tuvieran alguno de los siguientes cultivos: algodón, arroz, cártamo, cebada, frijol, maíz, sorgo, soya y trigo. Para las emisiones posteriores, se permitió sembrar cualquier otro cultivo (lícito) con el fin de diversificar la actividad agrícola.

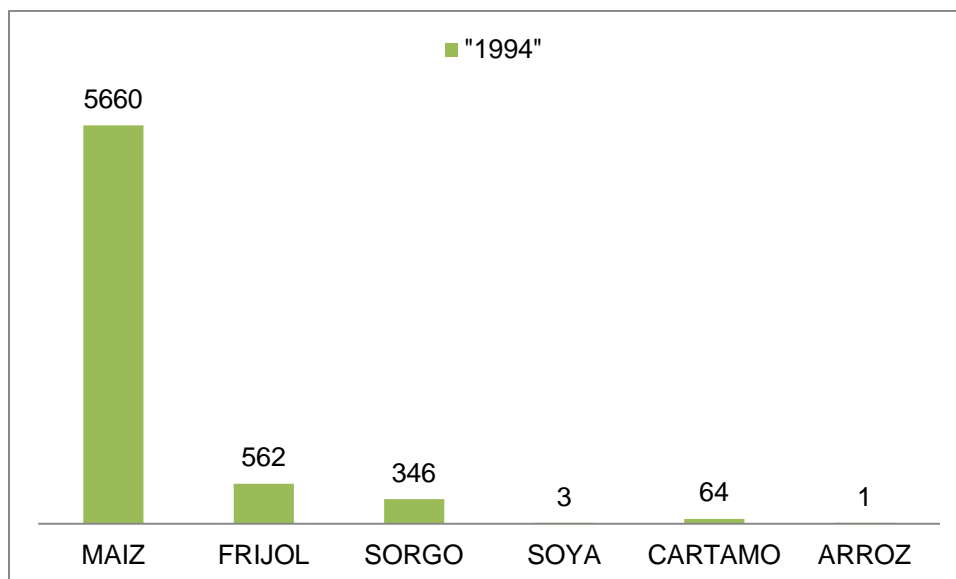


Figura 12. Número de apoyos por tipo de cultivo

Fuente: Lista de beneficiarios PROCAMPO, SAGARPA, 1994.

Para el año de 1994, en la Huasteca había 6,925 productores beneficiados, con una superficie de 25-377.43 ha, de las cuales 6,449 corresponden a tierras de temporal y 475 de riego. El subsidio federal fue de \$10 150, 972, el número de cultivos apoyados responde a los primeros lineamientos del programa, el maíz representa el 85%, el frijol 9% y el sorgo el 5% de los apoyos totales.

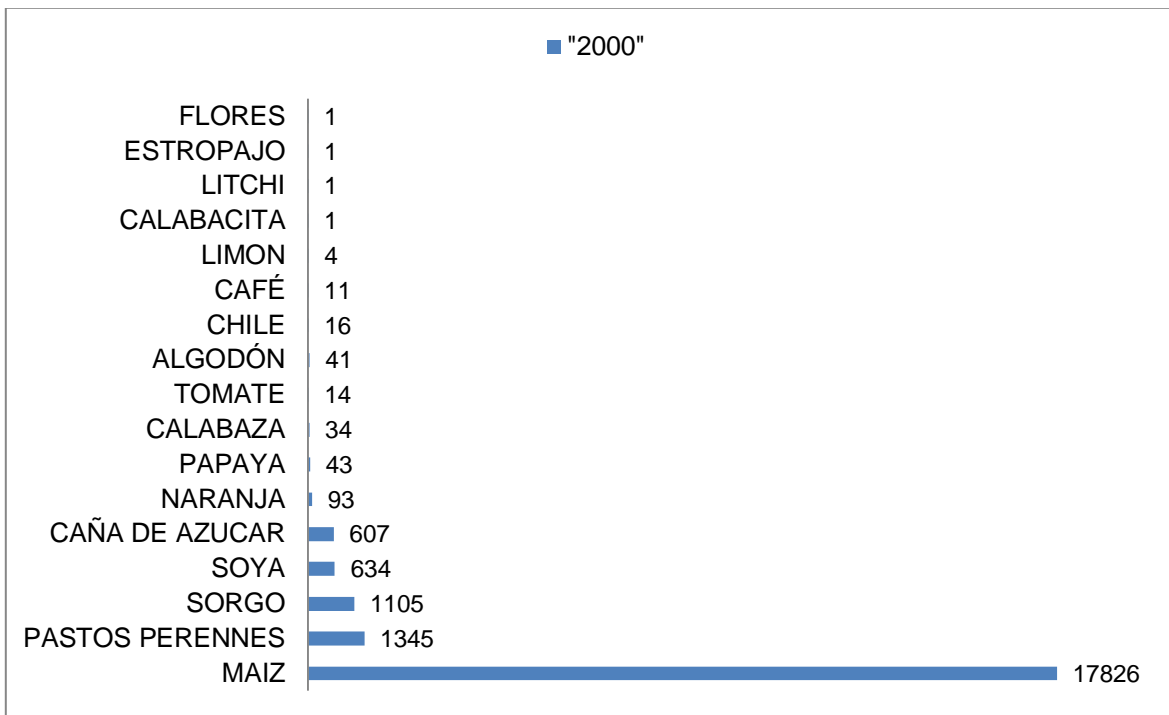


Figura 13. Número de apoyos por tipo de cultivo

Fuente: Lista de beneficiarios PROCAMPO, SAGARPA, 2000.

Para el año 2000 el apoyo a los cultivos se diversifica, de los 9 originales, se amplía a 16 cultivos permitiendo una mayor libertad al productor de sembrar según su necesidad. El número de productores beneficiados es de 21,826 con una superficie de 60-783.49 ha, de las cuales 21,807 corresponden a superficie de temporal y 19 de riego. El subsidio federal fue de \$47 289,555.22. El principal cultivo continúa siendo el maíz con el 82% seguido por los pastos perennes con

6% el sorgo con 5%, la soya y la caña de azúcar 3%. En menor medida, la naranja, papaya, calabaza y algodón.

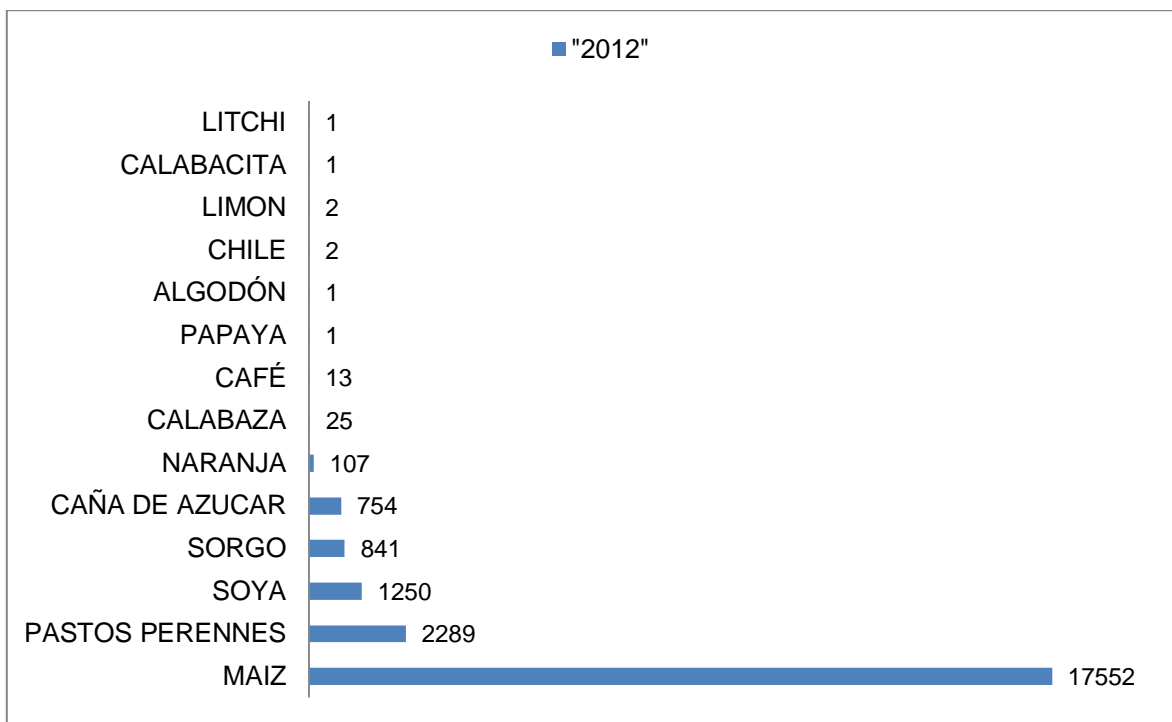


Figura 14. Número de apoyos por tipo de cultivo

Fuente: Lista de beneficiarios PROCAMPO, SAGARPA, 2012.

Para el año 2012 el número de productores beneficiados con 14 cultivos diferentes, fue de 22,862, con una superficie de 63-745.9943 ha, de las cuales 22,334 corresponden a superficie de temporal y 528 a riego. El subsidio fue de \$71 977,145.70. Los cultivos principales siguen siendo el maíz con 77% y los pastos perennes con un 10%, mientras que la soya con un 6% se posiciona frente al sorgo con un 4% y la caña de azúcar con 3%. La naranja, la calabaza y otros cultivos se presentan en menor medida.

2.2. Axtla de Terrazas

Axtla de Terrazas se ubica entre sierras, valles y laderas, su posición respecto a la Sierra Madre Oriental y la Llanura Costera del Golfo propicia un clima semi cálido húmedo, con abundantes lluvias en verano que alimentan los ríos Moctezuma, Axtla, Tanquilin, Huichihuayan y Matlapa. Colinda al norte con los municipios de Coxcatlán y Tampamolón Corona; al este con Tampamolón, Tampacán y Matlapa; al sur con Matlapa y Xilitla; al oeste con Xilitla, Huehuetlán y Coxcatlán (INEGI)

Se localiza entre los 21° 26" de latitud norte y 98° 52" de longitud oeste. Se encuentra a 100 msnm, con una altitud entre los 50 y los 700 m. Se encuentra en la provincia de la Sierra Madre Oriental y la Llanura Costera del Golfo, en la subprovincia del Carso Huasteca, Llanuras y Lomeríos. Dentro de un sistema de topofomas que van desde la Sierra Bajo, la Sierra Alta Escarpada, Valle con Llanuras y el Valle de laderas tendidas. Su temperatura media anual va de los 22 a los 26°C, con un rango de precipitación de 1,900 a 2, 600 mm, con un clima semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano.

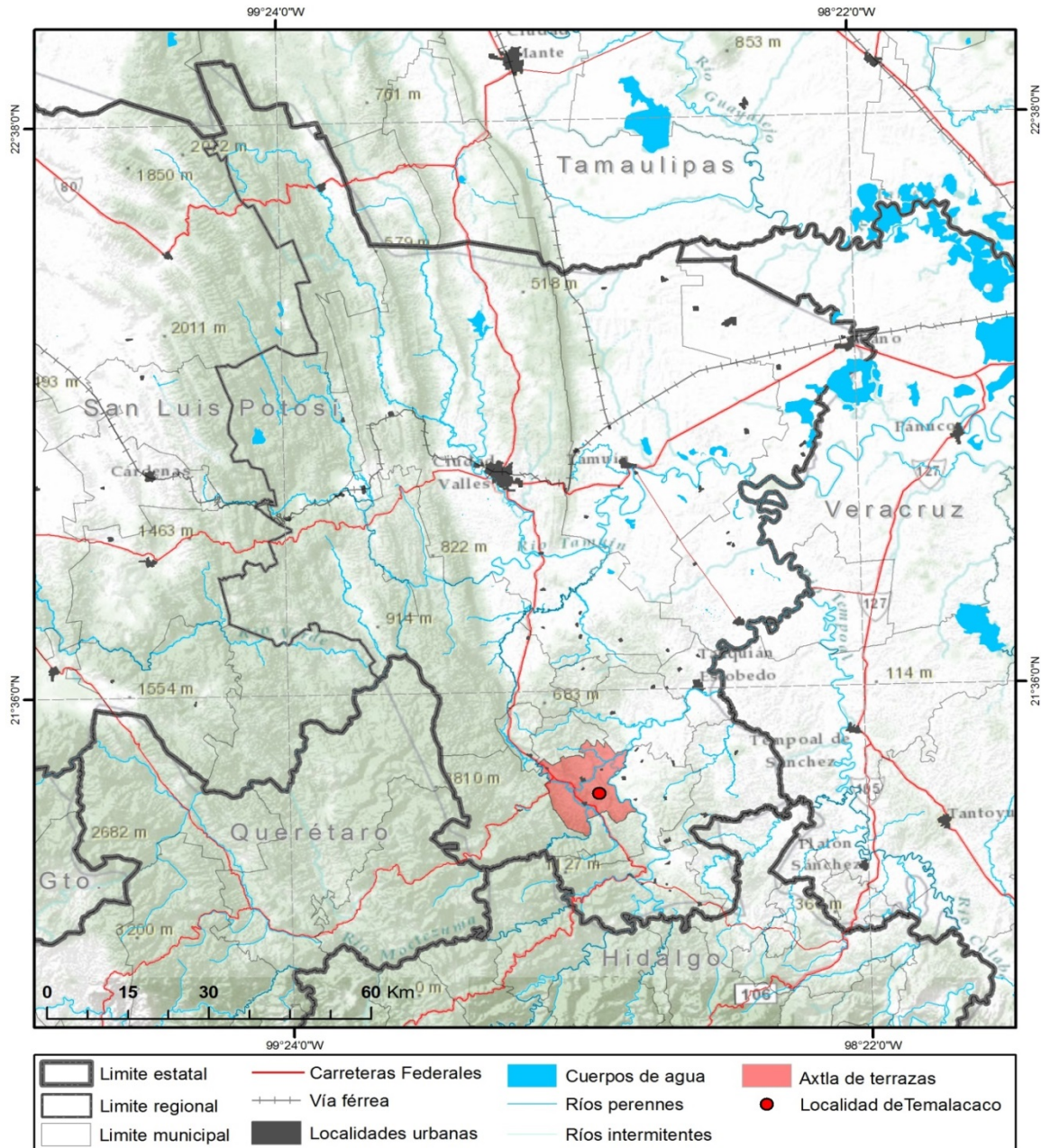
Según los censos del INEGI para el año de 2010 el municipio de Axtla de Terrazas, tiene una población de 33, 245 habitantes, de los cuales 16, 484 son hablantes de lengua indígena. Está conformada por 118 localidades, las características de marginación, se presentan en la siguiente tabla:

Localidades por grado de marginación	Número	%	Población
Grado de marginación muy alto	5	4.95	225
Grado de marginación alto	61	60.40	20,432
Grado de marginación medio	6	5.94	4,666
Grado de marginación bajo	2	1.98	7,723
Grado de marginación muy bajo	1	0.99	25
Grado de marginación n.d.	26	25.74	174
Total de localidades (2010)	101	100	33,245

Tabla 7. Grado de marginación de las localidades de Axtla de Terrazas

Fuente: SEDESOL, Microrregiones, 2010

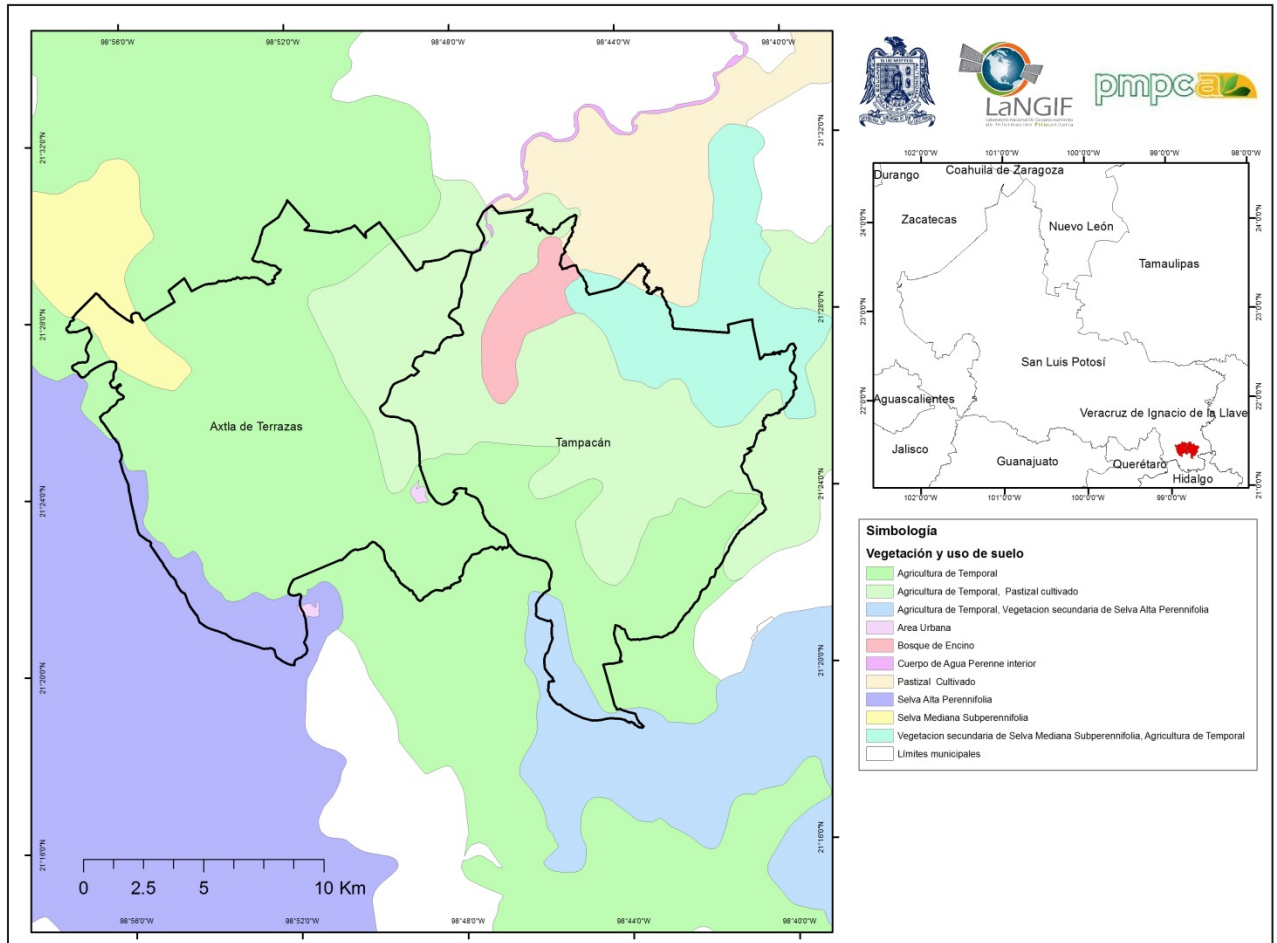
La mayoría de las localidades se catalogan con un alto grado de marginación 60.40% que corresponde a más de 20 mil personas en situación de pobreza y vulnerabilidad. La adscripción étnica se encuentra fuertemente relacionada con estas condiciones.



Mapa 4. Ubicación de Axtla de Terrazas

Fuente: INEGI, 2010

Uso de suelo y vegetación; Axtla de Terrazas y Tampacán, San Luis Potosí



Mapa 5. Uso de Suelo y Vegetación del área de estudio

Fuente: INEGI, 2007

Las principales actividades económicas están enfocadas al sector primario (agricultura, ganadería, caza y pesca) que corresponde al 57.15%, seguida por el sector terciario (comercio, turismo y servicios) con el 31.58 %, mientras que las actividades secundarias (minería, petróleo, industria manufacturera) corresponden al 9.08 % y el 2.19% a otro tipo de servicios.

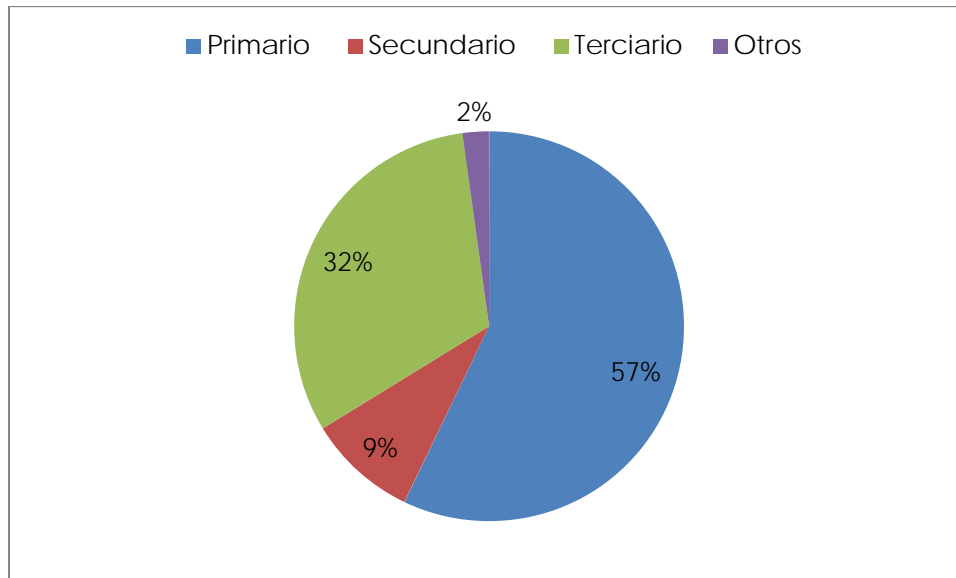


Figura 15. Población económicamente activa por sector

Fuente: INEGI, 2000

La mayor parte de la superficie sembrada se destina al cultivo de cítricos, la naranja en condiciones de riego ocupa 230 ha, la de temporal 6,650 ha, la mandarina en condiciones de temporal ocupa 657 ha y la toronja también de temporal, 31 ha. La superficie destinada para pastos es de 11, 444 ha. El maíz también se da en un sistema de temporal, ocupando 540 ha. Otros cultivos, que se dan en menos cantidad, son litchi, 45.5 ha, café 143,78 ha, vainilla con 20 productores y 595 plantas. La producción apícola es de 422 colmenas. En cuestiones de ganadería, Axtla cuenta con 13, 796 cabezas de ganado bovino de doble propósito y 1,008 cabezas de ganado ovino (SAGARPA, DDR 131 Valles, 2005-2006)

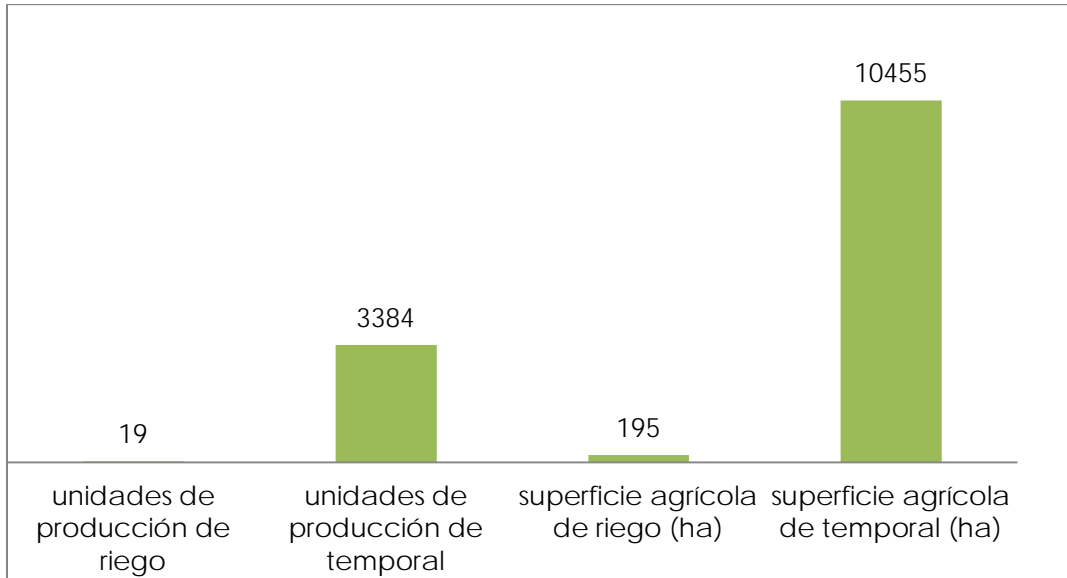


Figura 16. Superficie de Producción y Tipo de Agricultura

Fuente: Censo Agrícola, 2007 (INEGI)

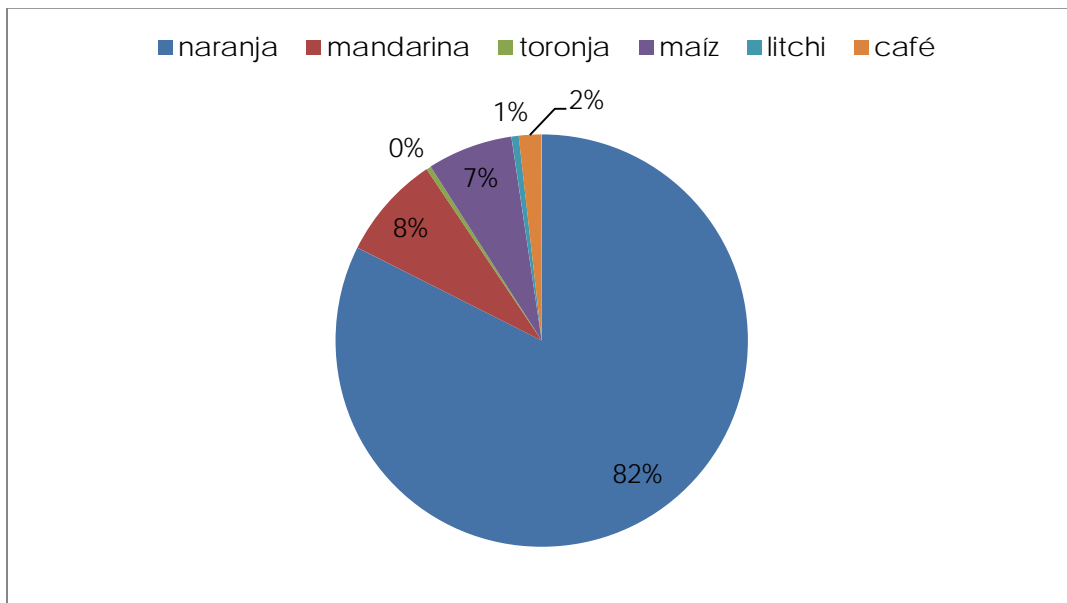


Figura 17. Principales Cultivos, Porcentajes 2005

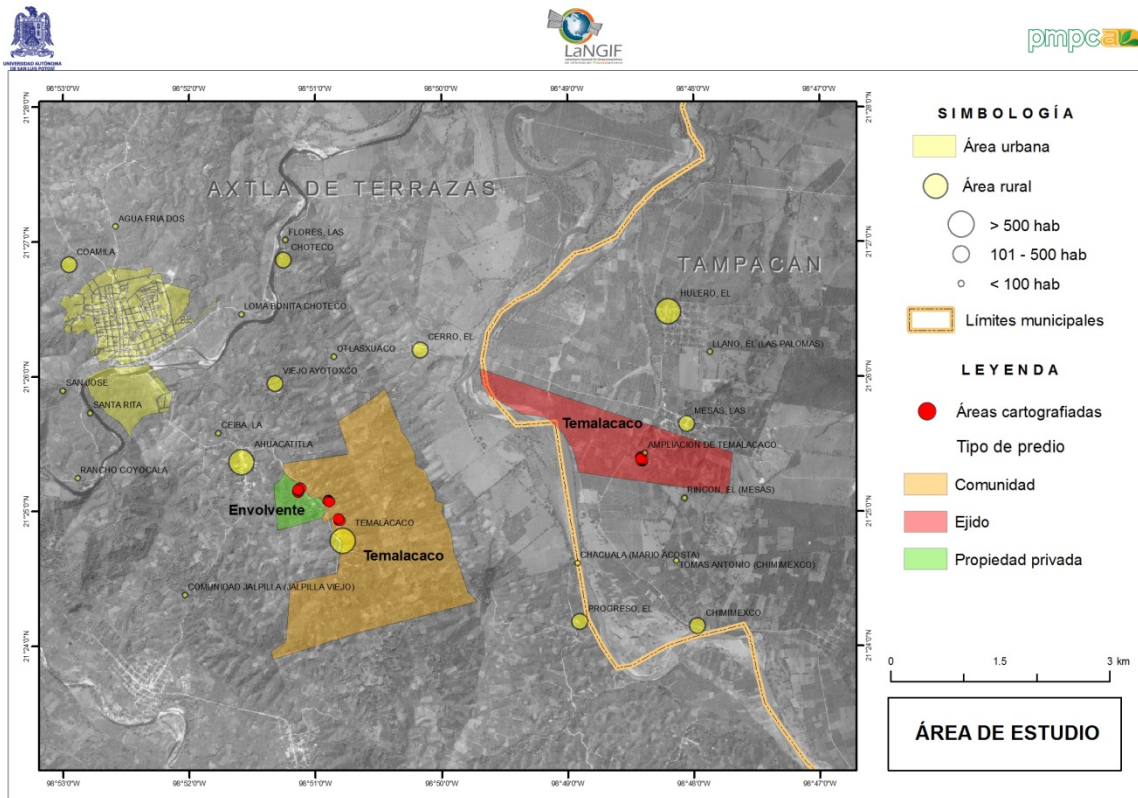
Fuente: SAGARPA, DDR 131 Valles (2005-2006)

2.2.1. Temalacaco

La comunidad de Temalacaco se ubica al norte de los terrenos comunales de Ayotoxco, al sur con los comunales de Picholco, al oriente con el ejido de Temalacaco y al Poniente con los comunales de Jalpilla. Tiene una población total de 1,613 personas, de las cuales 807 son mujeres y 806 son hombres, cuenta con 374 viviendas habitadas y está catalogada con un alto grado de marginación, el 98.39 % de la población carece de drenaje y el 28.34% no cuentan con piso firme.

La superficie se encuentra dividida en dos polígonos⁸, el primero denominado Temalacaco ubicado en el municipio de Axtla de Terrazas, con una extensión de 213-88-65.490 ha y el segundo Ampliación Temalacaco ubicado en el municipio de Tampacán con 282-75-08-264 ha. Cuenta con 140 ejidatarios y 672 parcelas ejidales.

⁸ De acuerdo al expediente 42/538 de la serie documental PROCEDE, núcleo agrario Temalacaco, del archivo del Registro Agrario Nacional.



Mapa 6. Área de estudio

Fuente: INEGI, 2007

Existen dos versiones sobre el nombre de Temalacaco, una es que en la comunidad, hace muchos años, se sembraba algodón y con el teján a mano los petates con los que se enterraban a los muertos; a estos petates los nombraban *malacatl*. En 1945 se fundó oficialmente la comunidad con el nombre de Temalacaco, (Periódico Oficial de S.L.P., no. 26, 1945) anteriormente era llamado Tamalaco, por la hispanización de *malacatl*.

Otra versión dice que *temlacatl* es una piedra redonda, se utilizaba como un huso, con un palo de madera en el centro a la cual se le enredaba un hilo y se procedía a tejer; el hilo utilizado salía de una planta que sembraban en la comunidad (los informantes no conocen el nombre de la planta). Con este instrumento de trabajo se hacían bolsas, mantas y ropa.

Sobre la historia de Temalacaco, la población identifica como fecha de su fundación el año de 1908 por los integrantes de once familias que llegaron al lugar. Para el 1925 se establece la primera iglesia en la comunidad, el templo “Los Peregrinos”. En 1929 se construye la primera escuela en la comunidad y se comienza a enseñar el idioma español como segunda lengua. En el centro de la comunidad se construye una estructura con forma de torre que asemeja una estela mesoamericana, se le conoce como “El Monumento”. Posteriormente a espaldas de este lugar se construye la Casa Ejidal y se establece la escuela primaria y el jardín de niños.

La carretera Axtla-Chalco atraviesa la comunidad de Temalacaco de este a oeste, une a las comunidades de Jalpilla, Ahuacatitla, Temalacaco y Picholco con Chalco, esta carretera ocasionó una división espacial en el territorio, así, las viviendas situadas en la región norte, se conocen como “barrio de arriba” y las que quedaron ubicadas en la región sur, se les conoce como “barrio de abajo”.

El barrio de arriba se ubica hacia el poniente, en este lugar, se localiza el centro de la comunidad, el monumento, la casa ejidal, la escuela primaria bilingüe, la escuela telesecundaria, la iglesia de Dios del Séptimo Día, el Centro de Fe, Esperanza y Amor, el Templo Cristo Sana y Salva, conocido como la Iglesia de Dios y el primer templo en la comunidad, la iglesia de Los Peregrinos.

El barrio de abajo está orientado hacia el sur, por este lugar fluye un arroyo de corriente intermitente, que se extiende hasta la región suroeste, donde se localiza la clínica de salud. En esta región se encuentra la escuela primaria “20 de noviembre”, la Iglesia Católica, el templo El Buen Samaritano, la Iglesia Emmanuel y el Panteón.



Mapa 7. Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra para Temalacaco se establece de acuerdo a tres regímenes; los solares, donde se establecen las viviendas y los huertos. El área ejidal, dividida en parcelas destinadas a la siembra y las tierras comunales, en las que a todos los ejidatarios le corresponde la misma porción de terreno, este lugar abastece a la comunidad de productos como; leña, animales de caza, frutos, plantas medicinales, ornamentales y comestibles.

La tierra se hereda de los padres a los hijos, en Temalacaco el derecho a la tierra es un factor determinante de la estructura socio económica y cultural. El espacio se ordena de acuerdo a la cosmovisión, los solares reproducen la forma de la comunidad y ésta la del universo.

La tierra no se concibe como una mercancía, dice Bonfil Batalla (2003) la tierra forma parte de la herencia cultural recibida, es el espacio de los antepasados, es el lugar en el que se manifiestan las fuerzas superiores. La relación con la tierra se establece simbólicamente a través de innumerables ritos, se expresa en mitos y leyendas.



Imagen 2. Paisaje local

Acervo personal

Los habitantes de esta comunidad, como la mayoría de las comunidades rurales de la región, dependen en gran medida de los recursos naturales para la satisfacción de sus necesidades primarias. Los beneficios que la población recibe del ecosistema se reflejan en la diversidad de la producción; maíz, naranja, maíz, frijol (servicios de provisión) determinados por las características del suelo, la humedad, etc (servicios de regulación) la cantidad de nitrógeno, carbono, fosforo,

materia orgánica, etc (servicios de soporte) así como una amplia diversidad de plantas medicinales, ornamentales, flores con usos religiosos, como el *cempoaxochitl* y el mismo maíz, (servicios culturales). El cultivo del maíz está ligado de manera indivisible a las sociedades mesoamericanas (Bonfil, 2003) en este lugar el niño-maíz cobra vida. Por lo que la milpa y el maíz son espacios de reproducción cultural, organización social y distribución del trabajo.

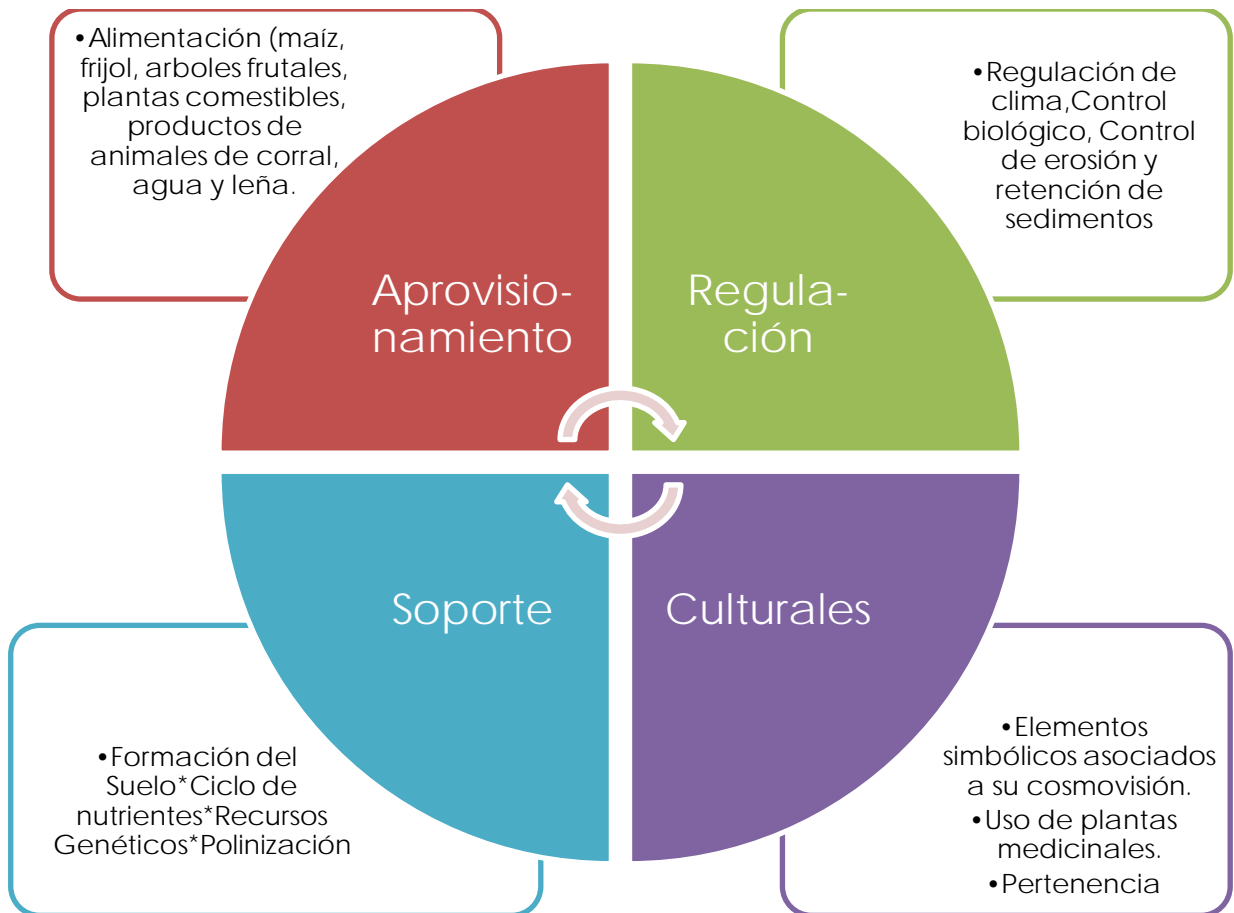


Figura 18. Servicios ecosistémicos de los huertos

Fuente: Basado en MA (2005)

En este sentido, las principales actividades de la población se articulan en torno a tres espacios, el huerto, la milpa y el monte.

El huerto familiar se ubica dentro del solar, cumple con la función de abastecer de productos básicos a la familia. Como se revisó anteriormente, los traspatios o huertos son agroecosistemas (Del Ángel-Pérez (2004), Dilrukshi et al (2003), Gliessman (1999), Huai (2009), Kumar (2004), Mariaca (2007,2012) las especies, se presentan de acuerdo al perfil vertical de Clerck y Negrreos-Castillo (2000)

Perfil Vertical	Altura / m	Especies
Estrato de árboles altos	6-12	Mango, chicozapote (manilkara zapota L) aguacate oloroso (laurus perseae L), cedro (cedrela odorata), ojite (alicastrum brownei), chaca (bursera simaruba L.), chalahuite (inga jinicuil, schlechtendal), caña fistula (cassiagrandis), pemoches (erythrina herbácea L.) litche (litchi chinesis Sonn)
Estrato de árboles bajos	3-6	Árboles de naranja, mandarina, limón, lima
Estrato de arbustos altos	1.5-3	Plátano, papaya, caña de jabalí (costusspicatus zingiberaceae)
Estrato de arbustos bajos	0.5-1.5	Chile piquín (capsicum frutescens L), coyoles (scheelea liebmanni Becc.)
Estrato herbáceo	< 0.5	Estafiate (artemisa ludoviciana Nutt), maguey pinto (agave americana), muicle (justicia spicigera), ruda (ruta chalepensis), árnica (tithonia diversifolia), alacrancillo (heliotropium angiospermum)

Tabla 8. Perfil de un huerto tradicional en la comunidad de Temalacaco

Fuente: basado en Clerck y Negrreos-Castillo (2000)

Además se encuentran una gran cantidad de plantas con flores, helechos y otras plantas. Dentro de los huertos existen corrales para los animales, los más comunes son guajolotes, gallinas, gallos, puercos y en ocasiones borregos o chivas. Algunos están delimitados por cercos naturales o malla de alambre.



Imagen 3. Huerto Familiar



Imagen 4. Corral de Traspatio

Acervo personal

La milpa es la base del sistema agrícola indígena, en este espacio se aplican los conocimientos que las poblaciones campesinas tienen del ambiente, el clima, el tipo y manejo del suelo, la interacción de las comunidades bióticas, los ciclos naturales, etc. Como se revisó anteriormente, las milpas son agroecosistemas complejos, en donde la diversidad de cultivos hace que se asemeje a un ecosistema natural.

Las milpas abastecen de alimentos a las familias, el cultivo principal es el maíz, pero también se siembra frijol, naranja, papaya, sandía, mandarina, tamarindo, cacahuate, café, chile, plátano, mango, quelites, camote, ajonjolí, calabaza, etc. Así como una gran diversidad de especies de uso medicinal y ornamental como el cempoaxóchitl, epazote, la hierba negra, entre otras. De la selva se obtiene principalmente madera que se emplea para la construcción local y para su uso como leña en la cocina, además de frutos y plantas silvestres con fines ornamentales, medicinales y comestibles.



Imagen 5. Cultivos en la milpa

Acervo personal

La comunidad, mantiene una relación con la naturaleza que va más allá de satisfacer sus necesidades básicas, sino que contiene un sentido simbólico que se refleja en la persistencia de prácticas culturales asociadas a una cosmovisión mesoamericana. La realización de rituales asociados al ciclo agrícola, la creencia en factores externos causantes de enfermedades de filiación cultural como el susto o la pérdida de sombra, así como el uso de plantas medicinales, la existencia de curanderas y la transmisión oral de conocimientos manifiestan esta relación sagrada con el entorno.

Temalacaco como muchas otras comunidades rurales, se ha enfrentado y adaptado a los procesos de cambio que la globalización ha generado. La población ha experimentado las transformaciones de la “nueva ruralidad” descritas

por Kay (2009); la población ha diversificado sus actividades productivas, las mujeres se han incorporado al mercado laboral y los intereses en la juventud se han modificado.

La construcción de carreteras y caminos ha facilitado las interacciones entre la comunidad y la cabecera municipal, otros municipios y estados. Las vías de comunicación y la accesibilidad del transporte público han hecho posible no sólo las relaciones comerciales, sino que también han incrementado las oportunidades de estudio y empleo, sobre todo para la población joven. El acceso a los medios de comunicación, como el radio y la televisión han contribuido a la difusión de valores y formas de pensamiento occidentales, la información mediática también ha influido en los hábitos de consumo de la población.

La tierra es la base de la estructura de las sociedades rurales, el cambio de uso de suelo, el abandono o la desagrarización del campo, impacta también los patrones socio culturales, aunque existen estructuras profundas que logran perdurar en el imaginario colectivo. El núcleo duro de los pueblos indígenas permanece, resignificándose y adaptándose a las condiciones cambiantes que los tiempos les exigen.

Capítulo III

Resultados

3.1. Análisis Etnográfico

El trabajo de campo se realizó a partir del mes de septiembre del 2011 hasta mayo del 2013. Se realizaron un total de 6 estancias en la comunidad, con duración de 3 a 5 días cada una. En estos periodos se observó la cotidianidad de la población, las actividades económicas, las fiestas, tradiciones y costumbres. Se participó en diversas actividades, como asambleas ejidales, recorridos de campo, faenas, velorios, etc.

Los mapas de la comunidad que se presentan a lo largo de la investigación (Mapa de la comunidad, Mapa de tenencia de tierra, así como polígonos de las zonas de recolección de plantas medicinales), son el resultado de la conjunción del uso de diversas técnicas de SIG, para realizarlos, se retomó el plano catastral de la comunidad, los puntos de referencia que el etnoinvestigador tomó con el GPS, los mapas comunitarios que se obtuvieron con el taller de diagnóstico comunitario y el apoyo del personal del LANGIF en la delimitación y georreferenciación de los polígono en ArcGIs.

El objetivo de la presente investigación fue encontrar dentro de la cotidianidad las respuestas y estrategias que la comunidad de Temalacaco ha generado para enfrentarse a los desafíos que presenta un mundo globalizado.

Como ya se mencionó, estos desafíos se presentan de muchas formas, las cuales se perciben de diferente manera, de acuerdo a nuestra cultura y demás herramientas que como sociedad tenemos a nuestro alcance. Es importante mencionar que el análisis realizado se propone desde el mismo sistema que se cuestiona, es decir, las encuestas, el taller, la misma etnografía se encuentran

influenciadas por este modelo occidental, porque dentro de este sistema hemos sido formados, lo mismo sucede con las personas de las diferentes sociedades que integran el mundo, es decir, los análisis aunque no sea algo que el investigador busque, siempre se encuentran determinados por sus pautas culturales y sus patrones sociales. No por esto, quiero decir que se esté de acuerdo con el modelo de desarrollo neoliberal, sólo quiero resaltar que en lo posible se hizo el esfuerzo por comprender otras estructuras de pensamiento, de identificar a través de unidades de análisis, elementos que pudieran mostrar la manera en la que las personas de esta comunidad en particular se perciben a sí mismas y perciben su realidad.

La conclusión a la que se llega, ya ha sido dada, el modelo de desarrollo neoliberal instaurado en nuestro país no funciona, y no funciona porque no considera a la cultura local, no toma en cuenta los sistemas de creencias, ni las particularidades históricas, políticas, ambientales y sociales. De esta manera, se pretende que un solo modelo económico resulte para una gran diversidad de maneras de conocer y enfrentarse al mundo y como se ha visto, esto no ha sido posible.

Mientras que el desarrollo siga siendo entendido como sinónimo de crecimiento económico, de la adquisición e implementación de tecnologías, de modificación del paisaje rural, de degradación ambiental y se siga desacreditando los modelos tradicionales y las formas de vida particulares, el desarrollo no será posible para la gran mayoría de los mexicanos.

Para el análisis se propuso un abordaje desde la perspectiva construccionista, ya que esta considera que los hechos sociales son construcciones que las sociedades hacen, basándose sus pautas culturales, las influencias externas y los medios que tienen para hacerles frente.

En este sentido, partiendo de lo propuesto por Norman Long (1993,2007) se identificaron a los principales actores sociales, las agencias y los dominios.

Los actores sociales que forman parte de la investigación, son en primer término las curanderas, ya que a través de ellas se evidencia de manera más clara la persistencia de lo que López-Austin llamó el núcleo duro. Las prácticas que estas mujeres realizan constituyen una de las respuestas a la imposición de nuevos modelos hegemónicos, es decir, su capacidad de agencia se manifiesta a través de la reconstrucción de sus prácticas y conocimientos asociados a las nociones de salud y enfermedad, mismas que son reelaboradas por la población que mantiene dentro de sus dominios estas categorías culturales.

Las plantas medicinales que se recolectaron, manifiestan un ejemplo de la incorporación y adaptación de las innovaciones a sus sistemas tradicionales:

La Talachía sirve para el dolor de cabeza, se hierven las hojas y sirve como el paracetamol. (Ema, 2012)

El kakahuaxochitl se bate y se usa como si fuera merthiolate, sirve para desinfectar las heridas (Ema, 2012).

El chalahuite se utiliza la corteza, se hierve y se toma, sirve para curar la gastritis, la inflamación y la colitis (Agustina, 2012)

Lo que importa en estos enunciados, es el proceso que realizaron los actores para reinterpretar sus conocimientos, construir nuevas estrategias y hacerlo culturalmente racional, es decir su capacidad de agencia. De esta forma, las curanderas han logrado construir sus conocimientos, pero además esta capacidad las ha hecho capaces de transitar en distintas arenas con diferentes actores, sin perder sus propios dominios.

En este sentido, la población que asiste a consulta con ellas, se enfrenta también a diferentes arenas, representadas por el Sector Salud, el credo religioso, la información mediática y la influencia familiar. Lo que hace que a pesar de los múltiples factores externos, se reconozca y se validen los conocimientos es esta capacidad de agencia.

Se concluye este apartado, diciendo que las transformaciones sociales, económicas y políticas derivadas de un modelo global de desarrollo han impactado las prácticas culturales y la relación que las personas establecen con su medio ambiente, pero el núcleo duro de la cosmovisión se mantiene a través de la capacidad de agencia de los actores sociales, quienes han re construido sus prácticas para adaptarse a estos cambios. Es decir, su respuesta hacia lo global radica justamente en estas adecuaciones y transformaciones que realizan para darle sentido lógico a su propia realidad. La persistencia del núcleo duro es la evidencia de la resistencia que estos actores sociales realizan frente a los embates del desarrollo occidental.

También, como parte de los objetivos propuestos, se planteó identificar las prácticas culturales que estuvieran asociadas al medio ambiente.

Se proponen tres niveles en los que se manifiesta la relación con la naturaleza, la primera a partir de lo cotidiano, la segunda desde lo ritual y la última desde la persistencia de Curanderas en la comunidad.

a) Cotidiano

Son las relaciones que se mantienen día a día con la naturaleza, generalmente, pasan desapercibidas para la población que se encuentra acostumbrada a este modelo de vida. La cotidianidad, es socialmente aprendida y reproducida desde el inconsciente colectivo, su realización no implica rituales elaborados, sino que es inherente a la cultura.

Dentro de esta categoría se incluye en primer término a los solares como un espacio que reproduce la cosmovisión, en ellas se refleja la percepción del mundo, del espacio social, cultural, comunitario y salvaje. Según Bonfil (2003) la distribución interna de los espacios de las casas, revelan la importancia central del maíz, en las casas siempre habrá un sitio para almacenar las mazorcas y para desgranar el maíz.

El fogón se ubica en una parte central de la vivienda, ocupando un lugar primordial en la distribución del espacio. Muy cerca de éste se encuentra el metate para elaborar las tortillas. Sobre el fogón, también se cuelgan las mazorcas para que se ahúmen y se conserven por mayor tiempo. Según la información obtenida, los fogones o estufas tradicionales tienen una funcionalidad que va más allá de la preparación de los alimentos. El humo que proviene de ellas sirve para “sellar” los techos de palma y así evitar que entre el agua en las temporadas de lluvia. En Temalacaco, la transmisión de conocimientos y valores, el fortalecimiento de las relaciones familiares y otras enseñanzas, se desarrollan en torno al fogón. También es el espacio ritual en el que se desarrollan los protocolos sociales para el matrimonio o la muerte. La presencia del fogón dentro de la casa, tiene una lógica cultural, se orienta por referencia a los mitos cosmogónicos de la creación del fuego. El fuego mismo representa la presencia de la divinidad (natural) dentro del hogar.

Los huertos o traspatios constituyen la fuente de abastecimiento para las familias, en este lugar, también moran seres sobrenaturales asociados a los árboles y a las plantas, las relaciones que se establecen con el medio, son de aprovisionamiento, pero también de sacralidad.

b) Prácticas rituales

A través de los rituales asociados con el ciclo agrícola, las festividades tradicionales, la concepción de entidades sobrenaturales causantes de males y enfermedades, se manifiesta la creencia de la naturaleza como sujeto y no como objeto, por ello la necesidad de realizar determinados actos para satisfacer a los elementos naturales.

El cultivo del maíz, como ya se mencionó, tiene una importancia que va más allá de ser un sustento alimenticio, es el elemento simbólico y cultural más representativo y significativo de los pueblos indígenas. A partir del ciclo agrícola del maíz, se explicaron los ciclos de la vida vegetal y de existencia humana, es un arquetipo derivado de la acción cotidiana. (López-Austin, 1996).

En Temalacaco, cuando es temporada de sembrar maíz, el dueño de la parcela reúne a sus compadres, familiares y amigos para que lo ayuden con las actividades de la siembra. Los hombres permanecen en la milpa durante dos o tres días. El primer día, antes de comenzar a remover la tierra, el dueño comparte con todos un patlache, elaborado por su esposa. También comparte aguardiente o refresco en señal de ofrenda hacia la tierra para lograr una buena cosecha.

Cuando es momento de recolectar lo sembrado también se dan las gracias por la cosecha, se reza y se pide “permiso” para tomar el maíz.

Hay que llevar algo de regalo en la milpa y ya entonces el maíz si se cría bien bonito, y donde no se lleva nada no crece. Don Samuel (2013).

Cuando se cosecha hay que echarle humo a las mazorcas y se hace un zacahuil para la gente que va a llegar, y por eso nunca hace falta el maíz. Sr. Calistro (2013)

Otro tipo de rituales similares, se realizan cuando se va a construir un pozo, una casa o de va desmontar para poner piso de cemento. Antes de la construcción se inicia con una celebración en la que se ofrenda un patlache y se brinda con aguardiente para así obtener el permiso de las entidades de la naturaleza y que la obra no termine en un desastre.

Como se mencionó con anterioridad, existen elementos que se han ido perdiendo con el paso del tiempo, por ejemplo, las personas cuentan que antes, en la época de los abuelos, se acostumbraba hacer una celebración conocida como *Mila tlacualistli* el día que se recogía la cosecha, llegando a la casa se elaboraban las tortillas o los tamales para compartir y dar gracias. La fiesta del elote o del maíz era en grande, podía durar una semana completa, vestían a las mazorcas como niños o niñas y bailan con ellas. Por la mañana preparaba atole y kuitones que acompañaban con aguardiente. Más tarde, se destapaban los patlaches en el suelo, cada uno iba acompañado de una vela y un litro de aguardiente. Una vez cosechado el maíz se ponían las ofrendas, que consistían en poner junto al

patlache las mazorcas, al otro un rollo de frijol sarabanda, y en el otro las semillas del maíz recién cosechado. En un plato extendido se ponía el vaso en la que se servía el aguardiente y alrededor se esparcían pétalos de rosa.

Otra celebración asociada al maíz era *Elotlshpian*, consistía en hacerle un novenario al elote, como en la fiesta descrita anteriormente también se danzaba, se ofrendaban patlaches y se brindaba con aguardiente. Además de estas celebraciones relacionadas con el ciclo agrícola, las personas de la comunidad cuentan que antes tenían la costumbre de llevar a las personas que habían sido mordidas por una víbora a un lugar llamado Temantli en el que debían permanecer por siete días consecutivos. Al término de este lapso, se llevaba un patlache como ofrenda y se le realizaba una limpia a la persona infectada. Mencionan también la existencia de un lugar al que los Curanderos llevaban los huesos de los animales que se habían cazado, este sitio llamado Cuatlajkal es reconocido como un sitio sagrado, al que las personas comunes no tenían acceso.

c) Especialistas en salud tradicional

Este último nivel, está constituido por la persistencia de las prácticas asociadas a las nociones de salud y enfermedad, que son compartidas por la mayoría de la población. En esta relación se presentan tres actores, en primer lugar el paciente y el curandero que mantienen una ideología común en cuanto al origen sobrenatural de la enfermedad, así como los materiales y métodos para recuperar la salud, y la divinidad en sí, que actúa a través de las curanderas y se manifiesta a través de las propiedades curativas de las plantas.

Según la cosmovisión mesoamericana, existe una distinción entre la materia ligera y la materia densa y pesada. La primera se refiere a lo imperceptible, es lo propio de lo sobrenatural, es lo indestructible, la segunda se refiere a lo perceptible, lo destructible. Tanto la materia ligera, como la pesada se dividen según sus propiedades específicas, que distinguen dos grandes grupos de opuestos: a) el de la materia caliente-luminosa-alta-masculina-viva-seca; b) el de la materia fría-oscura-baja-femenina-muerta-húmeda. (López Austin, 1996)

De esta manera, los objetos de la naturaleza se encuentran organizados en una relación binaria entre frío-caliente, alto-bajo, caliente, masculino y femenino. El universo cosmogónico mesoamericano se constituye por la combinación de estos elementos opuestos pero complementarios. El desequilibrio entre estos componentes provoca un gran número de enfermedades, que son curables con plantas y objetos con virtudes contrarias. Es decir, una planta con propiedades frías, restaurará el equilibrio de una persona con fiebre. (Ariel de Vidas, 2003).

El conocimiento sobre las plantas medicinales, la noción de enfermedad y sanación forman parte del núcleo duro de los pueblos indígenas contemporáneos, su persistencia se debe a la funcionalidad de su estructura, a su sustento ideológico, pero también a su capacidad de adaptación y de incorporar nuevos elementos a su acervo tradicional.

En este sentido, dentro de la encuesta realizada se dedicó un apartado para conocer la percepción de la población acerca de las plantas medicinales y la presencia de curanderas en la comunidad.

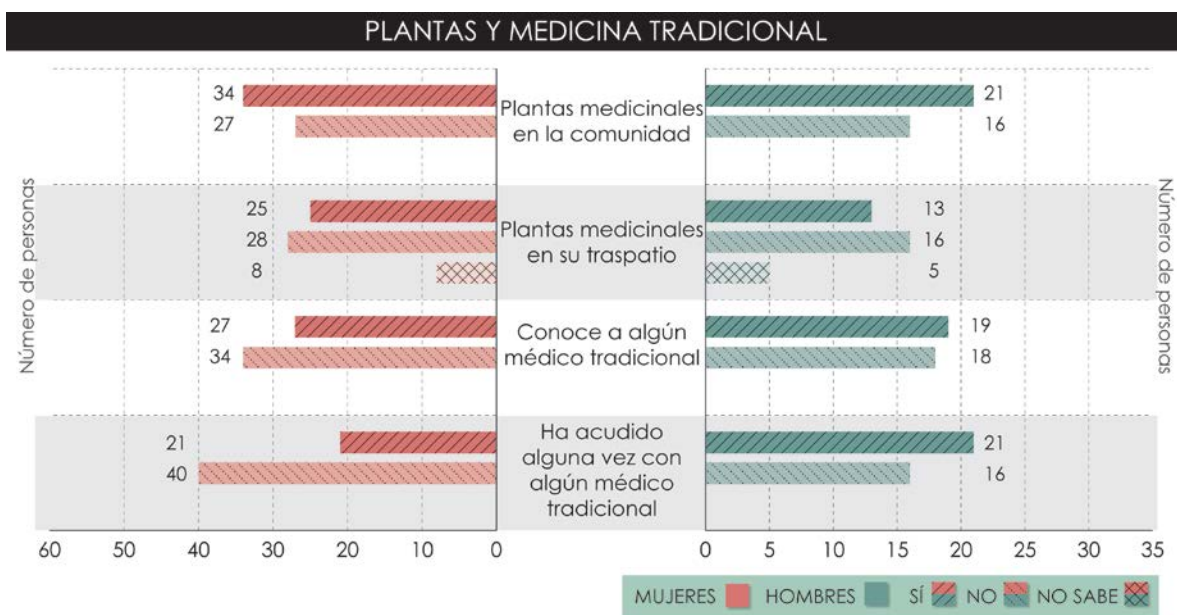


Figura 19. Plantas medicinales y medicina tradicional

La gráfica muestra que tanto mujeres (57%) como hombres (56%), conocen sobre la existencia de plantas medicinales en la comunidad y una menor proporción, 41 y 38 por ciento respectivamente, tiene plantas medicinales en su traspatio.

Sobre el conocimiento de las curanderas en la comunidad, el 44 por ciento de las mujeres respondió afirmativamente, mientras que en los varones se registra el 51 por ciento. En cuanto a la atención de la salud con alguna curandera, la mayor proporción de respuestas positivas las registran los varones, con el 57 por ciento, las mujeres registran un 34 por ciento.

Las curanderas identificadas, a través del trabajo de campo y corroboradas por la información de las encuestas, en orden de aparición son: Benigna Sánchez, Telésfora Montalbo, Agustina Santiago y Emma Velázquez.

a) Beninga Sánchez Catarina

Es la mayor de las cuatro curanderas, nació en la comunidad, tiene según sus propios cálculos 86 años. Aunque su nombre es Beninga, le dicen Catarina. Goza de una posición económica estable, sus hijos migraron hacia Monterrey y la apoyan económicamente, su casa está construida de cemento, tiene baño y regadera. Vive con su hija, su nuero y su hija, quienes también cooperan con el sustento familiar. Además prepara zacahuil que vende en la comunidad. Comenzó desde los 15 años a ejercer como partera y curandera, la comunidad le otorga un status especial sobre las demás. Tiene un profundo conocimiento acerca de las propiedades de las plantas medicinales, pero no recuerda el nombre de la mayoría de ellas. Sólo las reconoce con verlas u olerlas. Colabora desde hace más de 30 años con el sector salud, asiste a las capacitaciones y fue parte de las primeras parteras adiestradas⁹ por esta institución. Proporciona pastillas e inyecciones

⁹ Desde la perspectiva oficial las parteras son vistas como recursos disponibles para la extensión del sistema de salud, éstas gozan de la confianza y el respeto de la comunidad lo cual favorece la comunicación entre Sector Salud y comunidad. Las parteras resultan funcionales para aplicar las políticas de planificación familiar y la implementación de nuevas tecnologías médicas que van encaminadas a cumplir con los intereses del poder hegemónico. Para incorporar a las parteras tradicionales al sistema médico dominante es necesario convertirlas en parteras adiestradas o empíricas, según los parámetros establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el

anticonceptivas a las mujeres que acuden con ella a consulta, lo mismo que preservativos.



Imagen 6. Benigna curando de espanto a una niña

Acervo personal, Temalacaco, 2013

Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) redactan “La declaración Conjunta sobre Parteras Tradicionales” en donde se abordan las posibilidades en el campo de la salud materno–infantil, y la planificación familiar, se establecen estrategias de intervención, metas y objetivos de los programas sobre parteras tradicionales. Las definen como: “La partera adiestrada es una Partera Tradicional. que ha seguido un cursillo de adiestramiento en centros modernos de asistencia sanitaria para mejorar sus competencias. El periodo efectivo de adiestramiento no suele pasar de un mes, aunque a veces se prolonga durante más tiempo, se espera que completen sus funciones tradicionales de asistencia obstétrica haciendo lo que podría denominarse una evaluación del riesgo prenatal y enviando a las madres al centro de salud en casa de urgencia o posibles complicaciones.” (OMS,1993)

b) Telésfora Montalbo Sánchez

Telésfora no nació en la comunidad, es originaria de Querétaro pero se casó y se fue a vivir ahí. Tiene 63 años, le dicen la “güera” en alusión a su tono de piel. Vive con su esposo al que ayuda con las tareas del campo, tiene también hijos en otros estados que la apoyan con los gastos, tiene una hija que vive en la comunidad. Su hermana también vive en la comunidad, pero no mantienen una buena relación. Desde hace más de 20 años colabora con el sector salud, lleva una lista de las mujeres embarazadas que asisten a consulta con ella y les proporciona cuidados durante el embarazo y el puerperio, también les proporciona anticonceptivos y preservativos. Conoce sobre plantas medicinales, las cuales tiene en su traspatio. Actualmente se desempeña como curandera ya que el sector salud prohibió que las parteras atendieran durante el momento del parto.



Imagen 7. Telésfora y su esposo Samuel durante los recorridos de plantas medicinales

Acervo personal, Temalacaco, 2012

c) Emma Velázquez Santiago

Emma, nació en la comunidad, tiene 62 años, es viuda y vive con su pareja desde hace 10 años. Los dos colaboran con el gasto familiar, sus hijas radican en otros estados y pocas veces los apoyan económicamente. Es dueña de varias porciones ejidales lo que le proporciona un ingreso adicional al rentar sus tierras a terceros. Se inició como curandera hace 5 años aproximadamente, conoce de plantas medicinales, que mantiene en su traspatio, pero se especializa en sobar a las personas.



Imagen 8. Ema atendiendo a la Sra. Florencia

Acervo personal, Temalacaco, 2013

De la información recabada en campo, se logró identificar una serie de elementos que son compartidos de manera general por las curanderas de la comunidad:

- i) Una iniciación de la práctica médica a través de una manifestación divina que se hace presente durante los sueños. Los conocimientos sobre las plantas medicinales, se da en este mismo sentido, es la divinidad la que

muestra las propiedades específicas de las especies vegetales, así como su uso, cantidades y en algunos casos sobre su ubicación.

En este sentido, Benigna Sánchez dice; *“Para mi ser curandera es un don de dios, desde muy joven en un sueño se me reveló este don y a través de sueños aprendí. Conozco de plantas que curan que también se me revelaron en sueños y luego yo las calaba y si era bueno, entonces se los daba a las señoras; y si estaban amargas, no se las podía dar porque les iban a hacer daño”*. Telésfora Montalbo dice; *“un día que mi hija estaba muy enferma de una diarrea me acosté rezándole a la Virgen y a Dios, cuando me dormí, escuche que alguien me decía hierva esta planta y haz esto, como en una visión, porque no estaba dormida. Cuando me desperté lo hice y mi hija no se murió. Para poder recetar una hierba, yo necesito probarla primera, si sabe bien y no me amarga, entonces sé que esa es la cantidad que puedo dar; el color también te puede decir si está bueno o no. Yo no puedo dar algo que no me haya tomado yo y no me haga daño y aunque tenga un recetario si no lo he probado no lo doy”*.

También se inicia con una condición de mala salud o enfermedad, en la que se incluyen enfermedades recurrentes, mareos, desmayos, hasta que se acepta recibir el don y desempeñarse como curandera.

Tal es el caso de Emma Velázquez que dice: *“yo me enfermaba mucho, me daba mucha calentura, siempre estaba enferma y no sabía de que, me desmayaba y no sabía de qué, pero yo tenía unos sueños de plantas y de gentes que me hablaban, yo creo que era Dios, pero yo no hacía caso, no quería, me daba flojera, porque es mucho trabajo, pero un día pensé que tenía que hacerles caso, porque me lo estaban pidiendo y así empecé a curar a las personas, y así se me quitó la enfermedad, ya no me enfermo así.”* Agustina cuenta que se inició a través de sueños, pero que también fue una persona enfermiza, dice: *“cuando era más chica, así como de unos 14 años, yo me enfermaba mucho y nunca sabían de que me enfermaba, siempre estaba enferma, me sentía mal, como desganaada , como débil, hasta que empecé a soñar con nuestro Señor y me dijo que yo tenía eso ,*

que yo tenía el deber de ayudar a las personas, que tenía de curarlas para que no estuvieran enfermas. Después ya no me enfermó así, como antes, porque ahora hago lo que me dicen, ahora curo a las personas.”

- ii) Una línea genealógica de transmisión del conocimiento, en este caso Emma, Benigna y Agustina están emparentadas en línea directa, sus abuelos conocían sobre las propiedades de las plantas medicinales y eran curanderos. Telésfora cuenta, que su madre también sabía curar, que fue de ella de quien aprendió algunas cosas. Benigna le ha enseñado a su hija acerca de las propiedades de las plantas.

Telesfora dice: *“Antes mi mamá tenía muchas plantas en la casa, secas y verdes, y yo me iba acordando como las usaba, por ejemplo, si alguien tenía granos, yo me acordaba con que se bañaba”*. Benigna menciona: *“También parte de lo que sé lo aprendí de mi abuelita, la mamá de mi papá porque ella también tenía el don, pero ella si trabajaba de eso. Mi hija también conoce de yerbitas porque yo le he dicho y ella ve cuando siembro y cuando las voy a cortar, pero de sobar no sabe ni de atender partos. Pero yo como de seguido voy a Tampico al doctor, ella se queda y si le piden alguna yerbita si sabe, pero dice que no le gusta.”*

- iii) Una curandera puede ser a su vez, partera, huesera, sobandera y danzante.

Benigna es curandera y partera, lo mismo que Telésfora. Emma es sobandera y curandera. Agustina es curandera, pero también hace consultas a los espíritus, para conocer el origen de las enfermedades.

Agustina dice que la gente va a verla para consultarle, cuenta que : *“una vez vino un muchacho que su esposa estaba muy enferma y no sabía porque , y que no tenían dinero, porque le estaba yendo muy mal, la esposa estaba pero bien enferma, ya estaba en los huesos, ya mero se moría, pero entonces yo le pase mi cristal y le vi, entonces vi que un señor estaba buscando a su esposa, y vi como en el cristal se me apareció así, clarito un pene, así un pene, entonces le dije que*

el señor se había orinado afuera de su casa y con eso enfermo a la esposa, por eso la esposa no se aliviaba. Ya después le di un remedio y parece que ya se curó, porque estaba pero bien enferma.”

- iv) Dentro de las casas de las curanderas, existe un lugar especial destinado al altar, que generalmente es donde se llevan a cabo las curaciones. Los rituales de curación incluyen elementos como el copal, el aguardiente, los rezos y las velas.

Las cuatro curanderas tienen altares en sus casas, algunos más elaborados que otros, como el de Agustina y Telésfora. Al iniciar con las curaciones generalmente se reza un padre nuestro. Agustina utiliza un cristal con el que realiza las adivinaciones, pero también emplea aguardiente velas y copal.

- v) Las enfermedades atendidas incluyen aquellas de filiación cultural como el espanto, el susto, la pérdida de sombra¹⁰ y las ocasionadas por la envidia¹¹ y la brujería.

En este aspecto se observaron dos tratamientos, uno para el susto de una niña de 3 años hecho por Beninga y otro de espanto realizado por Telésfora. También se registraron historias de las curaciones realizadas por Benigna, cuando atendió a un bebé de dos meses que se la “abrió la mollera” y un señor mayor de edad que se le había “caído la campanilla”. En ambos casos los resultados fueron satisfactorios. En el caso de Agustina se observó un ritual de adivinación que incluía aguardiente y velas. Emma atendió a una señora que se había caído sobre

¹⁰ El fenómeno del espanto es típico en la cultura hispanoamericana, los síntomas no son los mismos en todos los casos estudiados, pero aparece siempre como un estado de debilidad y vulnerabilidad, resultante de la pérdida y el desamparo. Este estado puede llevar a una patología grave, que se trata de evitar con la recuperación inmediata del alma. (Ariel de Vidas (2003, Castro et al (1998)) El susto, el espanto y la pérdida de la sombra tienen las mismas características, aunque hay curanderos que tienen como especialidad alguna de ellas, como el de “recoger la sombra”. Según los nahuas, los hombre tienen tres almas, la primera se aloja en el corazón, la segunda se aloja en la cabeza, esta alma se encuentra en riesgo de salir a causa de un susto y quedar atrapada por los dioses de la tierra, la tercera reside en el hígado y en ella se encuentran las pasiones. (López Austin, 1996)

¹¹ La envidia es una sanción contra un individuo cuya conducta es juzgada excesiva, es decir, cualquier ambición personal que introduce la diferencia social es incorrecta y provoca envidia, que a su vez, genera actos de brujería. (Ariel de Vidas, 2003)

un block, llevaba muchos días adolorida y no se había podido curar, porque dice, no se le había tratado por espanto. Por cuestión de espacio relataré solo los dos primeros casos en los que estuve presente.

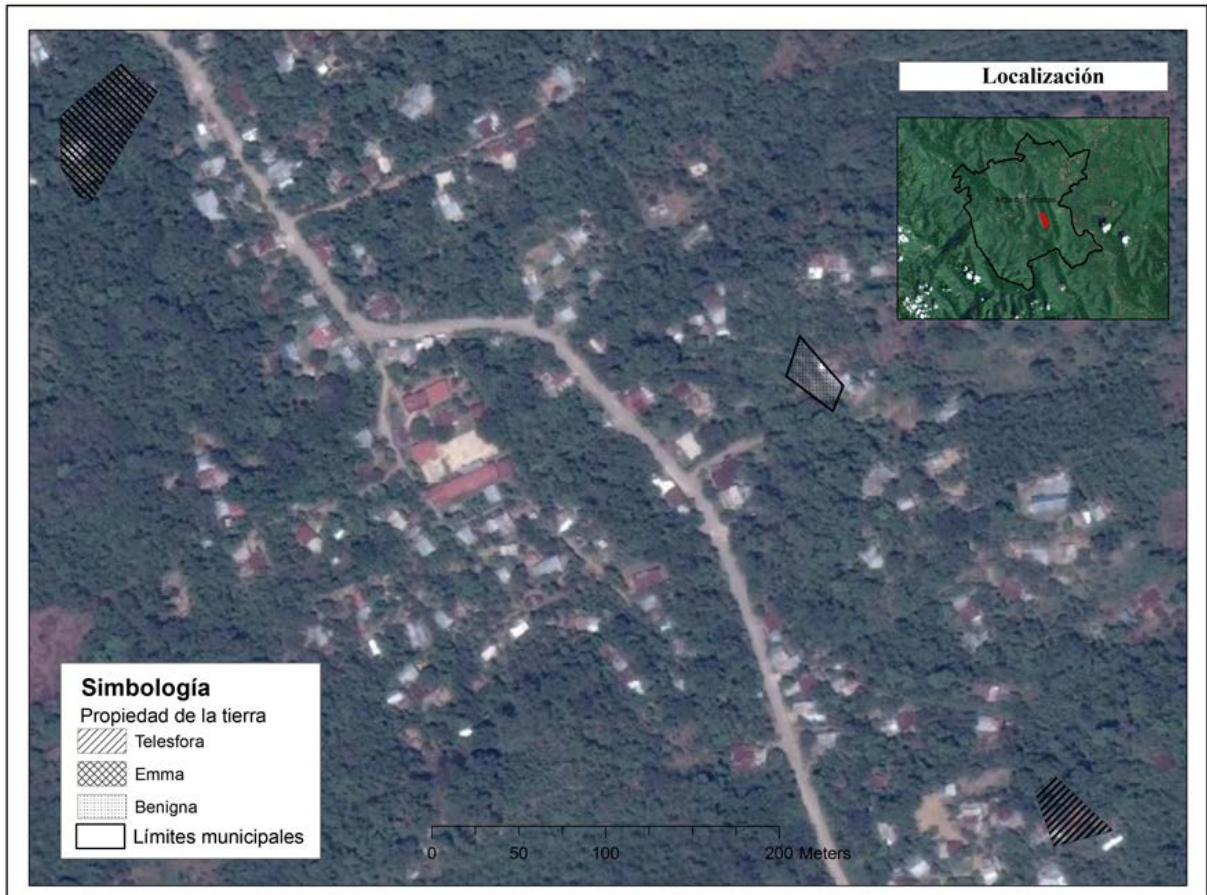
En el caso de Beninga, atendió a una niña que tenía susto de agua, la madre cuenta como sucedió: *“primero se me cayó, ahí en el arroyo y había agua , porque por la casa ahí arroyo, se resbalo y pues el agua estaba corriendo, entonces la vide y la levante del agua, pero ya se había asustado, aunque le di poquita agua para que tomara pero no, y luego un sapo también , porque ese gato llevaba un sapo ahí debajo de cama, de esos saltarines, de los que brincan, entonces también se asustó, ya cuando la vide también estaba blanca. Al otro día le dió diarrea y vómito y ya no quiso comer, por eso la traje con ella, con la abuela (Benigna) y le da siete sobadas y le traigo un refresco chiquito una vela, ya después cuando acaba, ya le traigo un refresquito.”*

La madre de un niña cuenta su experiencia con Telésfora : *“Traigo a mi niño con la Señora Telésfora para que lo barra para ver si tiene espanto porque ya hace días que le estoy dando medicina y no se cura y llora mucho y no quiere comer. Ella también me atendió durante el embarazo, pero no me alivié aquí, fue en el hospital y ahorita vengo a que me le den unas barridas a ver si con eso se le quita; como unas siete barridas le van a dar”.*

- vi) En ocasiones, sobre todo en casos de gravedad las infusiones y demás tratamientos se complementan con la medicina alópata.

Es común que a los pacientes, además de las infusiones se les recete una medicina de patente, dependiendo de su enfermedad. En el caso de la paciente de Emma se le dijo que continuara con el tratamiento de diclofenaco que le había dado el médico de Axtla. Telésfora también complementa la atención con alguna pastilla que le proporcionó el sector salud.

3.1.1. Identificación de plantas medicinales



Mapa 8. Ubicación de los solares muestreados en Temalacaco

Fuente: ESRI



Parcelas de muestreo en Ampliación Temalacaco,
Tampacán, San Luis Potosí



Mapa 9. Ubicación de los solares muestreados en Ampliación Temalacaco

Fuente: ESRI

Las principales plantas medicinales identificadas por las Curanderas en sus traspatios, se enlistaron en una tabla, que contiene las características sobre su uso, preparación y enfermedades que atienden. Se presenta el nombre común, el científico así como a la familia a la que pertenecen.

Forma de empleo:

- 1) Infusión: Se hierve el agua con las partes de la planta deseada y se toma caliente.

- 2) Agua de Uso: Se realiza el mismo procedimiento que el anterior, pero la infusión se diluye con diferentes cantidades de agua natural y se debe de tomar durante todo el día durante un lapso específico de tiempo.
- 3) Refregada / Estrujada / Machacada: La planta se machaca para obtener su extracto o bien para diluirla en agua natural o para frotarla en la parte del cuerpo dañada.
- 4) Masticada: La parte de la planta deseada se mastica hasta que se obtienen las propiedades de ésta.
- 5) Combinada: La planta se debe mezclar con otras plantas para potencializar sus efectos curativos.
- 6) Gotas: Las plantas se dejan reposar en alcohol, la tintura obtenida se utiliza como una solución aplicada en mini-dosis.

La parte de la planta medicinal empleada:

- 1) Hoja
- 2) Tallo
- 3) Raíz
- 4) Flor o fruto
- 5) Corteza

Las enfermedades que curan:

- 1) Enfermedades del estómago (gastritis, úlceras, dolor en general, cólicos, empachos)
- 2) Enfermedades del riñón (cálculos)
- 3) Enfermedades de la vesícula (cálculos)
- 4) Dolor de oído (sordera, dolor por agua, aire, etc)
- 5) Mal de orín
- 6) Dolor muscular (golpes, torceduras)
- 7) Dolor de cabeza
- 8) Anticonceptivas
- 9) Abortivas

- 10) Enfermedades de la mujer (parto, matriz)
- 11) Hemorragia
- 12) Presión
- 13) Enfermedades de filiación cultural (susto, espanto, mal de ojo)
- 14) Gripe y tos
- 15) Diabetes (azúcar alta)
- 16) Calentura
- 17) Granos

Nombre común	Uso	Parte empleada	Enfermedad	Nombre Científico	Familia
Hierba del burro	2	1	4	<i>Bursera penicillata</i> (Sessé & Moc. Ex DC) Engl., 1883	Burseraceae
Estafiate	1	1	1	<i>Artemisa mexicana</i> , Wild	Asteraceae
Muicle	1	1	3,11	<i>Justicia Spicigera</i> Schlechtendal	Acanthaceae
Maguey Pinto	1	1	2,3,5	<i>Agave americana</i> Dumort	Agavaceae
Árnica	1	1	1,4	<i>Hetherotheca inuloides</i> Cass.	Asteraceae
Cihuapatli	1	1	6,10	<i>Montanoa tomentosa</i> Cerv.	Compositae
Caña fistula	1	1	13	<i>Cassia fistula</i> L.	Leguminosae
Hoja de guayaba	1	1	1	<i>Psidium Guajava</i> L.	Mirtacea
Acoyo	1	1	1,10,13	<i>Piper auritum</i> Kunth	Piperaceae
Palo brujo	1	1,2	1	<i>Bursera graveolens</i> Kunth	Burseraceae
Guaxe	4	4	1	<i>Leucaena esculenta</i> Benth	Fabaceae
Trompillo	1	3	14	<i>Astrocasia phyllanthoides</i> Robins & Millsp.	Euphorbiaceae
Chalahuite	2	5	1	<i>Inga jiniculi</i> Schlechtendal	Leguminosae
Capulín	1,5	1	1	<i>Prunus capulí</i> Cav.	Rosaceae
Bálsamo del Perú	6,2	1,4	14,15	<i>Myroxylon balsamum</i> Harms var. <i>Pareirae</i> (Royle) Harms	Leguminosae

CAPITULO III

Caña de jabalí	2	3,2	2	<i>Costus spicatus</i> Jacq.	Zingiberaceae
Mora	1	1	6	<i>Chlorophora tinctoria</i> L. Gaud	Moraceae
Tsoetlatpale	6	1	4	<i>Passiflora coriácea</i> Juss	Passifloraceae
Mosotl	2	1	15	<i>Bidens Odorata</i> Cav.	Asteraceae
Talachía	2	1	7	<i>Ocimum basilicum</i> L.	Lamiaceae
Cacahuaxochitl	2	1	8,12	<i>Hamelia erecta</i> Jacq.	Rubiaceae
Mopepech	3	1,3	7,16	<i>Sida rhombifolia</i> L.	Malvaceae
Chaca	3	1	13	<i>Bursera simaruba</i> , L.Sarg	Burseraceae
Cucash	3	1	16	<i>Annona cherimola</i> , Mill	Annonaceae
Aguacate oloroso	1	1	1	<i>Persea Americana</i> , Mill	Lauraceae
Aceitillo	2	1	15	<i>Bidens pilosa</i> L.	Asteraceae
Rama rasposa	4	1	9	<i>Pavonia schiedena</i> Steudel	Malvaceae
Xocoyo	1	1	10	<i>Gossypium hirsutum</i> L.	Malvaceae
Chicozapote	1	3	17	<i>Achras zapota</i> L.	Sapotaceae

Tabla 9. Plantas medicinales identificadas por las curanderas en los traspatios

Fuentes: Del Ángel-Pérez et al (2004), Espinosa Salas, Álvaro J. (1985), Martínez (1959), UNAM, Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana (2009), Smith-Oka (2008)

Es importante mencionar que sólo se presentan las plantas de las que se obtuvo información científica pero se tienen registradas 11 plantas más de las que se conoce su nombre en náhuatl y su uso, más no su denominación científica.

Las familias botánicas que se encontraron con mayor frecuencia, son el primer lugar las Asteraceae con el 15%, las Burseraceae en segundo lugar con un 12%, las demás familias se encontraron por igual, los resultados se muestran en la siguiente gráfica.

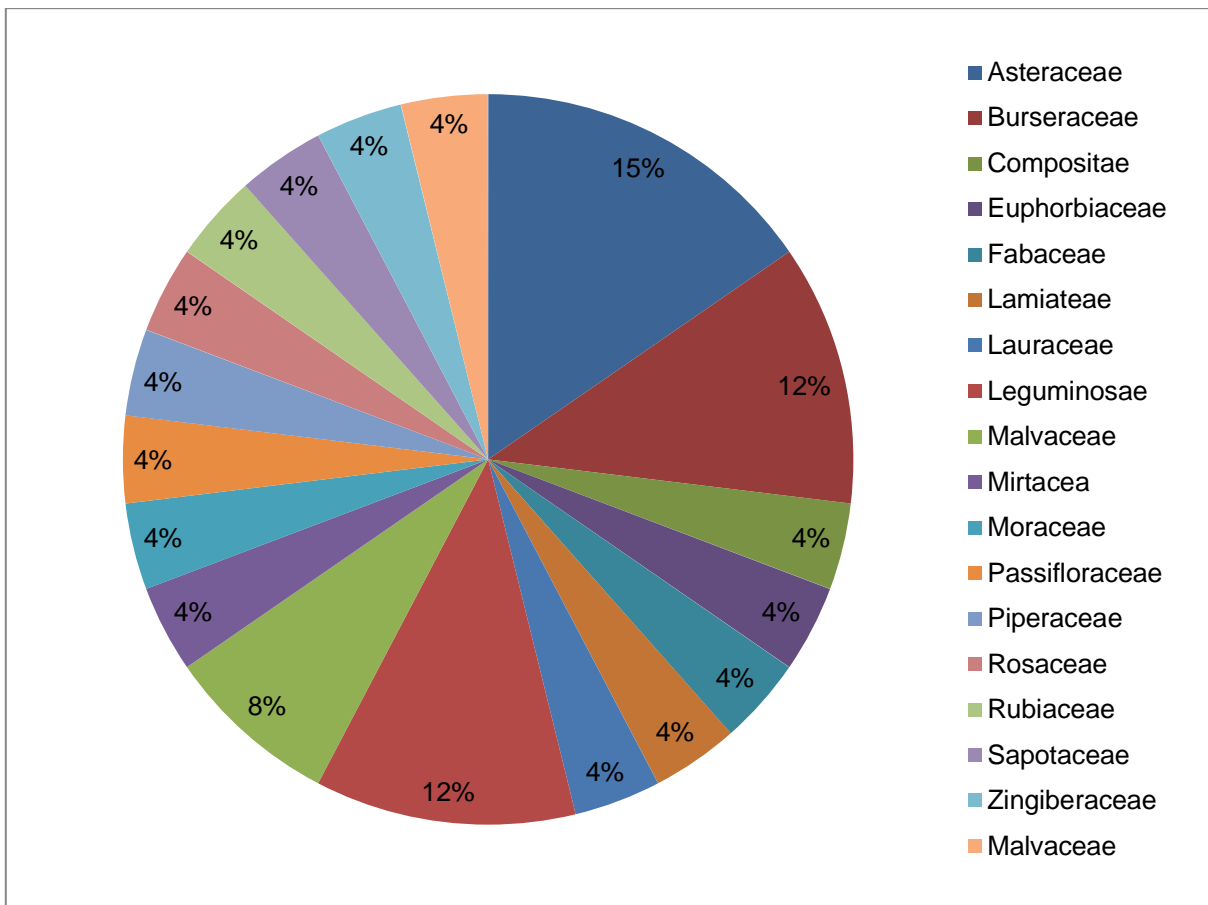


Figura 20. Predominancia de familias botánicas en los traspatios de las Curanderas

Las maneras más comunes para consumir las plantas medicinales, son en primer término las infusiones con un 48% seguido del agua de uso con un 23%, las que son refregadas o estrajadas representan un 10%, el uso de las plantas como gotas es de 6% y las combinaciones ocupan un 3%.

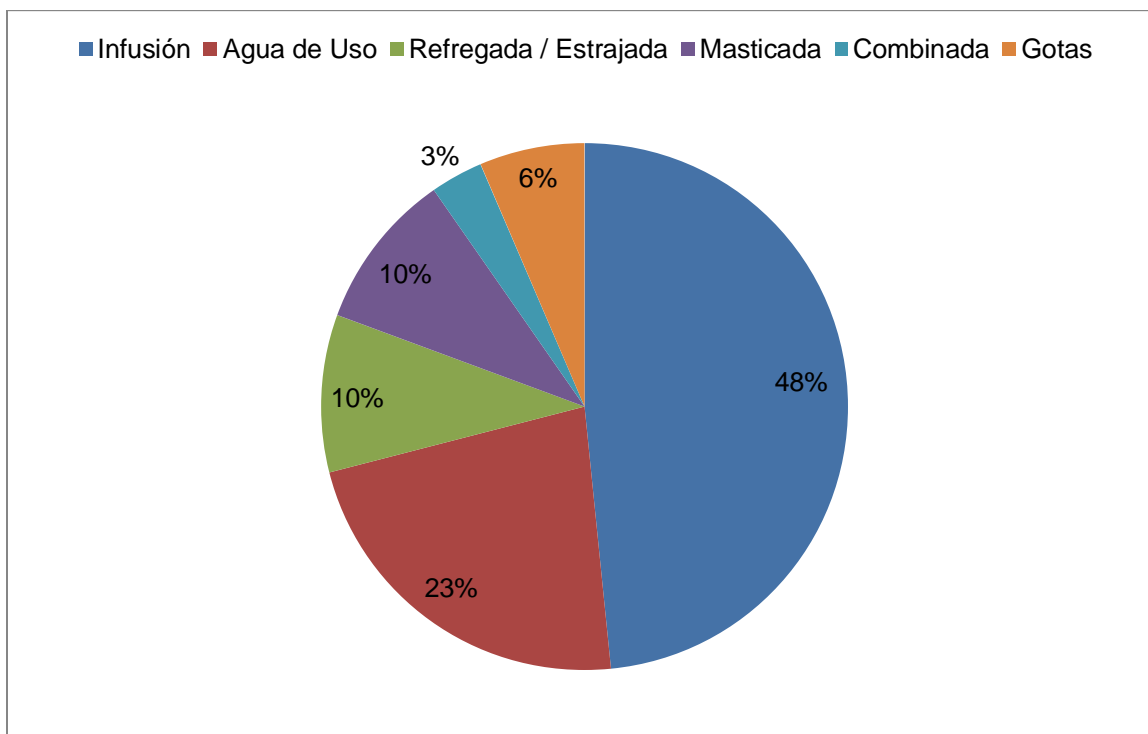


Figura 21. Forma de Uso de las plantas medicinales

Las partes más utilizadas para realizar los remedios, son en primer lugar las hojas, con un 78%, seguidas por el uso del tallo y la raíz con el 7% y en menor medida se emplea la corteza y la raíz con 4%.

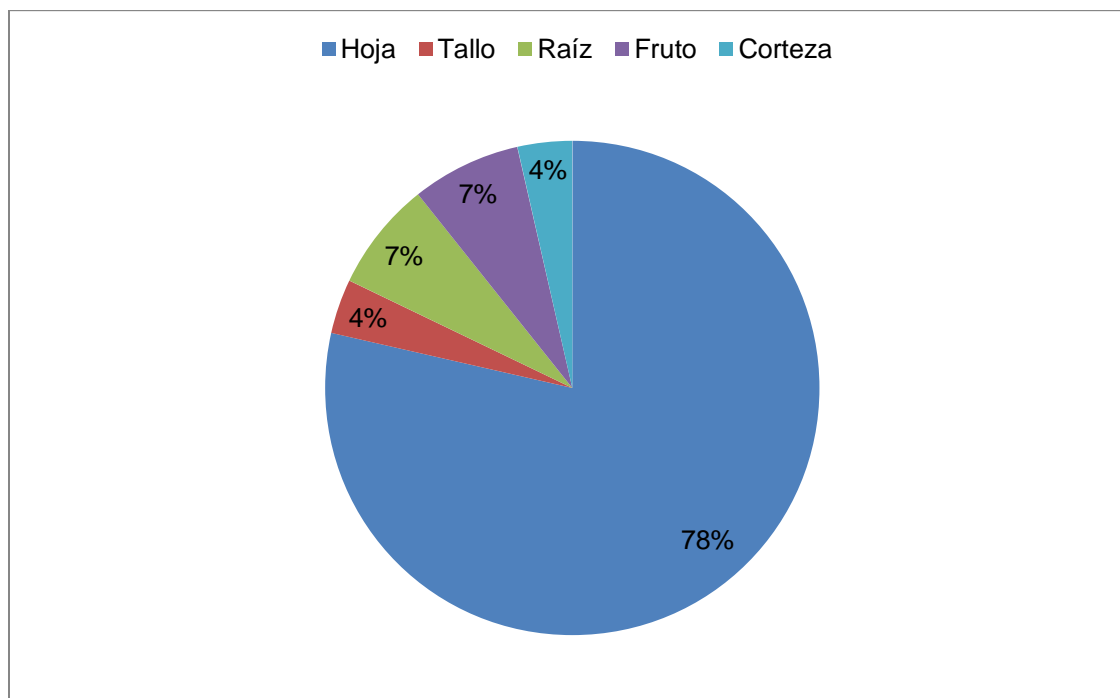


Figura 22. Parte utilizada de las plantas medicinales

3.1.2. Taller de Diagnóstico Comunitario Participativo

El taller de Diagnóstico Comunitario Participativo se realizó el día 20 de marzo del 2013. El objetivo del TDCP fue obtener un panorama sobre las necesidades, fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad (FODA) que la población identificara como prioritarias. Participaron miembros de la asamblea ejidal y otros habitantes de la comunidad, en total asistieron 26 personas, 16 hombres y 11 mujeres. Durante el taller, se contó con el apoyo del M.C. Luis Olvera Vargas para el desarrollo de los contenidos del mapeo participativo.

El TDCP se realizó de acuerdo a las propuestas metodológicas de Geilfus (1997), Cano (2010), Vargas (1987), Ander-Egg (1987) y Candelo (2003). La estructura del taller consistió en:

- a) Presentación de objetivos y alcances del taller.
- b) Exposición sobre la Cartografía participativa y ejercicios prácticos.

- c) Dinámica de lluvia de ideas para identificar las problemáticas de la comunidad.
- d) Análisis FODA

Es importante señalar que previo a la realización del TDCP se llevó a cabo una reunión ejidal extraordinaria, por lo que los contenidos planeados se adecuaron y ajustaron a las necesidades del grupo.

Durante el TDCP se realizó un ejercicio de cartografía participativa básica, en el cual los integrantes de los equipos debían de realizar un croquis de su comunidad.

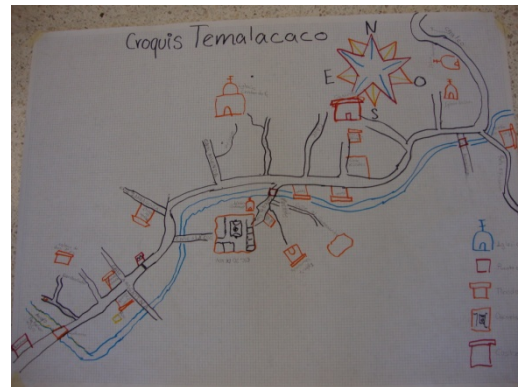


Imagen 9. Croquis elaborados en el Taller de Diagnóstico Comunitario Participativo
Temalacaco, 2013



.Imagen 10. Grupo de hombres elaborando el mapa de la comunidad



Imagen 11. Grupo de mujeres elaborando el mapa de la comunidad

En la siguiente tabla, se muestran los principales resultados del FODA realizado:

CAPITULO III

Tabla 10. FODA

Ámbito	Problemática	Problemas Derivados	Causas	Posible Solución	Beneficios
Social	Alcoholismo y drogadicción sobre todo en la población joven (secundaria y bachillerato)	Los jóvenes tienen que permanecer más tiempo en la cabecera municipal para realizar sus tareas, ya que no se tiene acceso a las computadoras. Lo que promueve la vagancia y el acceso a bares, cantinas o a la compra de bebidas	Problemas familiares. Desintegración familiar y comunitaria. Venta de bebidas alcohólicas y otras sustancias a menores de edad.	Se propone la creación de una biblioteca y una sala de computadoras con acceso a internet, para evitar que los jóvenes se tengan que ausentar durante largos periodos de la comunidad.	Los padres sabrían en dónde están sus hijos, lo que podría prevenir los problemas de alcoholismo y drogadicción
		Venta clandestina de aguardiente y otras bebidas alcohólicas. Existe una cantina clandestina identificada por los habitantes que se encuentra frente a la escuela telesecundaria. Se han hecho denuncias a las autoridades municipales pero no se ha hecho nada.		Recabar firmas para acudir con las autoridades correspondientes, con la ayuda y el acompañamiento de algún especialista.	El evitar el acceso a la compra de bebidas alcohólicas, la situación de los jóvenes mejoraría.
		Pelears entre jóvenes en estado de ebriedad En fechas recientes se han registrado varias peleas en las que los jóvenes son los protagonistas, en algunos de		La implementación de una caseta de vigilancia en la comunidad, o por lo menos la presencia regular de policías municipales que auxilien a	La comunidad estaría protegida al contar con una figura de autoridad municipal que tenga la capacidad de actuar

CAPITULO III

Social		<p>estos casos, las autoridades ejidales no pueden intervenir ya que ponen en riesgo su integridad física, porque algunos de los jóvenes están armados con machetes, navajas o incluso armas de fuego.</p>		<p>la población a controlar estos conflictos.</p>	<p>en situaciones de riesgo.</p>
	<p>Deficiencias en la clínica de Salud</p>	<p>El personal de la clínica de salud de la comunidad, sólo asiste de lunes a viernes, en un horario de 8 a 3 pm. Si existe una emergencia en horas posteriores las personas se deben trasladar a la cabecera municipal para ser atendidos.</p> <p>Existe una escasez de medicamentos o los que tienen ya caducaron desde hace varios años.</p> <p>Se da un trato inapropiado por parte del personal hacia los habitantes. Se documentan situaciones de discriminación y maltrato.</p> <p>Para recibir atención médica las personas se tienen que ir a formar desde las 3 am para conseguir una cita para ese día.</p>	<p>Falta de infraestructura y apoyo institucional para el personal que labora en la clínica.</p> <p>El personal no está capacitado para laborar en zonas rurales.</p>	<p>Médicos de tiempo completo, la clínica cuenta con el espacio adecuado para que pueda habitar por lo menos unas personas con todos los servicios necesarios.</p>	<p>Las personas tendrían atención garantizada en caso de emergencias, evitando gastos innecesarios de traslado o pago por consultas externas.</p>

CAPITULO III

Ambiental	Acceso y disponibilidad de agua y sus derivados	<p>El acceso al agua potable es muy limitado y generalmente escasea. Las personas que habitan en las partes más alejadas de la comunidad son las más afectadas.</p> <p>Se argumenta que el cobro del servicio llega puntual, pero que no existe el abasto.</p>	<p>Falta de organización o interés por parte de las autoridades municipales.</p> <p>Falta de organización comunitaria para demandar soluciones.</p>	<p>Creación de un pozo profundo, la captación de agua de lluvia u alguna otra estrategia.</p>	<p>Abastecimiento de agua para satisfacer las necesidades básicas.</p>
		<p>El drenaje no se puede instalar debido a que los desechos contaminarían el río que también, alimenta a las comunidades vecinas.</p>	<p>Falta de soluciones alternativas.</p>	<p>Implementación de sanitarios ecológicos o sus variables.</p>	<p>El correcto manejo de los desechos evitaría problemas de salud en la comunidad.</p>
Económico - Productivo	Falta de pavimentación en los caminos.	<p>La inaccesibilidad de los caminos constituye un factor importante que afecta la salida y la comercialización de los productos.</p> <p>Se menciona que los ramales que necesitan ser mejorados, están divididos en cuatro secciones, entre todos suman 5 kilómetros.</p>	<p>Falta de recursos para la contratación de la maquinaria necesaria.</p>	<p>Subsidios gubernamentales para realizar la pavimentación</p>	<p>A los productores locales, ya que ahorrarían tiempo y dinero en el transporte de sus productos para la venta local.</p>
	Excedentes productivos	<p>La falta de mercados para comercializar sus productos, relatan la existencia de intermediarios que se</p>	<p>Desconocimiento sobre alternativas y diversificación</p>	<p>Se propone organizarse comunitariamente para realizar una capacitación para</p>	<p>Mejoraría la auto gestión local, además de los beneficios de</p>

CAPITULO III

Económico-Productivo		aprovechan de esta situación y les compran la mercancía a precios muy por debajo de la demanda. Lo que ocasiona que sus productos se echen a perder.	productiva.	aprender a realizar mermeladas de los principales productos como la naranja, la guayaba, el mamey, chicozapote y el tamarindo. Su posterior envasado, etiquetado y venta local.	índole económico para los habitantes.
	Desconocimiento de las potencialidades de los recursos locales.	Se desconocen los recursos que podrían ser empleados para alternativas de producción.	Falta de información	Se propone indagar sobre alternativas productivas basadas en capacidades locales. Como por ejemplo, la elaboración de artesanías, tinturas con materiales locales.	Conservar las manifestaciones culturales y promueven la identidad y la autogestión.
	Falta de oportunidades en actividades productivas para mujeres.	No conocen opciones para diversificar sus actividades.	Desconocimiento de la población acerca de las alternativas de producción.	Se proponen talleres de capacitación para elaborar bordados, producción de alimentos orgánicos, granjas de pescados.	Empoderamiento de las mujeres, fortalecería la unión entre ellas y las haría más independientes.

3.1.3. Encuestas

Las encuestas se aplicaron en 98 viviendas con apoyo de los alumnos de la licenciatura en geografía de la UASLP. Parte de las preguntas de la encuesta están enfocadas en conocer información acerca de las condiciones socioeconómicas de la población. El resto de las preguntas, por su carácter cualitativo, se analizaron según la técnica de psicología ambiental, constelación de atributos.

3.1.4. Triangulación de datos

Según la información recabada, a partir de 1977 comienzan las obras para el alumbrado público y el acceso de la energía eléctrica a las viviendas. Según la encuesta, un gran número de habitantes (91) cuentan con este servicio en sus hogares, lo que a su vez promueve la adquisición de otros insumos relacionados con el consumo energético, como el refrigerador, la estufa de gas, la televisión y el celular.

El contraste entre las familias que cuentan con piso firme y los que cuentan con piso de tierra se debe en parte a la aplicación de programas de desarrollo social, representados por SEDESOL que promueven y facilitan el acceso a los materiales de construcción necesarios, pero además, el ser beneficiario de un programa social como Oportunidades implica la participación de las personas para realizar obras de este tipo.

En la comunidad la gran mayoría de las personas no tiene acceso al drenaje, por lo que las letrinas sigue siendo el principal recurso empleado para los desechos humanos.

Como se mencionó anteriormente, el uso de estufas de leña predomina sobre el uso de las estufas convencionales, existen viviendas que cuentan con ambas, pero las familias prefieren utilizar la primera para la preparación de los alimentos, dejando a las estufas de gas, para calentar el café o hervir el agua. Este fenómeno probablemente se derive del significado simbólico del fogón dentro de la vivienda.

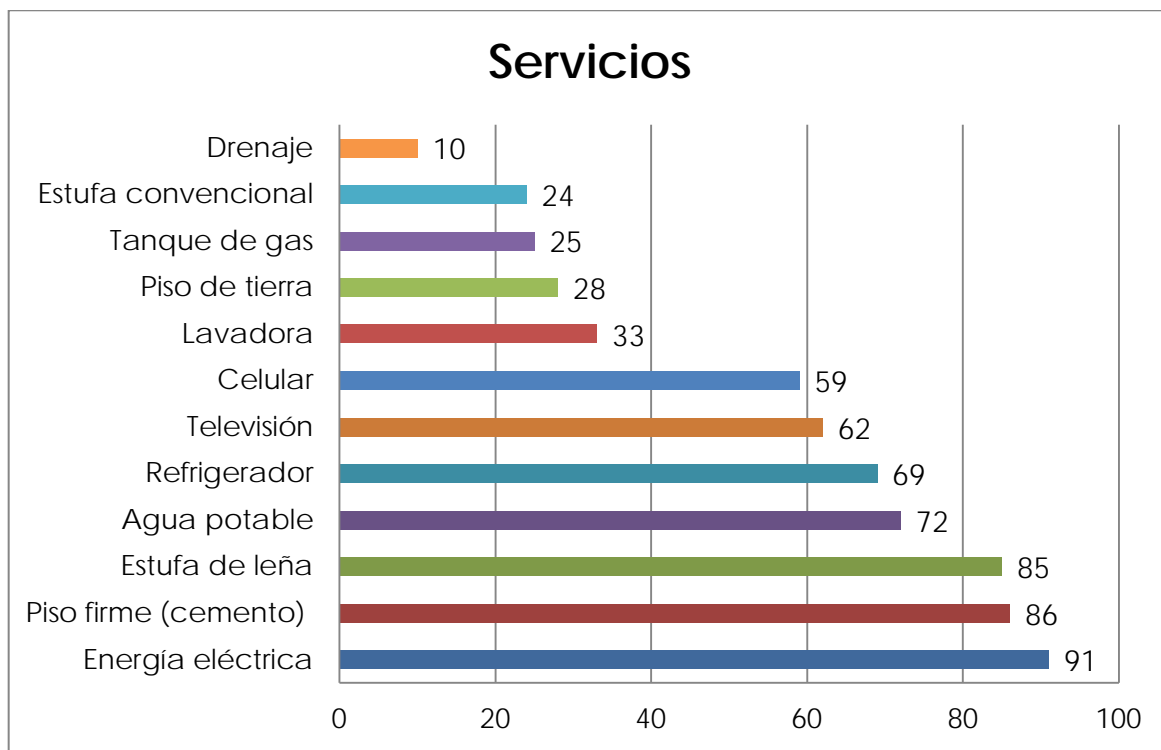


Figura 23. Servicios en Temalacaco

El programa Oportunidades con sus diferentes vertientes, predomina en la población (72%), mientras que los apoyos proporcionados por parte del DIF como lo son los desayunos escolares, el apoyo a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia o los adultos mayores representa un porcentaje menor (19%).

La SEDESOL reporta que para el año 2013 existen 315 familias beneficiadas con alguna beca de oportunidades. Según los datos proporcionados por el INEGI

(2010) el 95 por ciento de la población está afiliada al Seguro Popular, el resto tiene acceso al servicios médicos por parte del IMSS o el ISSSTE.

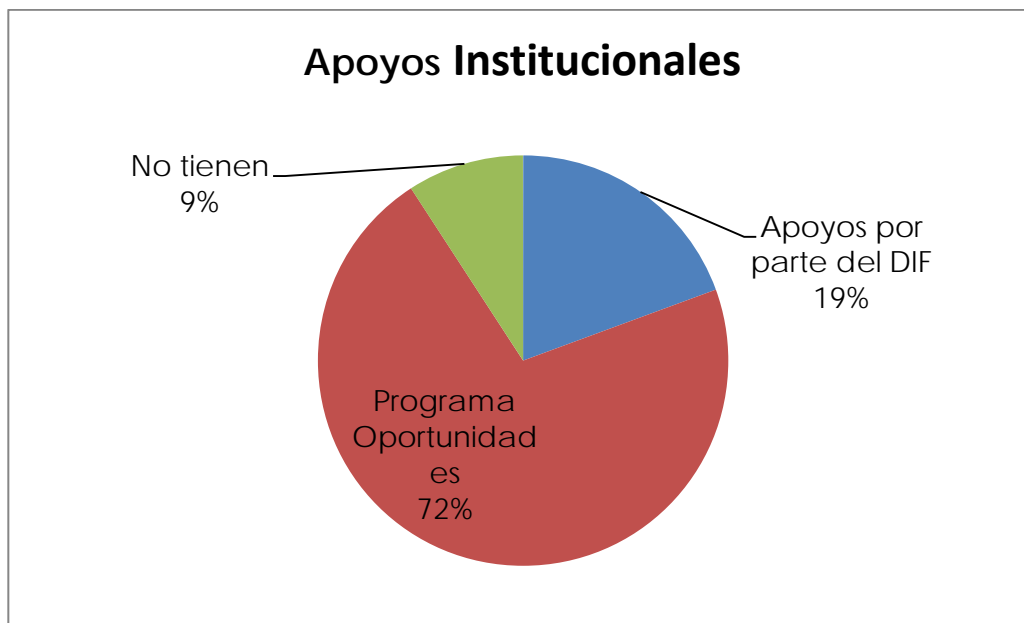


Figura 24. Apoyos institucionales.

Según la información recabada en campo, la primera escuela se estableció 21 años después de la fundación de la comunidad, en 1929. A partir de esta fecha se introduce el español como segunda lengua. Fue hasta 1981 que la oferta educativa se amplía, se construyen dos jardines de niños, uno bilingüe y otro no, así como la Telesecundaria.

En la actualidad, la comunidad tiene acceso a la educación preescolar, primaria y secundaria. En caso que los habitantes deseen continuar sus estudios deberán de trasladarse a la cabecera municipal para asistir al Colegio de Bachilleres. Los estudios universitarios se pueden realizar en Axtla de Terrazas, Valles y Matlapa.

Las encuestas realizadas muestran que la mayor parte de la población cuenta con primaria terminada, especialmente las mujeres, lo que probablemente se deba a que los varones deben de ayudar en las faenas del campo para apoyar en el

sustento familiar. La población que tiene acceso a la educación media superior, es mínima, lo mismo que la que concluye sus estudios universitarios.



Figura 25. Nivel de Escolaridad

En la comunidad, los matrimonios comienzan a formarse desde los 17 o 18 años. Los hijos llegan al poco tiempo y generalmente, no existe un periodo de espera para el siguiente embarazo. Las personas cuentan, que antes, hace unos veinte años, se acostumbraba tener más de 5 hijos, llegando a existir familias con 15 hijos. Este fenómeno de las familias extensas se explica en parte porque los hijos contribuyen al sustento familiar, los varones al ayudar al padre en las tareas del campo y las mujeres al encargarse de las tareas domésticas. Además los hijos constituyen un seguro para la vejez, es decir, los hijos menores serán los responsables de cuidar y abastecer a los padres durante su vejez. En la

actualidad, con las continuas capacitaciones del sector salud sobre el uso de anticonceptivos, el número de hijos se ha reducido, sobre todo en parejas jóvenes. De esta forma, la población encuestada se encuentra en el rango de los 30 años, por lo que se puede interpretar que las familias estén compuestas en su mayoría por tres hijos (30%), seguida por las familias compuestas por dos hijos (22%).



Figura 26. Número de hijos

Se realizó una entrevista con el promotor de salud de la comunidad para obtener información acerca de las enfermedades frecuentes en la población, las respuestas coinciden con la encuesta, siendo las broncorespiratorias las que ocupan el primer lugar. Le siguen las relacionadas con los problemas infecciosos derivados generalmente de algún problema estomacal. Estas enfermedades son consideradas como típicas de las zonas marginadas.

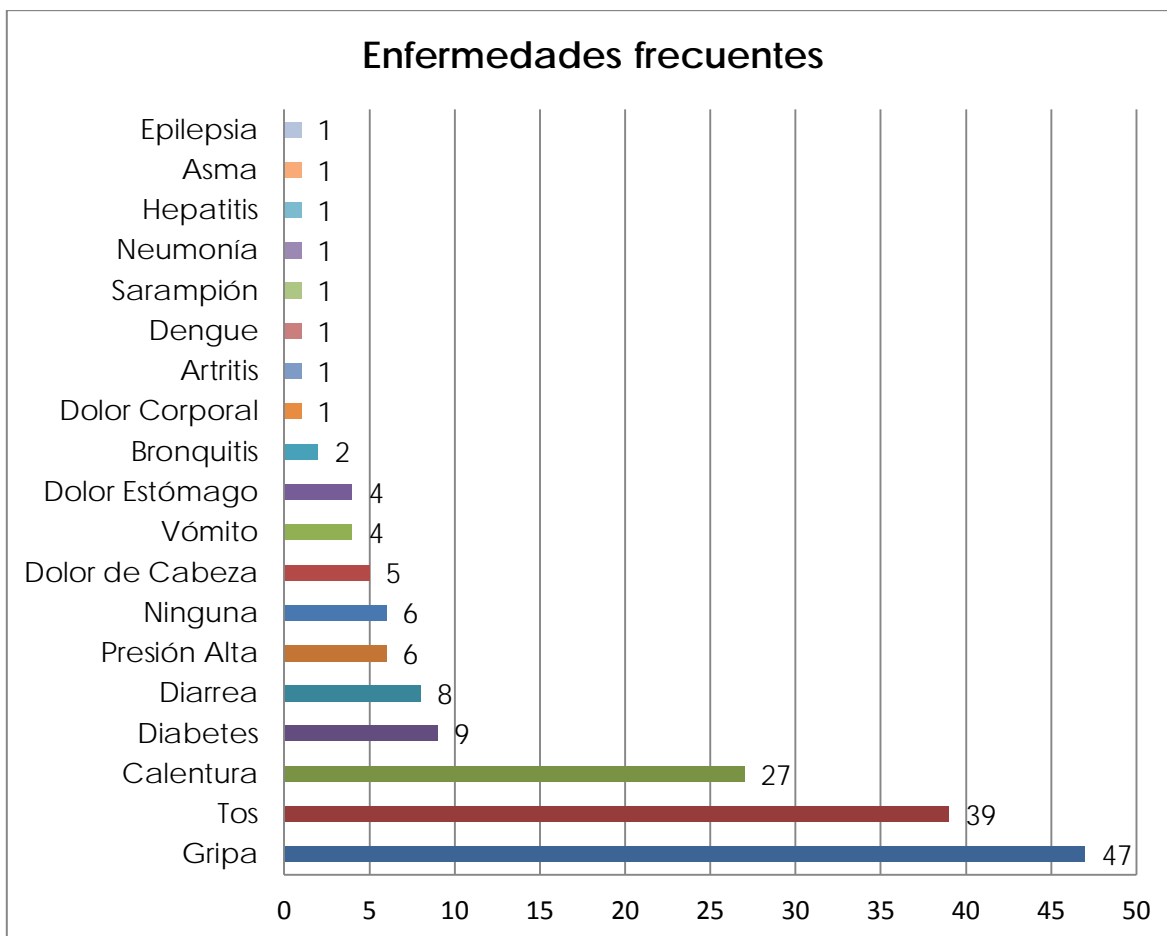


Figura 27. Enfermedades frecuentes

La transmisión de la lengua materna es un factor fundamental para la conservación de la cultura, el lenguaje funciona como un elemento de cohesión social. El idioma que se aprende durante los primeros años fomenta la identidad étnica y la posibilidad de imaginar un futuro compartido. En la lengua se engloba la cosmovisión, es decir, la visión particular del mundo, la manera de pensar y de organizar los objetos reales, mentales y simbólicos.

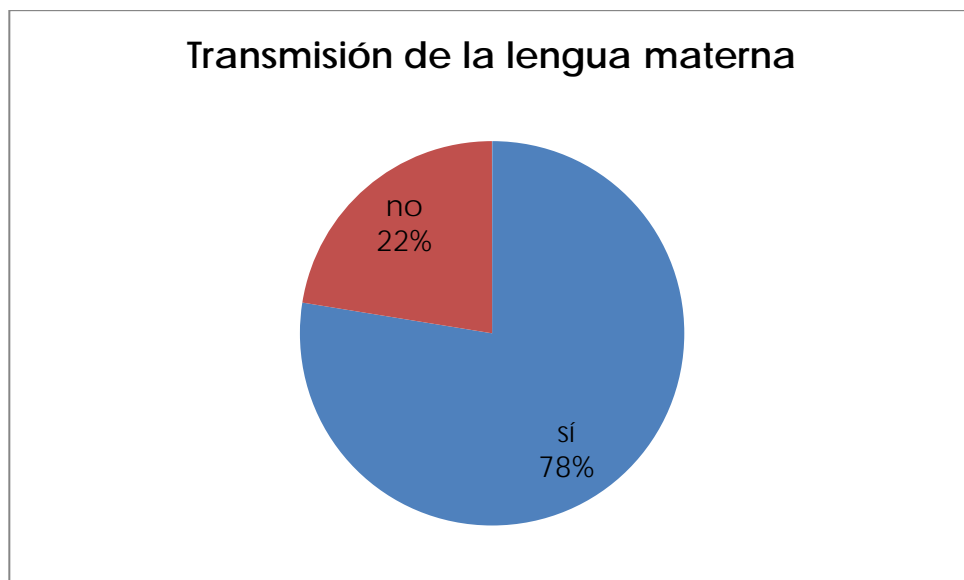


Figura 28. Transmisión de la lengua materna

Sobre el uso de la lengua materna, las personas encuestadas reflejan un predominio en el bilingüismo (82%) asociado posiblemente a varios factores, en primer lugar en la comunidad la educación tiende a ser solamente en español, por lo que la lengua materna se enseña en casa. Por otro lado, existen espacios, como la clínica de salud, en la que las personas deben de expresarse en español, ya que el personal que ahí labora no habla náhuatl.

El aprender el idioma español es funcional para establecer relaciones fuera de la comunidad, por ejemplo, las personas que venden productos en el mercado necesitan saber comunicarse en español, también, resulta más factible que un joven encuentre empleo en la cabecera municipal o en otro estado, si habla español en lugar de hablar únicamente náhuatl.

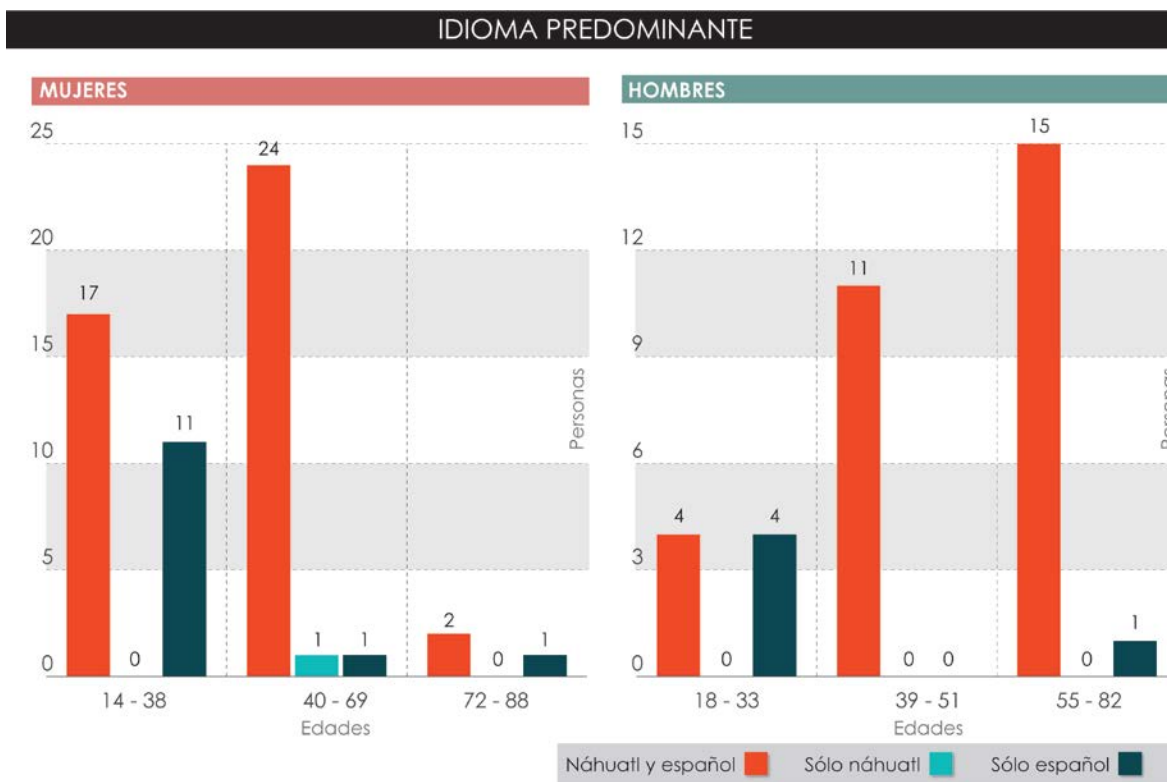


Figura 29. Idioma Predominante

En la comunidad de Temalacaco, se tienen registradas por lo menos 8 iglesias o templos de diferente adscripción. Las entrevistas informales llevadas en los periodos de trabajo de campo, muestran que el pluralismo religioso no cambia necesariamente lo que la gente cree, sino como lo cree. Por ejemplo, se preguntó a los pastores de la comunidad si se permitía el uso de plantas medicinales y la consulta con curanderas para la atención a la salud, de las ocho entrevistas (una a cada pastor) realizadas, las respuestas fueron afirmativas:

“Las plantas están ahí y dios las puso ahí para que las usáramos, y eso no tiene nada de malo” Ricardo Gutiérrez Procopio, pastor de la Iglesia de Dios del Séptimo Día.

“Eso (las plantas medicinales) siempre se ha usado y que no le veo nada de malo que la gente se cure así”. Emiliano Antonio Hernández, pastor de la Iglesia Centro de Fe, Esperanza y Amor.

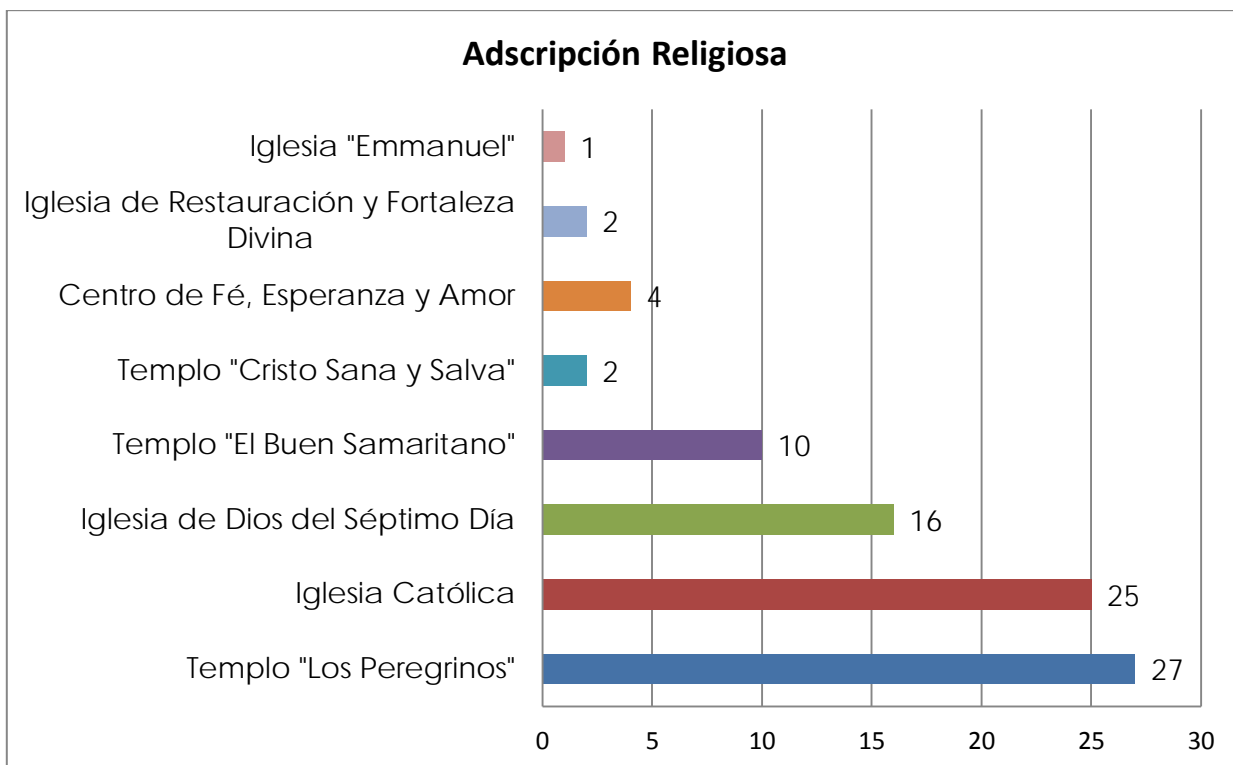


Figura 30. Adscripción Religiosa

La capacidad de adaptación, la flexibilidad y la compatibilidad del pentecostalismo con los modelos culturales indígenas (Fortuny 1994) se manifiesta a través de diferentes formas, por ejemplo, se prefiere la oralidad a la escritura, aquí los pasajes bíblicos, se relatan y se enriquecen con experiencias personales, como si se tratara de leyendas, también se retoma la música tradicional y se incorpora a la nueva religión. Los fieles son participes activos del culto, se unen a éste a través de los cantos, las reflexiones y las experiencias comunes, de manera tal que pastor y membresía están integrados. Este tipo de organización horizontal recuerda a las asambleas comunitarias, en donde los miembros de la comunidad constituyen una unidad integral.

Durante las entrevistas informales que se llevaron a cabo durante el proceso de trabajo de campo, una temática recurrente fue sobre la participación y el involucramiento de los actores sociales en proyectos de mejora comunitaria. Las personas manifestaron un interés en participar en proyectos de diversa índole, siempre y cuando se tuviera un manejo adecuado de las cuestiones económicas y

que los beneficios se distribuyeran equitativamente a los involucrados. La falta de apoyo y la corrupción desde los niveles locales fueron también temas frecuentes.

“Lo que yo alcanzo a visualizar es que habiendo una oportunidad, no creo yo que haiga muchos de esos problemas” Gumercindo Gutiérrez.

En el TDCP los asistentes expresaron su deseo de participar en proyectos para el beneficio comunitario. Destacaron que los principales problemas a los que se enfrentan es la falta de conocimiento de los programas y proyectos institucionales, en ocasiones cuando han tenido acceso a éstos, los trámites, lineamientos y requisitos son complicados o no los entienden por lo que no se llevan a cabo.

En este sentido el sr. Camerino Ramón nos comparte su experiencia:

“Quiero tener un proyecto productivo, quiero trabajar, porque estoy viendo la necesidad, pero fui y lo que me contestaron fue esto, pero la mera verdad me decepcione, porque me dijeron esto, se le va a dar al que ya tiene, porque lo sabe administrar, y al que no tiene no le podemos dar porque no lo va a saber administrar, eso me dijeron en el ayuntamiento”

Otro problema identificado es que los programas que se han implementado en la comunidad, han fracasado por falta de interés de las personas, ya que no responden a sus necesidades locales. En algunas ocasiones instituciones como el DIF o el programa Oportunidades solicita la participación de las personas para realizar determinada acción, en estos casos, la participación no se da de manera genuina ya que las personas son obligadas a cumplir por ser beneficiarios (as) de determinado programa.

Las encuestas aplicadas con el objetivo de conocer la percepción acerca de la participación comunitaria, muestran que la mayor parte de la población, tanto hombres como mujeres, están dispuestos a participar en un proyecto de mejora comunitaria y en el caso de que no pudieran participar, estarían de acuerdo en que se llevara a cabo.



Figura 31. Participación Comunitaria

Los habitantes de la comunidad, identifican aspectos como el ritmo de vida, las personas y el paisaje como las cuestiones agradables de su comunidad. Se puede apreciar que existe una percepción positiva de la gente hacia sí misma y la comunidad.

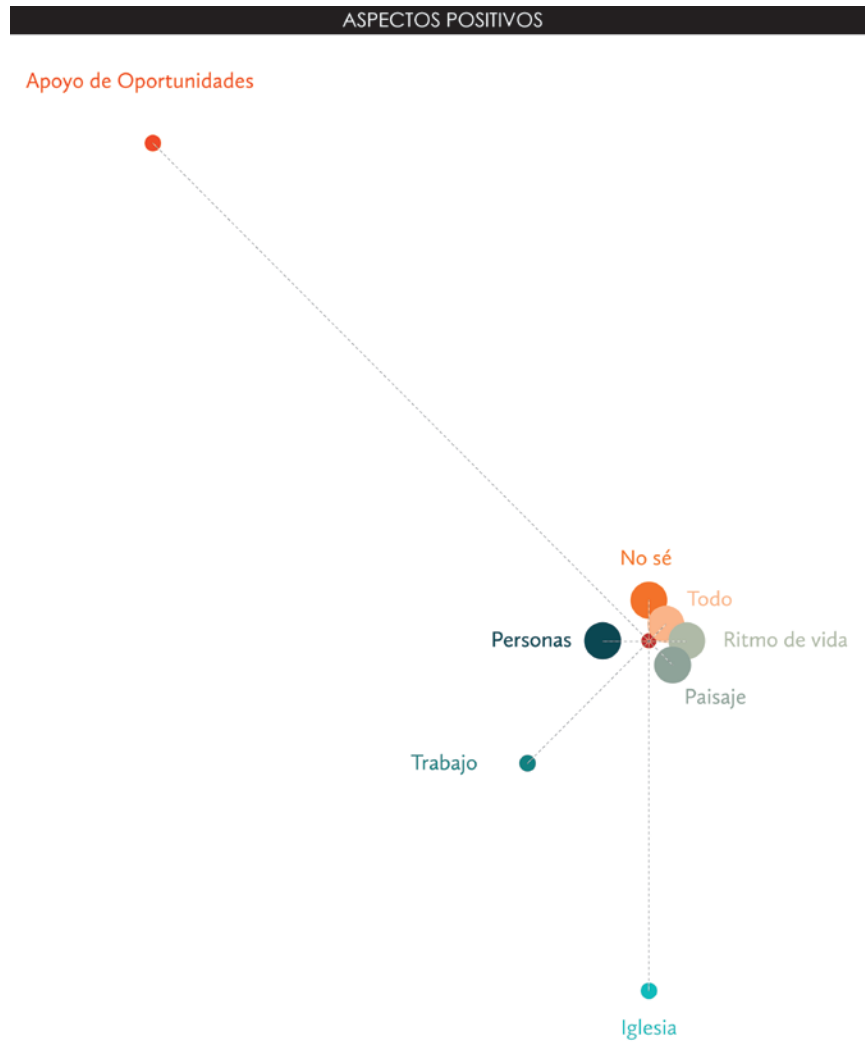


Figura 32. Aspectos Positivos

Sobre la problemática local identificada por la población en las encuestas, se utilizó la técnica de constelación de atributos para determinar la prioridad de dichos problemas en el imaginario colectivo.

PRINCIPALES PROBLEMAS

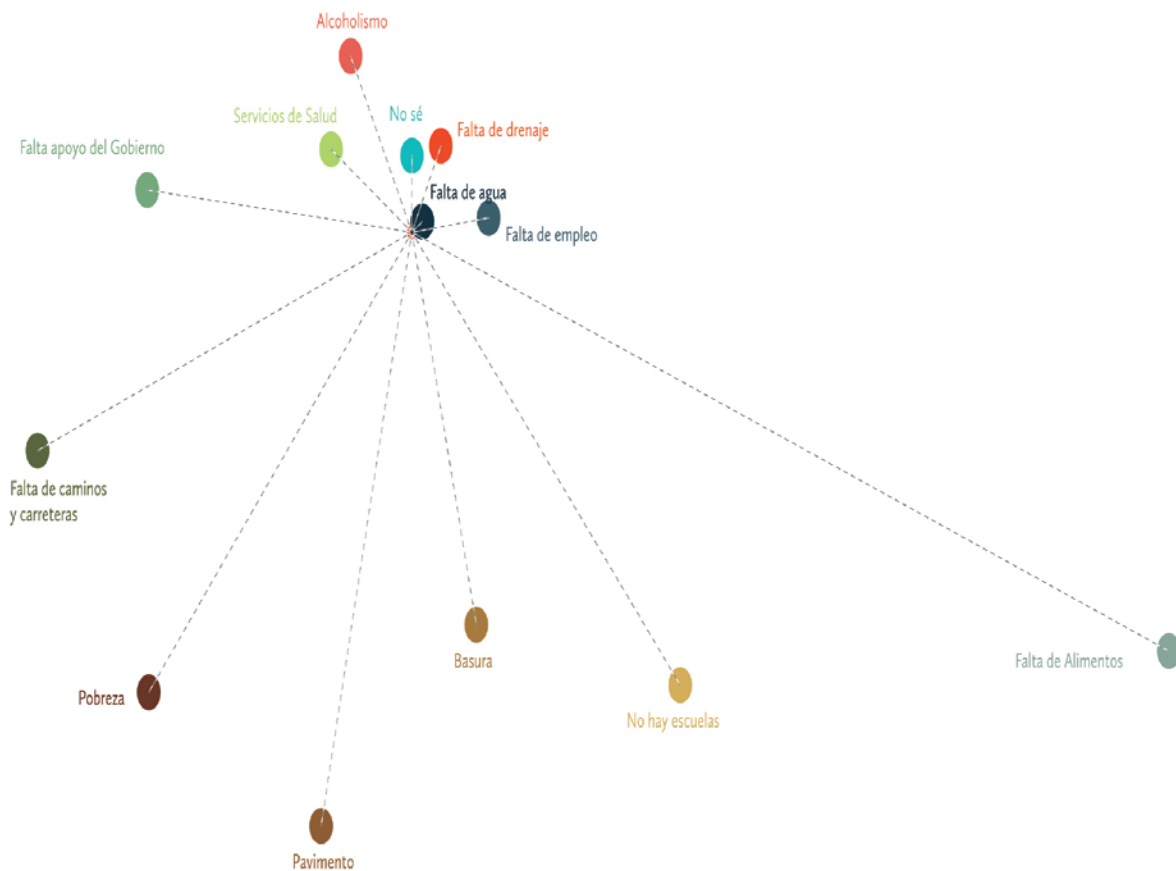


Figura 33. Principales Problemas

Entre los problemas que aparecen como prioritarios, se encuentra la falta de agua y drenaje, así como la falta de empleo y la deficiencia de los servicios de salud. El alcoholismo también ocupa un nivel importante en la problemática local.

La información generada por las encuestas, coincide con la recabada en el TDCP, varias personas, sobre todo las mujeres identificaron el alcoholismo como uno de los problemas sociales más graves de la comunidad, ya que dicen, los jóvenes comienzan a consumir bebidas alcohólicas en edades cada vez más tempranas.

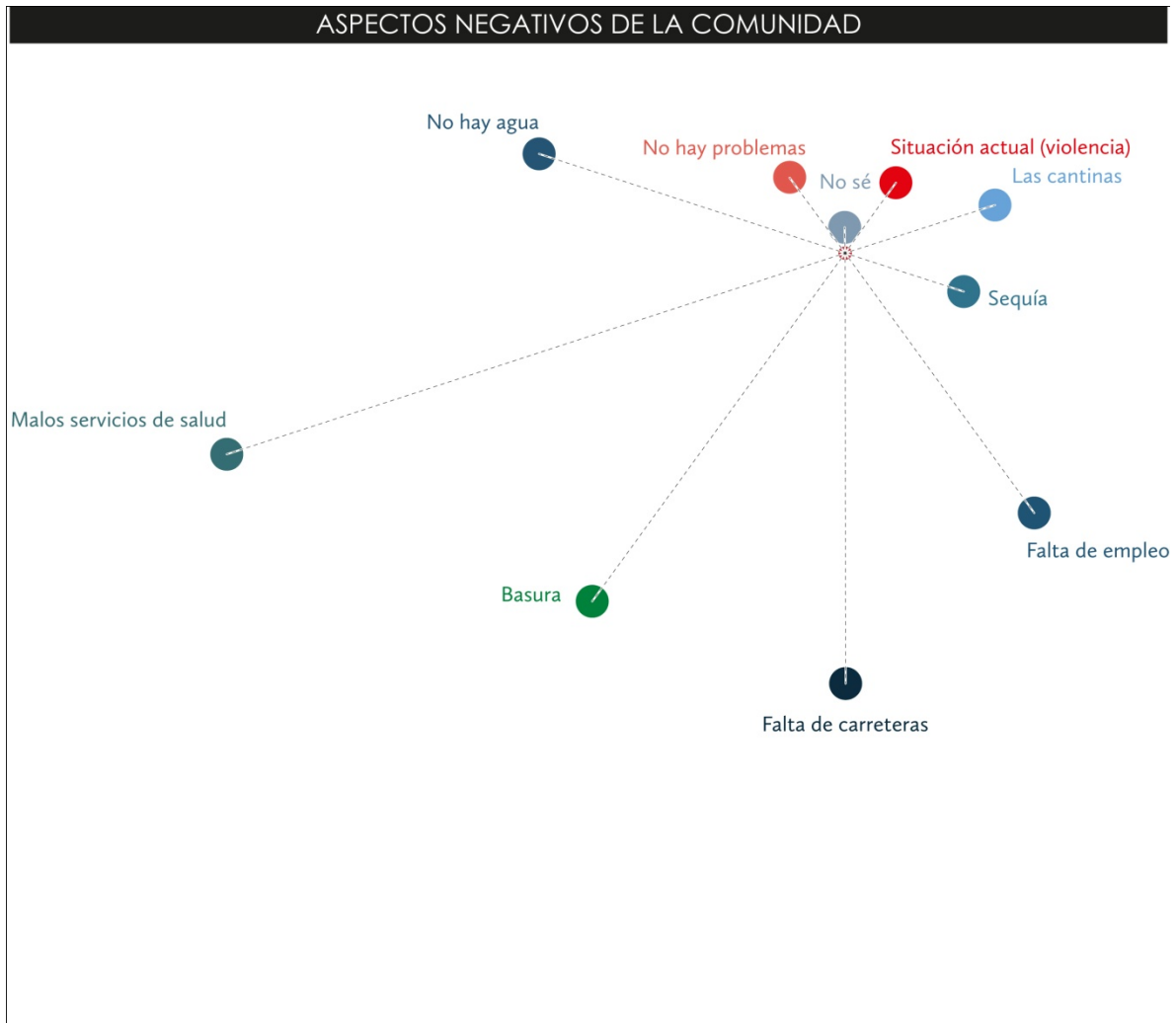


Figura 34. Aspectos negativos

A través de la técnica de FODA realizada en el TDCP los asistentes manifestaron los aspectos negativos de su comunidad, como por ejemplo la falta de un médico de tiempo completo en la clínica de salud, la falta de oportunidades laborales, etc.

De la misma manera, identifican un lugar de venta clandestina de bebidas alcohólicas justo frente a la escuela telesecundaria. Las personas manifiestan que han hecho las demandas correspondientes a las autoridades municipales, pero no se ha hecho nada al respecto. La preocupación de la población sobre este tema, es que por cuestiones escolares, los jóvenes deben de pasar más tiempo en la

cabecera municipal para poder hacer sus tareas en los cibercafés, durante su estancia tienen acceso fácil a la compra de bebidas alcohólicas.

Las encuestas muestran que las cantinas son uno de los principales aspectos negativos junto con la violencia, la sequía y la falta de empleo.

Según la información de campo, las actividades se distribuyen según la edad y el género; los hombres adultos y ancianos se dedican a las labores del campo y en ocasiones a la carpintería. Las mujeres se enfocan a las tareas del hogar y a la venta de pan o tamales en la comunidad. La población joven ha buscado diversificar sus actividades, empleándose en la cabecera municipal como albañiles, choferes de taxi, meseros, empleadas domésticas, ayudantes de cocina, cocineras, etc.

Durante el TDCP, los asistentes mencionaron que los jóvenes ya no están interesados en las labores agrícolas, que prefieren terminar sus estudios e irse en busca de algún empleo en la cabecera municipal o incluso en otro estado. Esta situación fue identificada como problemática, ya que de no existir quien continúe con las tareas del campo, las tierras dejarán de ser productivas.

La agricultura que se práctica en Temalacaco es de temporal y de subsistencia. Gran parte de sus cultivos son utilizados para satisfacer sus necesidades alimenticias. Los principales cultivos y los meses destinados a la siembra, se muestran en las siguiente graficas:

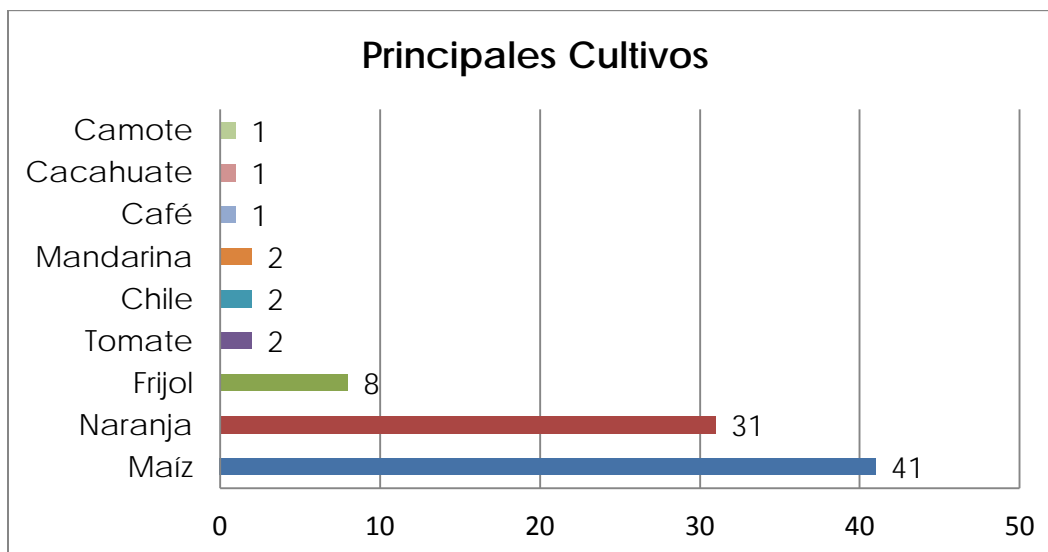


Figura 35. Principales Cultivos

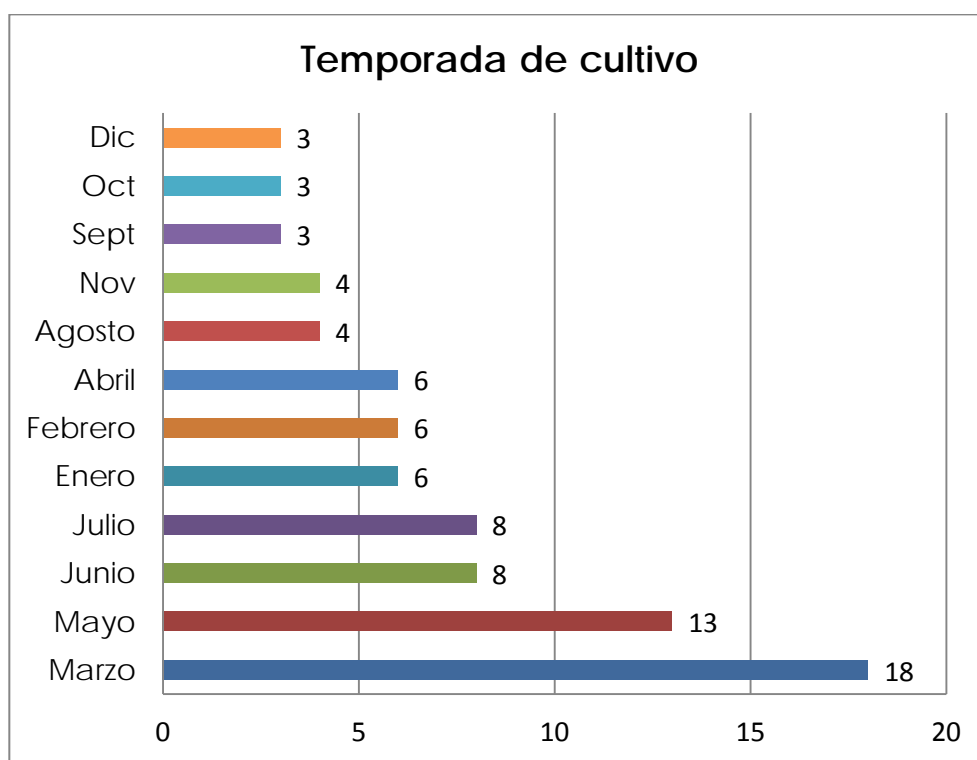


Figura 36. Temporada de Cultivo

La alimentación básica, consiste en derivados del maíz, como tortillas, bocoles, tamales, etc, se acompañan con caldo de frijoles, huevo, queso, verdolagas y salsa de chile piquín. Sólo en ocasiones especiales se consume carne ya sea de cerdo, de pollo o de guajolote. La bebida más común es el café y el agua, ya sea

directamente del pozo o hervida, otras pocas compran agua embotellada y refrescos.

La naranja, papaya, mandarina, tamarindo y chicozapote se consumen cuando en temporada, las verduras no forman parte de la dieta regular de las personas, tampoco la leche ni otros productos lácteos diferentes al queso.

A través de las encuestas se preguntó si los productos obtenidos de sus cultivos, son suficientes para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, las respuestas muestran que el 41 por ciento de la población dice que es suficiente, el 59 por ciento restante dice lo contrario.

La información se corroboró en el TDCP, los asistentes manifestaron que en ocasiones la producción no es suficiente para abastecer sus necesidades básicas.

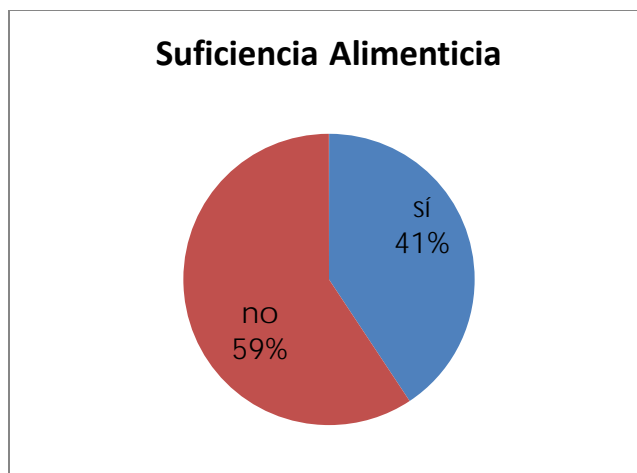


Figura 37. Suficiencia Alimentaria

Por otro lado, se mencionó que en ocasiones, existe un excedente en la producción de naranja, ya que al enfrentarse con los grandes productores e intermediarios, el precio de compra de la naranja no les es redituable, ya que para poder cosecharla necesitan contratar mano de obra para el corte, camión y chofer para su transporte.

Además de los productos que obtienen de su milpa, algunas personas se ven en la necesidad de adquirir algunos productos para complementar la dieta básica. Aunque esta situación no es muy común, cabe mencionar, que algunos de los productos, como el frijol y el chile provienen de cosechas locales y no de productores externos.

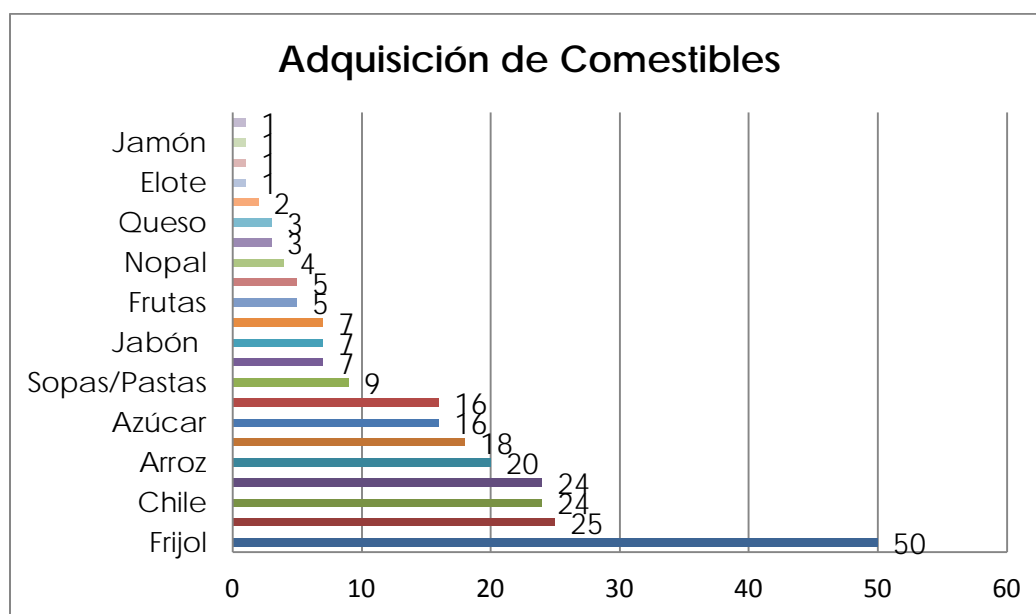


Figura 38. Adquisición de Comestibles

Durante el desarrollo del TDCP los participantes manifestaron que existen temporadas en las que las cosechas no producen suficientes alimentos para satisfacer a sus familias. Los meses que se registraron con un bajo rendimiento fueron marzo, abril, mayo y junio. Esta información se corroboró con la obtenida con las encuestas.

Para la región de la Huasteca, la niña representa lluvias abundantes y el niño condiciones de sequía. El comportamiento de estos fenómenos puede explicar el periodo de hambre que sufrió la comunidad. En base a lo reportado por NOAA (National Oceanic and Atmospheric Administration) el año 2009 comenzó con un niño pronunciado, el cual disminuyó y se convirtió en niña para enero, volviéndose a elevar paulatinamente valores mayores al 1.5. en enero del 2010, posteriormente en julio se transforma en niña con valores de -1.5. Durante el 2011

la tendencia se mantiene en niña, casi llegando a valores neutrales. En 2012 las condiciones permanecen neutrales, pero ahora apuntando a un niño, sobre pasando el 0.5. De enero a abril del 2012 las condiciones apuntan a la presencia de un niño.

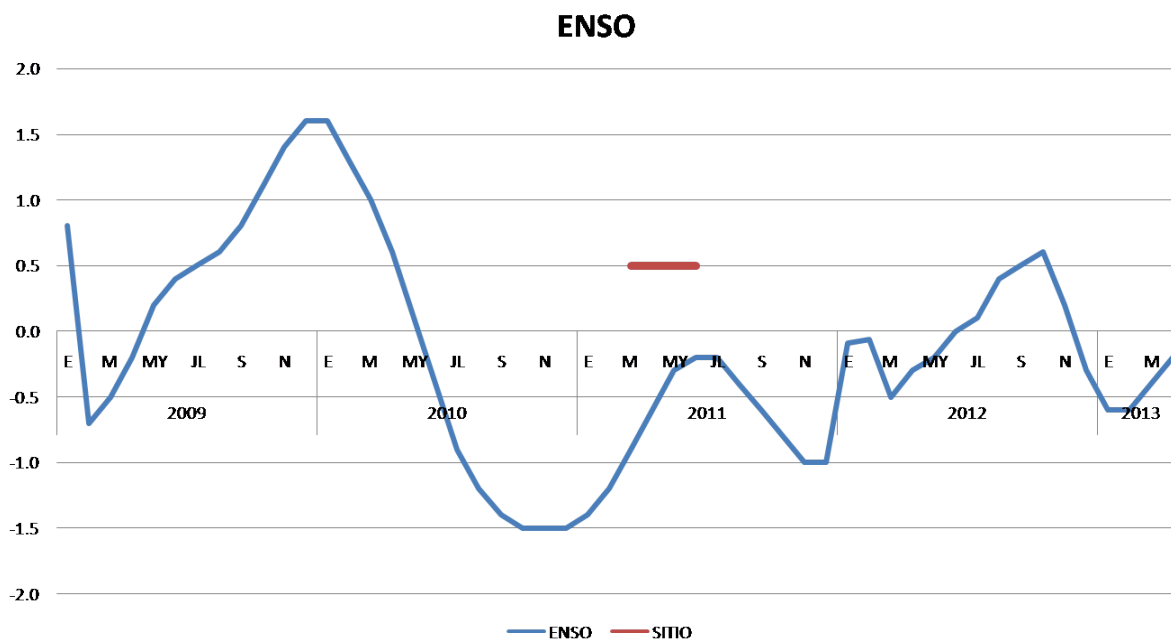


Figura 39. ENSO

3.2. Conclusiones y Recomendaciones

Esta tesis ha abordado el contexto socio cultural del desarrollo económico, el impacto de la transformación de los ecosistemas en las prácticas culturales, así como las consecuencias que este modelo ha tenido para las sociedades rurales, es decir, la manera en la que se vive la realidad de la nueva ruralidad mexicana

Por lo tanto, se puede afirmar que la comunidad de Temalacaco, es una sociedad heterogénea y dinámica, está conformada por estructuras de pensamiento, construcciones del mundo, procesos históricos y factores locales que permean su identidad y la manera de relacionarse con los Otros y con el medio ambiente. Sus

concepciones culturales les permiten transitar entre la lógica de dos mundos; el primero, fundamentado por la convivencia, las creencias y las prácticas colectivas en el seno de la comunidad y el otro, marcado por los ideales de la sociedad moderna, occidental y globalizada.

Dentro de este contexto se pudo constatar que las prácticas culturales asociadas al entorno natural se manifiestan de diversas maneras a través de la cotidianidad entre los habitantes de la localidad, sin embargo, la influencia y las presiones que ejerce la sociedad hegemónica en pro del desarrollo, tienden a modificar paulatinamente estas estructuras culturales, condicionando su supervivencia.

La degradación ambiental, el cambio de uso de suelo, la contaminación y la pérdida en la biodiversidad forman parte de los problemas derivados del modelo de desarrollo económico, pero las implicaciones socio culturales que estos cambios han tenido en las sociedades rurales han sido poco analizadas. Los beneficios culturales que brindan los ecosistemas a las poblaciones, deberían de considerarse también de manera prioritaria para disminuir los impactos en las estructuras culturales.

En este sentido, la valoración de los huertos tradicionales, como agroecosistemas y como prestadores de servicios ecosistémicos representa un avance en materia socioambiental y manifiesta la importancia de la conservación de estos sistemas ecológicos tanto para la biodiversidad como para la persistencia de las estructuras socioculturales.

El acervo de los conocimientos etnobotánicos de las diferentes especies que se encuentran en los traspatios, así como la importancia simbólica y cultural que tienen, constituye un valor adicional para las sociedades rurales, pero también para las estrategias de conservación ambiental.

A raíz de las políticas integracionistas de mediados de los años cuarenta, la transmisión y conservación de prácticas culturales, entre ellas, los conocimientos etnobotánicos han ido disminuyendo; la sociedad hegemónica ha cuestionado la

validez de estas prácticas y se ha asociado su persistencia y su uso a una condición de pobreza, atraso y marginalidad.

Bonfil Batalla (2003) menciona que con la fase de modernización occidental, se intenta integrar a todos los sectores del México Profundo, para que respondan a las necesidades del programa de desarrollo económico nacional, pero no se reconoce el valor de la medicina mesoamericana y mucho menos se hace un esfuerzo para conocer y desarrollarla.

En este sentido, a los pueblos indígenas, se les ha considerado como un obstáculo para el desarrollo, una parte incómoda para lograr el tan anhelado progreso, los avances y cambios que espera el México imaginario. La sociedad aculturadora ha intentado por diversos medios integrar a los indígenas a la sociedad nacional a través de la influencia mediática, las campañas institucionales, los programas de salud, etc. Se les insiste en que deben modernizarse, que deben dejar atrás viejas prácticas y costumbres para así formar parte de la sociedad, del mestizaje, de lo actual y de lo moderno.

Las relaciones que el gobierno y la sociedad ha mantenido con los pueblos indígenas ha estado marcada por el paternalismo, la discriminación y la desigualdad, se han diseñado programas de intervención (programas sociales, de vacunación, implementación de tecnología, adecuaciones a las viviendas, introducción de cultivos o semillas, etc.) que operan desde una lógica muy diferente al contexto en el cual se les pretende aplicar, por eso no es sorpresa que muchos de éstos no hayan funcionado como se lo esperaba. Las razones que se argumentan ante el fracaso de las acciones de intervención, tienen que ver con la concepción que la sociedad se ha formado de ellos, se les cataloga como incultos, ignorantes, flojos, atrasados, borrachos y hasta primitivos.

La formulación de estos proyectos o programas ha tenido poca consideración con los elementos que conforman parte de la cosmovisión indígena; asuntos como la identidad, los sistemas de creencias, las prácticas curativas y agrícolas, etc. En pocas palabras, se puede decir que se ha dejado de lado la parte socio-cultural de

las poblaciones; los proyectos se han diseñado desde afuera, se proponen para satisfacer necesidades creadas por los mismos que las aplican, no se valora la opinión de la gente, ni sus inquietudes e ideas.

De esta manera, las acciones de conservación de conocimientos y de biodiversidad deberían ser formulados desde la lógica en la que operan, desde los portadores de los conocimientos orientados desde sus propias necesidades e intereses en conjunción con las instituciones académicas que aporten los insumos necesarios para crear estrategias culturalmente adecuadas para promover acciones pertinentes.

El proyecto de investigación presentado, buscó ser multidisciplinario, conjugando diversas técnicas de investigación, involucrando a la comunidad durante todo el proceso. La interacción con los actores sociales debe de ser el sustento de cualquier propuesta, conocer el contexto social, ambiental y cultural aumentará la factibilidad de un diseño pertinente.

Es importante resaltar, que los actores sociales, no son simples espectadores del proceso, sino que cuando se les involucra desde las fases tempranas, se vuelven participes de su propio conocimiento, se genera en ellos procesos de auto reconocimiento y auto gestión para proyectos futuros.

Las situaciones adversas, como la inestabilidad política, social, económica, ambiental y alimentaria que enfrenta en la actualidad nuestro país, evidencian la necesidad de buscar alternativas multidisciplinarias para hacerles frente, por lo que las sociedades rurales, constituyen un espacio óptimo para incentivar acciones orientadas a una producción sustentable, la conservación de conocimientos botánicos y la preservación de prácticas culturales.

Por lo tanto, se proponen algunos aspectos para ser abordados en trabajos futuros sobre la importancia de las sociedades rurales en el contexto de la conservación ambiental, la preservación de conocimientos y prácticas culturales. La propuesta se comenta en los siguientes enunciados.

1. Estudios multidisicplinarios: La multidisciplinaria permite la aproximación al fenómeno de estudio, desde diferentes espectros, ampliando la visión de la realidad social. Por lo que la conjunción de disciplinas resulta en un beneficio para las sociedades.
2. Impacto ambiental regional: Conocer las características particulares de los proyectos de desarrollo económico en la región, sus efectos ambientales y sociales ayudará a comprender la situación actual.
3. Servicios ecosistémicos a pequeña escala: Los beneficios que aportan los solares de las sociedades rurales, presentan oportunidades para conocer por ejemplo, el control de plagas natural, el manejo de la flora y de la fauna, que pueden ser retomadas para el desarrollo de proyectos sustentables.
4. Estudios etnobotánicos: Realizar estudios botánicos, que exploren la diversidad biológica de la zona, retomando la participación comunitaria para orientar acciones de conservación in situ.
5. Transmisión del conocimiento: Comprender la importancia de la trasmisión generacional de los conocimientos implica adentrarse en las lógicas culturales a las que responden, por lo que resulta prioritario retomarlos y potencializarlos en estrategias de manejo integral de los ecosistemas.
6. Corredores biológicos: La localización de la zona de estudio, ubicada entre pastizales y vegetación conservada, la posiciona como zona potencial para la conectividad biológica.

Bibliografía

Aguilar Robledo Miguel, Flores Pacheco, Martha (2007) Conflictos agrarios y tenencia de la tierra en la Huasteca: El caso del ejido la Morena-Tanchachín, Aquismón, San Luis Potosí, 1937-2004. Relaciones 109, vol XXXVIII. San Luis Potosí.

Aguilar, Robledo Miguel (1995). Los avatares de un proyecto regional: El caso de Pujal-Coy. UASLP, México. Ed. Ponciano Arriga, San Luis Potosí.

Aguilar-Rivera Noé (2010) La caña de azúcar y sus derivados en la Huasteca, San Luis Potosí, México. Diálogos, Vol., 11, n1. Disponible en:http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409469X2010000100003&script=sci_arttext

Aguilar-Rivera Noé, Galindo Mendoza Guadalupe, Contreras Servín Carlos, Fortanelli Martínez Javier (2010) Zonificación productiva cañera en Huasteca Potosina, México. Agronomía Top. 60 (2): 139-154

Alcorn, Janis (1984) Huastecan Mayan Ethnobotany. University of Texas Press, Austin.

Algara-Siller, Marcos, Contreras Servín, C., Galindo Mendoza, G y Mejía Saavadera, J.J. (2009) Implicaciones territoriales del fenómeno de la sequía en la Huasteca Potosina. Espaciotiempo. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, año 2, núm. 4, otoño-invierno. Pp. 56-67.

Altieri, Miguel (2000). Agroecología. Teoría y práctica para una agricultura sustentable. Disponible en: [http://www.agro.unc.edu.ar/~biblio/AGROECOLOGIA2\[1\].pdf](http://www.agro.unc.edu.ar/~biblio/AGROECOLOGIA2[1].pdf)

Álvarez de la Borda Joel (2005) Los orígenes de la industria petrolera en México. 1900-1925. Archivo histórico de petróleos mexicanos.

Ander-Egg, Ezequiel (2005) Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Lumen Hvmanitas, Buenos Aires.

Anta Fonseca, S.J., Carabias et al (2008) Consecuencias de las políticas públicas en el uso de los ecosistemas y la biodiversidad. Pp. 87-153. En: Capital natural de México, vol. III: Políticas y perspectivas de sustentabilidad. CONABIO

Ariel de Vidas, Anath (1990) Más allá de la rentabilidad. Algunas observaciones etnológicas acerca de los programas de desarrollo en la Huasteca veracruzana. Trace (CEMCA), núm. 35. Pp. 38-49. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/587>. Consultado en: marzo 2013

Ariel de Vidas, Anath. (2003) El trueno ya no vive aquí. Representación de la marginalidad y construcción de la identidad teenek (Huasteca Veracruzana, México). Colección Huasteca. CIESAS, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. México.

ASERCA/CIESTAAM (1996) Mercado mundial de litchi mexicano

Ávila Méndez Agustín, Ruvalcaba Mercado Jesús (1994) Cuextecapan, lugar de Bastimentos. IV encuentro de investigadores de la huasteca. Cuadernos de la Casa Chata. CIESAS, México.

Barthas, Brigitte (1997) La comunidad indígena como organización, el Caso de la Huasteca. Ponencia presentada en el Encuentro de la Asociación de Estudios Latinoamericanas (LASA). Guadalajara, México.

Begossi Alpina, Hanazaki Natalia, Tamashiro Jorge (2002) Medicinal Plants in the Atlantic Forest (Brazil): Knowledge, use and conservation. Human ecology, september, vol. 30, Issue 3, pp. 281-299. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1023/A%3A1016564217719>

Boege, Eckart (2003) Protegiendo lo nuestro: manual para la gestión ambiental comunitaria, uso y conservación de la biodiversidad de los campesinos indígenas de América Latina. CDI, PNUMA, FI, Disponible en:

<http://diplomadouaz.files.wordpress.com/2013/02/bibliografc3ada-sesic3b3n-3-4-manual-gestic3b3n-4-anc3a1lisis-de-polc3adticas-pc3bablicas-en-el-edo-de-zac-copia.pdf>

Bonfil Batalla, Guillermo.2003. México Profundo. Una civilización negada. Grijalbo. México.

Bordo, Michael (1993) The Bretton Woods International Monetary System: A Historical Overview, pp. 3-108. En: Bordo Michael, Eichengreen Barry (1993) A Retrospective on the Bretton Woods System: Lessons for International Monetary Reform. University of Chicago Press. Disponible en: <http://www.nber.org/chapters/c6867>

Bravo Peña Luis Carlos, Doode Matsumoto Olga, Castellanos Villegas Alejandro, Brosius Peter (1997) Endangered Forest, endangered people: Environmentalist representations of indigenous knowledge. Human Ecology, vol. 25, Issue 1, pp. 47-69. Disponible: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1023/A%3A1021983819369>

Cabrera, Antonio (2002). La Huasteca Potosina. Ligeros apuntes sobre este país. Colección Huasteca, COLSAN. México.

Casilda Béjar, Ramón (2004) América Latina y el Consenso de Washington. Boletín económico de ICE, no. 2803, del 26 de abril al 2 de mayo. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=864212>

Castro Roberto, Eroza Enrique (1998) Research notes on social order and subjectivity: Individuals' Experience of susto and fallen fontanelle in a rural community in central Mexico. Culture Medicine and Psychiatry, col. 22, Issue 2, pp, 203-230. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1023/A%3A1005365004836>

Censo Ejidal, 1988, 1991, 1992-1997(PROCEDE), 2007

CONEVAL (2010). Análisis y Medición de la Pobreza. Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza-2010.aspx>. Consultado en enero 2013.

Da Rocha Silva Alberto, Cavalcante Andrade Laise (2006) Cultural significance of plants in communities located in the Coastal Forest zone of the state of Pernambuco, Brazil. *Human Ecology*. Vol. 34, Issue 3, pp. 447-465. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1007/s10745-006-9026-0>

Daltabuit Godas, Magalí, Ríos Totes Alicia, Pérez Plaja Fraterna (1988) *Coba: estrategias adaptativas de tres familias mayas*. UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México.

Del Amo Rodriguez, Silvia (coords) *Agricultura y Sociedad en México*. Plaza y Valdez, México.

Del Ángel-Pérez Ana Lid, Mendoza B. Martín Alfonso (2004) Totonac homegardens and natural resources in Veracruz, México. *Agriculture and Human Values*, January, vol. 21, Issue 4 pp. 329-346. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1007/s10460-004-1219-9>

Escobar Ohmstede Antonio, Carregha Lamadrid, Luz (2002) *El siglo XIX en las Huastecas*. Colección Huasteca, CIESAS, COLSAN.

Escobar, Arturo (1995) *Encountering Development. The making and unmaking of the third world*. Pinceton, University, United Kingdom.

Escobar, Ohmstede Antonio, Garregha Lamadrid (2002) *El siglo XIX en las Huastecas*. CIESAS, COLSAN. México.

Espejel Carbajal Ileana (2010) *Políticas rurales y pérdida de cobertura vegetal. Elementos para reformular instrumentos de fomento agropecuario relacionados con la apertura de praderas ganaderas en el noreste de México*. *Región y Sociedad*, vol. XXII, no. 48. El Colegio de Sonora.

Espinosa Salas, Álvaro J. (1985). *Plantas Medicinales de la Huasteca Hidalguense*. Tesis, UNAM. México.

Esteva Gustavo (2009) Más allá del desarrollo: la buena vida. En: La agonía de un mito: ¿Cómo reformular el "desarrollo"? América Latina en movimiento no. 445. Quito, Ecuador.

Esteva, Gustavo (2000) Cap. I, Desarrollo. En: Viola, Andreu. Antropología del Desarrollo. Teoría y estudios etnográficos en América Latina. (pp. 67-101) PAIDOS

Fajardo Peña, Gabriel. (2010) El deslinde, fraccionamiento y privatización de los "terrenos baldíos" en la Huasteca Potosina: 1870-1910. Tesis para obtener el grado de maestro. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

Fortuny Loret de Mola Patricia.1994. El pentecostalismo. Su capacidad de transformación en Jalisco y Yucatán. Revista Nueva Antropología, año/vol. XIII, núm. 045, pp. 49 - 63. Nueva Antropología A.C. México.

Frei B, Sticher O, Heinrich M (2000) Zapotec and Mixe use of tropical habitats for securing medicinal plants in México. Economic Botany, col. 54, Issue 1, pp. 73-81. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1007/BF02866601>

Gaceta Ecológica del Estado de San Luis Potosí. 2001, 2005. SEMARNAT

García Chávez Luis Ramiro (2004) La Agroindustria azucarera de México: El impacto del tratado de libre comercio de América del Norte. Universidad Autónoma de Chapingo.

García Cook Ángel, Merino Carrión Leonor (1991) Influencias externas en el desarrollo regional de la planicie. En: Ávila Mendez Agustín, Ruvalcaba Jesús (1991) Cuextecapan, lugar de bastimentos. IV encuentro de Investigadores de la Huasteca. Cuadernos de la Casa Chata, CIESAS. pp. 21-32

García Lobo, Ligia Nathalie, Quintero Rizzuto, María Liliana (2009) Desarrollo local y nueva ruralidad. En: Economía, XXXIV, pp.191-212. Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=195617795009>

Gliessman R. Stephen (1999) Un enfoque agroecológico en el estudio de la agricultura tradicional. En: González Jácome, Del Amo Rodríguez (eds) Agricultura y Sociedad en México, diversidad, enfoques y estudios de caso. Plaza y Valdez, México.

Gómez Cruz Manuel Ángel, Schwentesius Rindermann Rita (1997) La agroindustria de la naranja en México. CIESTAAM, Universidad Autónoma de Chapingo

Guber. Rosana (2001) La etnografía: método, campo y reflexividad. Ed. Norma, Bogotá.

Hamilton Alan C. (2004) Medicinal plants, conservation and livelihoods. *Biodiversity and Conservation*. Vol. 13, Issue 8, pp. 1477-1517. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1007/s10531-009-9696-1>

Hashini Galhena Dilrukshi, Freed Russell, Maredia Karim (2013) Home gardens: a promising approach to enhance household food security and wellbeing. *Agriculture and Food Security*, vol. 2: 8 pp. 2-13

Herrera Rodríguez, Mauricio (2011) Social change and land tenure regimes in Mexico. A critical review. *GeoJournal*, vol. 77, Issue 5, pp 633-649. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1007/s10708-011-9409-7>

Herrera Tapia, Francisco (2008) Apuntes sobre las instituciones y los programas de desarrollo rural en México. Del Estado benefactor al Estado neoliberal. *Estudios sociales*, vol. 17, núm. 33. Pp. 8-39. Coordinación de Desarrollo Regional, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41711583001>. Consultado en: marzo 2013.

Herrera Tapia, Francisco, Lutz-Bachére Bruno, Vizcarra-Bordi Ivonne (2009) La política de desarrollo rural en México y el cambio institucional 2000-2006. *Economía, sociedad y territorio*. Vol. Ix, núm 29, pp. 89-117

Hersch-Martínez Paul, González-Chávez, Fierro Álvarez Andres (2004) Endogenous knowledge and practice regarding the environment in Nahua community in Mexico. *Agriculture and Human Values*, vol. 21, Issue 2-3, pp. 127-137. Disponible en:

<http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1023/B%3AAHUM.0000029404.34942.d1>

Huia Huyin, Hamilton Alan (2009) Characteristics and functions of traditional homegardens: a review. *Frontiers of Biology in China*. Vol. 4, Issue 2, pp. 151-157. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1007/s11515-008-0103-1>

Jiménez Osornio Juan José (1999) La ecología química en la agricultura y su consideración en los agroecosistemas tradicionales. Pp. 103-110. En: González Jácome,

Kumar B.M., Nair P.K.R. (2004) The enigma of tropical homegardens. *Agroforestry Systems*. Vol. 61-62, Issue 1-3. pp 135-152. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1023/B%3AAGFO.0000028995.13227.ca>

Leonti Marco, Ramírez R. Fernando, Sticher Otto, Heinrich Michael (2003) Medicinal Floral of the Popoluca, Mexico: botanical systematical perspective. *Economic Botany*, vol. 57, Issue 2, pp, 218-230. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1663/0013-0001%282003%29057%5B0218%3AMFOTPM%5D2.0.CO%3B2>

Lisocka-Jaegermann Bogumila, Skoczek María (2008) Áreas rurales de la Huasteca, México en el contexto de transformaciones del campo en América Latina. *Anuario Americanista Europeo*, no. 67, pp. 427-445.

Lisocka-Jaegermann Bogumila, Skoczek María, González Martínez Joaquín (2006) Transformation of rural communities in las Huastecas region in Mexico. Preliminary Field Research Report. *Miscellanea Geographica*, vol. 12 pp. 233-242
Lista de beneficiarios PROCAMPO, SAGARPA, 1994,2000, 2012

Llambí Insua Luis, Pérez Correa Edelmira (2007) Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. *Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana*. Cuadernos de

Desarrollo Rural no. 4 (59) pp. 37-61. Bogotá, Colombia.

Lomnitz Adler Claudio (1994) Alcohol y etnicidad en la Huasteca Potosina. En: Ávila Méndez Agustín, Ruvalcaba Mercado Jesús (1994) Cuextecapan, lugar de Bastimentos. IV encuentro de investigadores de la huasteca. Cuadernos de la Casa Chata. CIESAS, México

Long, Norman (2007) Sociología del Desarrollo: Una Perspectiva Centrada en el Actor. CIESAS, COLSAN. México.

Long Norman, Villarreal Magdalena (1993) Las interfaces del desarrollo: De la transferencia de conocimiento a la transformación de significados. En: Schuurman F.J. (1993) Beyond the Impasse: New Directions in Development Theory. London, Zed Press.

López Austin, Alfredo (1990) Los mitos del Tlacuache. UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México, D.F.

López Austin, Alfredo (2001) El núcleo duro, la cosmovisión y la tradición mesoamericana. En: Roda Johanna, Báez Jorge. (Coord.) 2001. Cosmovisión, Ritual e Identidad de los Pueblos Indígenas de México. CONACULTA, FCE. México.

Madge C (1995) Ethnography and agroforestry research: a case study from the Gambia. Agroforestry Systems, vol. 32, Issue 1, pp. 127-146. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1007/BF00711569>

Mariaca Méndez Ramón (2012) El huerto familiar del Sureste de México. Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado de Tabasco. El colegio de la Frontera Norte.

Martínez, Maximino (1959) Las plantas medicinales de México. Cuarta Edición, Ediciones Botas.

Martínez-Gomez Francisco, Aboites-Manrique Gilberto, Constance Douglas (2012)

Neoliberal restructuring, neoregulation, and the Mexican poultry industry. *Agriculture and Human Values*. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1007/s10460-013-9431-0>

Meade de Angulo, Mercedes. 1983. *La Huasteca Potosina en la época colonias siglo XVI*. Academia Potosina de Ciencias y Artes. México.

Meade, Joaquín. (1942). *La huasteca: época antigua*. Cossío.

Menéndez, Eduardo (1994) "La enfermedad y la curación ¿Qué es medicina tradicional?": *Revista Alteridades*. pp. 71 - 83

Módena María Eugenia (1990) "Madres, médicos y curanderos: diferencia cultural e identidad ideológica" México, D.F: CIESAS, Ediciones de la Casa Chata 37, 1ª edición 1990.

Morales (1994) Two reviews: NAFTA and the zapatistas. *International Journal of Politics, Culture and Society*, vol. 8, Issue 2, pp. 343-351. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1007/BF02143285>

Moreno, Arcelia (2011) *Efectos ambientales del programa nacional de desmontes, México 1972-1982*. Tesis para obtener el título de maestra en ciencias ambientales. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de ciencias químicas, ingeniería y medicina, Programas Multidisciplinarios de Posgrado en Ciencias Ambientales and Cologne University of applied sciences, Institute for technology and resources managment in the tropics and subtropics.

Ocampo José Antonio (2006) *Más allá del Consenso de Washington*. *Economía*, UNAM, vol. 3, núm. 7. Disponible en: http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econunam/pdfs/07/02J_A_Ocampo.pdf

OECD (2011) *Divided We Stand: Why Inequality Keeps Rising*. Disponible en: <http://www.oecd.org/els/social/inequality>. Consultado en enero 2013.

Organización Mundial de la Salud (1993) *Declaración conjunta OMS / FNUAP/UNICEF, Parteras tradicionales*, Ginebra.

Otero, Gerardo (2011) Neoliberal Globalization, NAFTA, and Migration: Mexico's Loss of Food and Labor Sovereignty. *Journal of Poverty*, 15:4, pp. 384-402. Disponible en: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10875549.2011.614514#.UfRTWo1LOc0>

Pérez, Zevallos Juan Manuel, Ruvalcaba Mercado Jesús (2004). ¡Viva la Huasteca! Jóvenes miradas sobre la región. CIESAS, El colegio de San Luis, 1ª edición.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Año LXXXIV, San Luis Potosí, S.L.P. Jueves 15 de Marzo 2001, Abril 2009.

Pesek Todd, Abramiuk Marc, Fini Nick, Otarola Rojas Marco, Collins Sean, Cal Victor, Sánchez Pablo, Poveda Luis, Arnason John (2010) Q' equchi' Maya healers' traditional knowledge in prioritizing conservation of medicinal plants: culturally relative conservation in sustaining traditional holistic health promotion. *Biodiversity and Conservation*, vol, 19 Issue 1, pp. 1-20. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1007/s10531-009-9696-1>

Ponette-González Alexandra (2007) 2001: A household analysis of Huastec Maya Agriculture and Land Use at the Height of the Coffee Crisis. *Human Ecology*, vol. 35, Issue 3, pp 289-301. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1007/s10745-006-9091-4>

Puig, Henri. (1976). Vegetación de la Huasteca, México, Estudio Fitogeográfico y Ecológico. Clasificación y Carta de Vegetación, esc 1: 1000000. En INEGI.

Quétier Fabien, Tapella Esteban, Conti Georgina, Cáceres Daniel, Díaz Sandra (2007) Servicios Ecosistémicos y actores sociales. Aspectos conceptuales y metodológicos para un estudio interdisciplinario. *Gaceta ecológica*, número especial 84-85: 17-26. Instituto Nacional de Ecología, México.

Reyes Hernández, Aguilar Robledo, Aguirre Rivera. 2006. Cambios en la cubierta vegetal y uso del suelo en el área del proyecto Pujal-Coy, San Luis Potosí, México: 1873-2000. *Investigaciones Geográficas*, Boletín del Instituto de Geografía, num, 59, pp. 26-42. UNAM.

Reyes Pérez, Vázquez Solís, Reyes Hernández (2012) Potencial turístico de la región Huasteca del estado de San Luis Potosí, México. Economía, Sociedad y Territorio, vol. XII, núm. 38, enero-abril 2012, pp. 249-275. El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México

Rimarachín Cabrera Isidro, Zapata Martelo Emma, Vázquez García Verónica (2001) Gender, rural households, and biodiversity in native Mexico. Agriculture and Human Values, vol, 18, Issue 1, pp. 85-93. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1023/A%3A1007669132011>

Rodríguez H. Josué (1991) Proyecto Pujal-Coy Fase y realidades de los nuevos centros de población ejidal del estado de San Luis Potosí, establecidos dentro del área del proyecto. En: Ávila Méndez Agustín, Ruvalcaba Jesús (1991) Cuextecapan, lugar de bastimentos. IV encuentro de Investigadores de la Huasteca. Cuadernos de la Casa Chata, CIESAS. pp. 69-79

Rodríguez Torrent, Juan Carlos, Salas Quintanas Hernán (2004) Lecturas antropológicas para la ruralidad Latinoamericana: diagnóstico del mundo rural. Revista Digital Rural, Educación, cultural y desarrollo rural. Año 1, no. 2.

Rubio Vega, Blanca (2006) Voces de la desesperanza: La desestructuración alimentaria en México 1994-2004. Gaceta Laboral, vol.12, n1. Pp. 71-92.Venezuela. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-85972006000100004&lng=es&nrm=iso. ISSN 1315-8597. Consultado en febrero2013.

Ruvalcaba Mercado Jesús (1996) Vacas, mulas, azúcar y café; los efectos de su introducción en la Huasteca, México. Revista Española de Antropología Americana, 26, 121-141. Madrid.

Ruvalcaba Mercado, Jesús (1990) La Huasteca: vida y milagros. Cuadernos de la Casa Chata, 173, CIESAS, México.

Rzedowski, Jerzy (2006) Vegetación de México. Comisión Nacional para el Conocimiento

y Uso de la Biodiversidad, México.

SAGARPA, 2010

Salas Quintanal, Hernán (2006) Territorialización e identidades en el espacio rural. Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España. España. Disponible en: <http://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00104339/>. Consultado en: marzo 2013

Salas Quintanal, Hernán, Rivermar Pérez, Ma. Leticia, Velasco Santos Paola (2011) Nuevas ruralidades, Expresiones de la transformación social en México. UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Juan Pablos. México.

Sánchez Luna, Gabriela (2011) Evolución Legislativa de la planeación del desarrollo y la planeación urbana en México. Revista Jurídica, núm. 86 pp. 707-731 UNAM. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/86/art/art14.htm>

Santiago Myrna (2011) The Huasteca rain forest. An Environmental History. Latin American Research Review, Special Issue. Pp. 32-53

Serra Puche (2010) La apertura comercial de México. Pp. 173- En: Castañeda Sabido (coord) Microeconomía vol. 10 Los grandes problemas de México. COLMEX

Sforzi Fabio (2005) Lección inaugural dictada en la escuela de verano sobre el desarrollo local. Artimino, Italia. Disponible en: http://156.35.33.98/cecodet/formacion/ORDS/docum/Sforzi_Artimino05.pdf. Consultado en enero 2013.

Shukla Shailesh, Gardner James (2006) Local knowledge in community-based approaches to medicinal plant conservation: lessons from India. Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1186/1746-4269-2-20>

Sistema de Áreas Naturales Protegidas (2000) Las áreas naturales protegidas de San Luis Potosí.

Turner II BL, Skole D, Sanderson S, Fischer G, Fresco L, Leemans R (1995) Land-Use and Land-Cover change. Science/ Research Plan. ICBP Report no. 35, HDP Report, no. 7, Stockholm and Geneva, 132 pp.

Tyrtania Leonardo (1992) Yagavila: Un ensayo en ecología cultural. Texto y Contexto no. 8, UAM, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Vázquez Yanes Carlos, Orozco Segovia Alma (1989) La destrucción de la naturaleza. FCE

Vázquez-García Verónica (2008) Gender, ethnicity and economics status in plan management: Uncultivated edible plants among the Nahuas and Popolucas of Veracruz, México. Agriculture and Human Values, vol. 25, Issue 1, pp 65-77. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1007/s10460-007-9093-x>

Vilas-Ghiso Silvina, Liverman Diana (2007) Scale, technique and composition effects in the Mexican agricultural sector: the influence of NAFTA and the institucional environment. International Environmental Agreements: Politics, Laws and Economics, vol. 7, Issue 2 pp. 137-169. Disponible en: <http://link.springer.com.creativaplus.uaslp.mx/article/10.1007/s10784-007-9042-6>

Zarate, Mireya (2007) Desarrollo comunitario, en Serrano, Ricardo et al. Modelo de desarrollo humano comunitario. Sistematización de 20 años de trabajo comunitario. Plaza y Valdés, México.

ANEXOS

ANEXOS

Encuesta aplicada a la Comunidad

Sexo () F M ()
Edad__

1. ¿Qué idiomas habla?
 - a. Náhuatl y Español
 - b. Náhuatl
 - c. Español
2. ¿Tiene hijos?, ¿Cuántos hijos tiene?
3. A sus hijos les enseñó o les enseña a hablar en su lengua materna (náhuatl). En caso de responder que No, ¿Por qué?
 - a. Sí
 - b. No
4. ¿Cuántas personas viven en su casa?

Parentesco	Nombre	Edad	Ocupación

5. ¿Con que servicios cuenta en su vivienda? (Palomea)

Agua potable (entubada)	Refrigerador
Energía eléctrica	Tanque de gas
Drenaje	Celular
Estufa de leña	Televisión
Estufa convencional	Lavadora
Piso de tierra	Piso firme

6. ¿A qué iglesia o templo acude generalmente?

a. Iglesia Católica	b. Iglesia de Dios "Templo Cristo Sana y Salva"
c. Templo "Los Peregrinos"	d. Templo Evangélico Pentecostés "El buen samaritano"

e. Iglesia de Dios del Séptimo día	f. Centro de Fe, Esperanza y Amor

7. ¿Cuenta con algún apoyo económico o en especie del gobierno?, ¿Cuál?
- a. Oportunidades
8. ¿Cuándo usted o alguien de su familia se enferma, con quién acude?
- a. Clínica de Salud Particular b. Curandera c. Doctor
9. ¿Conoce usted sobre alguna (s) plantas medicinales que existen en la comunidad?
- a. Si b. No
10. ¿En su patio, huerto o milpa hay plantas medicinales?
- a. Si b. No
11. ¿Conoce usted a alguna curandera / partera / sobandera en la comunidad?, ¿A quién?
- a. No b. Si Nombre: _____
12. ¿Usted o alguien de su familia ha acudido alguna vez con alguna curandera para aliviar alguna enfermedad?
- a. Si b. No
13. ¿Cuáles son las enfermedades más frecuentes en su familia?

Diarrea	Respiratorias	

14. ¿Qué cultivos tiene en su milpa?, ¿En qué temporada?, ¿En qué cantidad?

Producto	Temporada	Cantidad

15. Lo que obtiene en su milpa ¿es suficiente para darle de comer a su familia?
16. ¿Cuáles cree usted que sean los principales problemas en su comunidad?
17. ¿Qué es lo que más le gusta de su comunidad?
18. ¿Qué es lo que menos le gusta de su comunidad?
19. ¿Qué haría para mejorar su comunidad?
20. ¿Si pudiera tener o hacer algo que lo hiciera feliz, qué sería?
21. Si lo invitarán a participar en un proyecto para mejorar su comunidad, ¿participaría?, ¿Por qué?
22. ¿Estaría de acuerdo que se realizará un proyecto con la participación de la comunidad para mejorar la comunidad?

Guía de Entrevista aplicado a Médicos Tradicionales

Nombre_____ Edad_____

Escolaridad_____ Adscripción religiosa_____

1. Historia Personal

- a. ¿Cómo se inició como curandera / médico tradicional?
- b. ¿Cuánto tiempo lleva siéndolo?
- c. ¿Quién le enseñó cómo identificar y utilizar las plantas medicinales?
- d. ¿Cómo aprendió que dosis emplear para los diversos preparados?
- e. ¿Lleva un registro escrito de los usos y dosificaciones?
- f. Además de curandera ¿qué otra función desempeña como especialista tradicional?
- g. ¿Usted cree que con el tiempo ha disminuido la gente que asiste a consulta con un médico tradicional y que consume plantas medicinales?, ¿Por qué?
- h. ¿Usted cree que es importante que se preserven los conocimientos tradicionales acerca de los usos y propiedades de las plantas medicinales?, ¿Por qué?

2. Aspectos botánicos (para cada especie identificada por el médico tradicional)

Concepto	Descripción
Nombre común Foto no. _____	
Nombre náhuatl	
Significado	
Parte que se emplea	
Descripción de la planta / arbusto /árbol	
Usos	
Aplicación	
Preparación	
Localización (Lugar de recolección)	
Accesibilidad (dificultad para obtenerla)	
Disponibilidad (si es perenne o temporal)	
Presencia ¹²	

¹² Si se trata de plantas silvestres (que sean recolectadas en el monte y/o milpa) se preguntará lo siguiente : ¿
Considera que a través de los años se ha reducido la presencia de esta especie?

Plantas Medicinales Identificadas



Hierba del Burro

Bursera penicillata



Muicle

Justicia Spicigera Schlechtendal



Estafiate

Artemisa mexicana



Maguey Pinto

Agave americana



Árnica

Hetherotheca inuloides Cass



Caña fistula o lluvia de oro

Cassia fistula L.



Cihuapalte

Montanoa tomentosa Cerv.



Hoja de guayaba

Psidium Guajava L.



Acoyo

Piper auritum Kunth



Guaxe

Leucaena esculenta Benth



Palo brujo

Bursera graveolens Kunth



Trompillo

Astrocasia phyllanthoides Robins &
Miilsp



Chalauite

Inga jiniculi Schlechtendal



Bálsamo del Perú

Myroxylon balsamum Harms var.
Pareirae (Royle) Harms



Capulín

Prunus capulí Cav.



Caña de jabalí

Costus spicatus



Tsoetlatpale

Passiflora coriácea Juss.



Talachía

Ocimum basilicum L.



Mosotl

Bidens Odorata Cav.



Cacahuaxochitl

Hamelia erecta Jacq.



Mopepech

Sida rhombifolia L.



Cucash

Annona cherimola Mill



Chaca

Bursera simaruba



Aguacate Oloroso

Persea Americana



Rama rasposa

Pavonia schiedena Steudel



Xocoyo

Gossypium hirsutum L

Plantas Medicinales sin Identificación Científica



Kumatocane

Usos: Anticonceptivo

Parte usada: Hojas



Tlamoyakaxuitl

Uso: Dolor de oído

Parte usada: hojas



Kimichtlaxcale

Uso: Detiene hemorragias en las mujeres.

Parte usada: Hojas, tallo y raíz



Pantepasule

Uso: Ayuda a concebir

Parte usada: Hojas



Yoloxihuitl

Uso: Para el corazón y el colesterol

Parte usada: Hojas



Tatlanchuitz

Uso: gastritis

Parte usada: raíz



Ejotillo

Uso: Para dar hambre

Parte usada: hojas



Tsintsok

Uso: Dolor e irritación en los ojos

Parte usada: Hoja



Nopijpilo huane

Uso: Mal de orpin

Parte usada: hoja, raíz y tallo.



Chicalcahuatl

Uso: Detener la hemorragia en mujeres

Parte usada: hoja

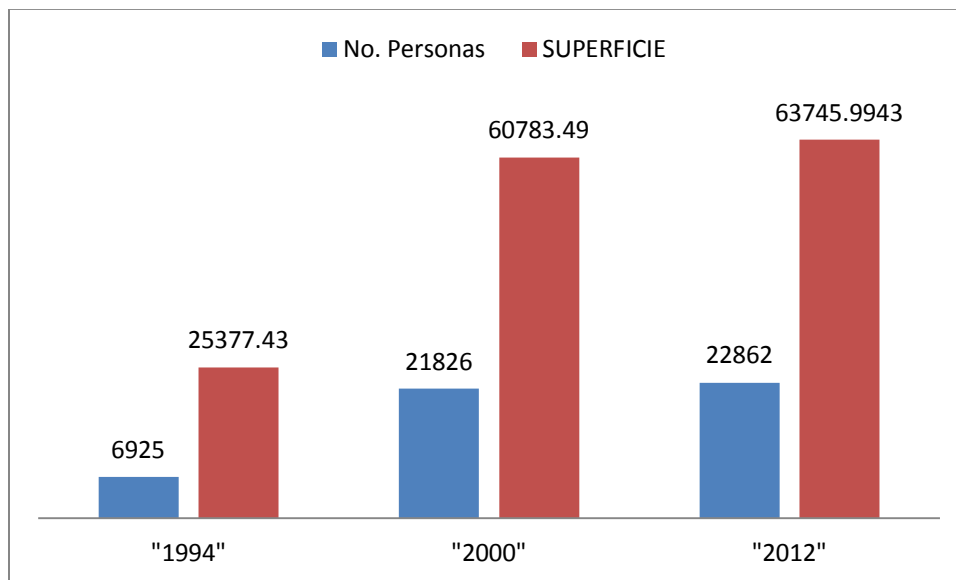


Kimijtlaxcale

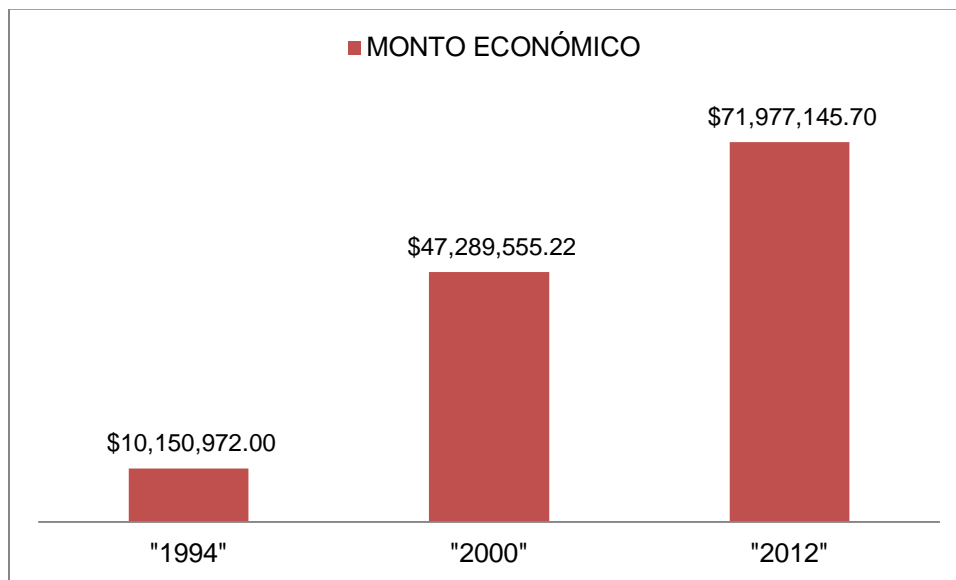
Uso: Sarampión

Parte usada: hoja

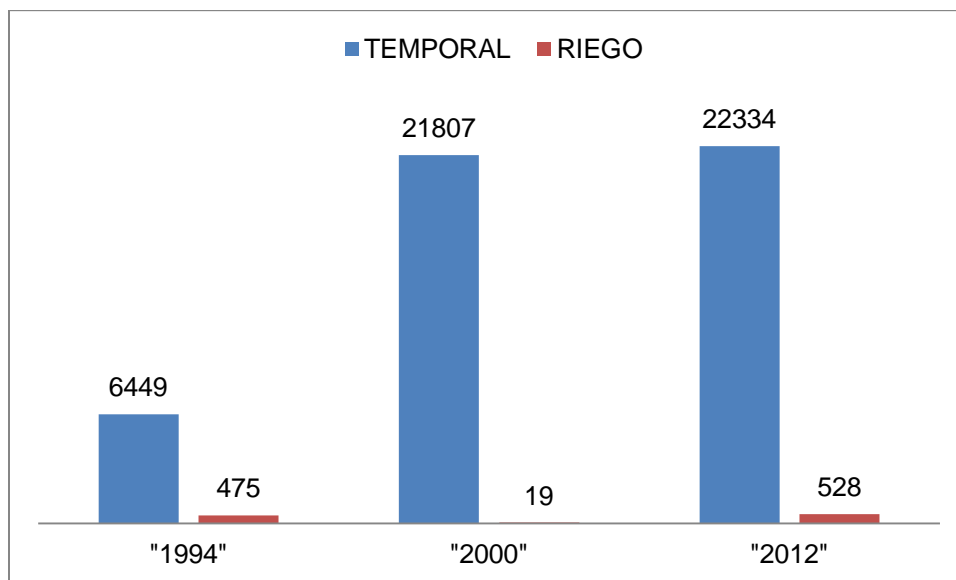
Gráficas sobre PROCAMPO en la Huasteca



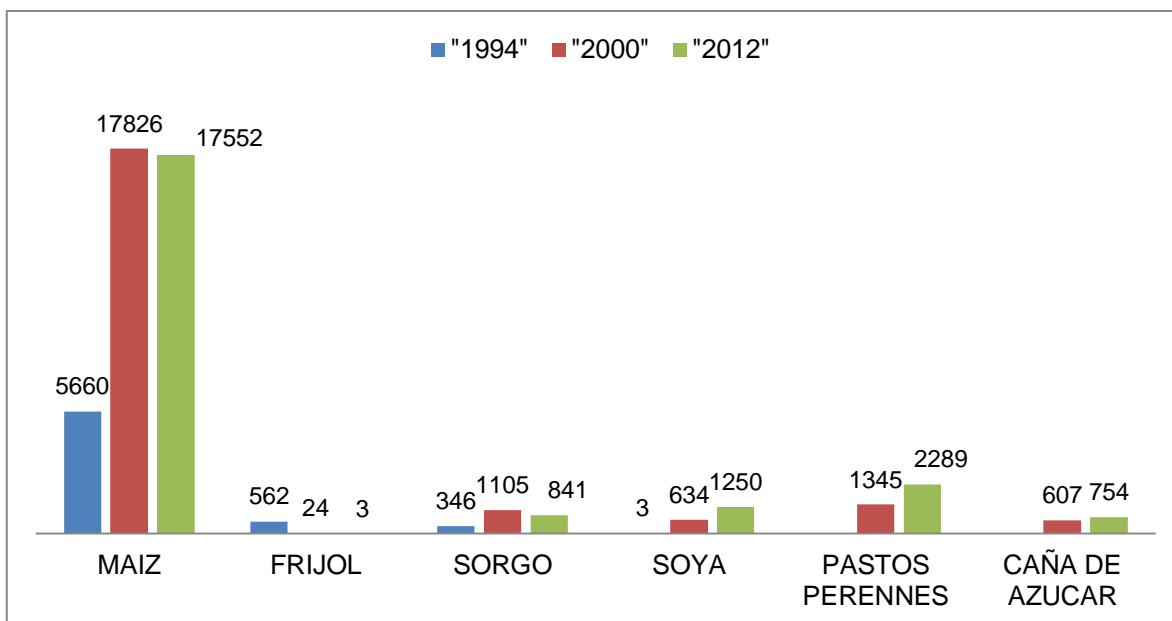
No. De personas afiliadas y superficie total inscrita en PROCAMPO por año en la Huasteca
Fuente: Lista de beneficiarios PROCAMPO, SAGARPA, 1994, 2000,2012



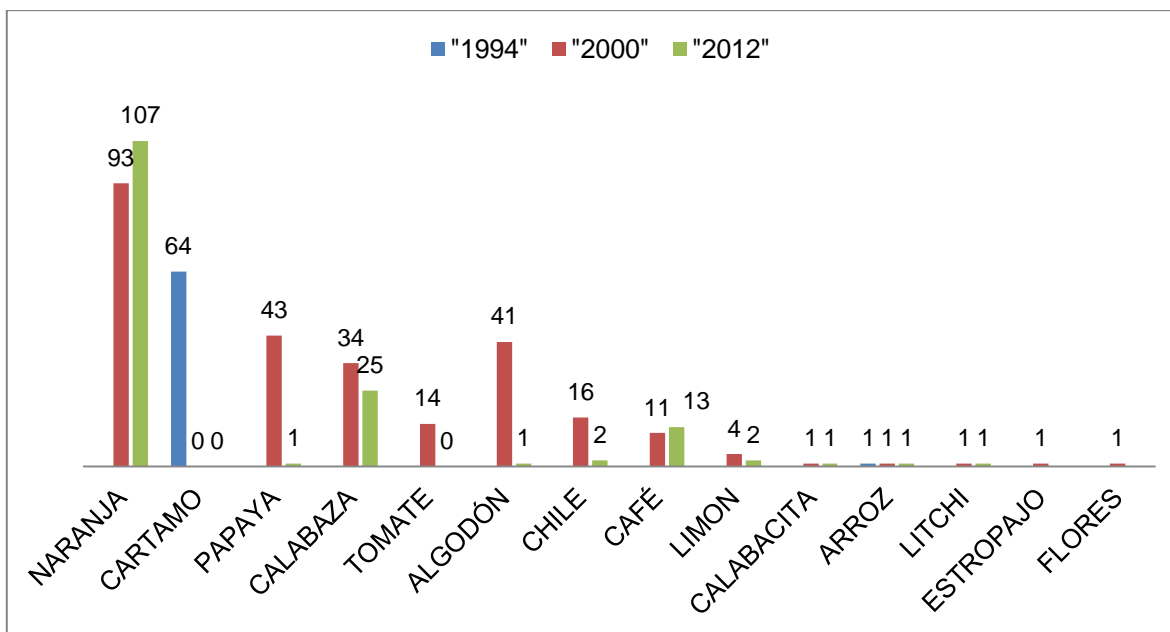
Apoyo económico de PROCAMPO por año en la Huasteca
Fuente: Lista de beneficiarios PROCAMPO, SAGARPA, 1994, 2000,2012



Régimen de cultivo apoyado por PROCAMPO por año en la Huasteca
 Fuente: Lista de beneficiarios PROCAMPO, SAGARPA, 1994, 2000, 2012



Número de apoyos por tipo de cultivo (Cultivos mayores)
 Fuente: Lista de beneficiarios PROCAMPO, SAGARPA, 1994, 2000, 2012



Número de apoyos por tipo de cultivo (cultivos menores)
Fuente: Lista de beneficiarios PROCAMPO, SAGARPA, 1994,2000, 2012